Sábado 30 de Julio de 1870 BUENOS AIRES AÑO I.---Núm. 166

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 30—ss. Abdon y Zenon mártires.

Municipalidad

Municipalidad de la Ciudad.

Buenos Aires, Julio 28 de 1870.

Al Sr. Presidente de la Asociacion Filantrópica.

Tengo la satisfaccion de dirigirme al Sr. Presidente en respuesta á su nota de 20 del pasado; manifestándole que en sesion de 22 del corriente, la Municipalidad ha dispuesto ceder como se solicitaba en ella en el Cementerio del Sud con frente al octógono central del mismo, un terreno de quince varas de frente por quince de fondo destinado para la construccion de un monumento que encierre los restos de los inválidos de la campaña del Paraguay que fallecieron y los que pudieren obtenerse de los que sucumbieron en la lucha.

Al participarlo al Sr. Presidente me es grato significarle á nombre y por encargo especial de la Corporacion que presido, que se felicita sinceramente de que se le haya presentado de esta manera la ocasion de asociarse á una obra destinada á honrar la memoria de los que tomaron parte en una de las luchas mas gloriosas que ha sostenido la República.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al Sr. Presidente con mi mas distinguida consideracion.

MARIANO CABRAL.
B. Llorente, secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

Buenos Aires, Julio 27 de 1880.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

El inspector de veredas ha hecho presente, que los muchos propietarios en las inmediaciones del Parque de Artillería que se niegan á hacer construir las que les corresponden, lo hacen fundándose en que no debe exigírseles el cumplimiento de esa obligacion desde que otro tanto no se hace del referido edificio, cuya vereda no solo no es de piedra como corresponde en toda calle empedrada, sino que se halla en mal estado.

Aun cuando esta circunstancia no justifica la negativa de los propietarios, he creido deber dirigirme á V. E. como tengo el honor de hacerlo, pidiéndole se sirva recabar del Exmo. Gobierno Nacional las órdenes necesarias para que las veredas que corresponden á dicho edificio sean puestas en las condiciones de la ordenanza respectiva, tanto por requerirlo así la mejora de la localidad y comodidad de su vecindario, cuanto para quitar todo pretesto á los que resisten al lleno de una disposicion cuya conveniencia general no puede ser mas manifiesta.

Con este motivo, me es grato aprovechar la oportunidad para saludar á V. E. con mi mejor consideracion.

MARIANO CABRAL.
B. Llorente, secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

Buenos Aires, Julio 28 de 1870.

Al Administrador del Lazareto, D. A. Burdesis.

La Municipalidad en sesion de 22 del corriente, ha dispuesto se entregue á V. E. la suma de tres mil pesos, como un reconocimiento de su consagracion al frente de ese establecimiento, durante la fiebre amarilla.

Al participarle á V., me es grato aprovechar la ocasion para saludarle atentamente.

MARIANO CABRAL.
B. Lloronte, secretario.

Buenos Aires, Julio 28 de 1870.

Al Sr. Director del Lazareto Dr. D. Pedro A. Mattos.

He recibido encargo de dirigirme á Vd, como tengo la satisfaccion de hacerlo, manifestándole que la Municipalidad agradece debidamente el celo y dedicacion que Vd. ha desempeñado tanto la comision que se le confió para el estudio del cólera en los atacados que se trataron en el establecimiento á su cargo, como lo relativo al de la enfermedad que se hizo sentir en San Fernando y las Conchas en Junio del corriente año.

Me ha encargado pida igualmente á Vd. acepte la suma de tres mil pesos, no como una remuneracion sino como un reconocimiento de ese celo y dedicacion.

Saludo á Vd. atentamente.

MARIANO CABRAL.
B. Llorente, secretario.

Buenos Aires, Julio 28 de 1870.

Sr. Presidente.

La necesidad de dotar al Municipio de un gran cementerio en el que vayan á confundirse los restos mortales de todas las creencias relijiosas es tan sentida, que fuera casi impertinencia el repetir las razones tantas veces espuestas por la Seccion de Higiene, ante la Honorable Corporacion.

El Cementerio del Norte cuajado de monumentos y panteones, dividido por calles sumamente angostas, tortuosas y mal dispuestas no puede ya prestarse á la creacion del mas pequeño sepulcro, y el exiguo espacio de tierra destinado á la simple inhumacion saturada por demas de materias orgánicas, se rehusa á la descomposicion de los cadáveres. Si á todo esto se agrega la mala disposicion de los mausoleos y á la manera antihijiénica y casi diria poco religiosa con que se depositan las atahudes en las bóvedas, se vendrá á tener la evidencia de la necesidad de hacer desaparecer inconvenientes tan sérios.

El terreno denominado de la Chacarita inmensamente grande, alto y situado á una distancia conveniente de Buenos Aires, San José de Flores y Belgrano es á juicio del infrascripto llamado á ser el único y gran cementerio de estos tres municipios. Allí mismo las diferentes sectas relijiosas sino prefieren dormir el sueño de la eternidad confundidas con la católica podrian escoger el lugar que ha de servirle de última mansion, y el cementerio de los protestantes casi encajonado en la ciudad no seria ya entonces una rémora para el desarrollo de esa localidad: al contrario él vendria á trasformarse en un templo de sagrados recuerdos para el sectario y de respeto y veneracion para el buen católico.

El Municipalidad que firma cree que la Corporacion por el órgano de su Presidente debe dirigirse al superior Gobierno de la provincia haciéndole presente la necesidad urgente de arribar á una solucion definitiva sobre tan importante asunto, y rogarle se digne allanar todas las dificultades que pudieran surgir en el curso de las indispensables tramitaciones.

Luis Tamini.

SOLICITADAS

Señor Redactor de «La Nacion.»

En los diarios de esta ciudad he leido que para la formacion del puerto de abrigo aconsejado por la prosperidad creciente del país, el Congreso ha dispuesto que se haga un estudio de nuestra rada.

No puede desconocerse que los SS. quieren proceder con acierto y obtener datos que sean el resultado de estudios hechos segun sus deseos.

Sin embargo la notoriedad de los estudios practicados por ingenieros mandados espresamente por los gobiernos de España, Francia, Inglaterra y últimamente, segun me han informado, por el gobierno de Buenos Aires, forman un cuerpo de observaciones hechas con distancias de años. Estos estudios reunidos segun los datos que he podido recojer de algunos prácticos, demuestran con poquisimas diferencias que la rada está hoy como estuvo cuando se hizó el primer sondage.

Estos prácticos le dirian que de algunos años á esta parte la canal que se llama de las Catalinas se ha ahondado algo, pero en tan poco que la diferencia no alcanza á un pié. Le dirian que las demas canales están sin variacion. La canal que conduce al riachuelo es únicamente donde aparecen variaciones, pues allí si las fuertes avenidas de las lluvias encuentran el rio bajo profundizan el paso; pero en poco tiempo el obstáculo se restablece y crece en verdad como se ha notado de 40 años á esta parte.

Bajo estos conceptos me permito someter las siguientes observaciones. El estudio de la rada hecho con prolijidad, necesita un tiempo no muy corto. La memoria á presentar igualmente. Seis ú ocho meses cuando menos serán precisos antes de llegar á despacho y allí nos encontraremos con que los datos que poseemos ya son buenos y exactos. En tal ó cual punto una diferencia de pulgada se habrá encontrado, la que se anotará para justificar la urgencia de los estudios; el fondo donde antes era tosca, barro ó arena lo es hoy tambien; las corrientes siguen hoy la misma direccion que han seguido siempre. Habremos gastado treinta mil pesos fuertes y perdido medio año para saber lo que no se ignora, lo que saben todos los Prácticos Lemanes, lo que saben todos los pilotos teórica y prácticamente, lo que saben todos los patrones de las lanchas de la playa, quienes navegando de dia y de noche con solo echar la zonda en cualquier parte, saben donde se encuentran.

Para no perder tiempo inútilmente ¿no le parece, señor Redactor, que la Comision de Ingenieros que se nombre, despues de reunir todos los estudios que se han ejecutado hasta hoy, llame á su seno una Comision de Prácticos Lemanes y patrones, para con los informes de estos señores experimentados, averiguar si desde el último zondaje ha habido variaciones? Si las hay no pueden, como dejo dicho, ser de gran importancia, pero su pronta verificacion resultará fácil, y mas pronto se llegará al estudio efectivo de la practicabilidad del puerto.

Un viejo.

San Nicolás progresa, ¡pero! . . . .

Hay un cáncer espantoso que mina ese pueblo, destinado por la Providencia á ser una gran cosa algun dia. Esa llaga horrible es un astro rodeado de satélites que despiden un fuego mortífero que ocasiona grave mal.

Es lástima que los mismos hijos de ese pueblo contribuyan á incendiar esa hoguera que compromete la quietud y hasta la pureza del hogar doméstico. Si no tuviese combustible se apagaria fácilmente ese volcan ó buscaria otra esfera que mas le conviniene ese satélite fúnebre y misterioso.

El transeunte que por desgracia cae en ese foco indecoroso, esclama: ¡este ambiente ahoga, aquí no se puede vivir! y se vá sin comprender que en San Nicolás hay una sociedad culta y moral en que se pasan ratos muy entretenidos.

(Garantido)

El Dr. D. Gervacio Baz.

Los vínculos que se forman en las bancas del estudio engendran afecciones tan profundas y sinceras que jamas borra el transcurso del tiempo. En los primeros años de la juventud, cuando el humilde estudiante ni se da cuenta del rol á que es llamado mas tarde, se radican esas amistades que se fortalecen por la comunidad de tareas y sacrificios, que llevan por norte la noble aspiracicion de profesar una ciencia para el servicio de la sociedad. Se concluye la laboriosa tarea del aprendizaje y la profesion que cada uno abraza con la exigencia de sus deberes viene á separar esos amigos que jamas se olvidan.

Esto nos ha sucedido con el Dr. Baz; formado en la Universidad de Buenos Aires, siguiendo las propenciones de su inteligencia abrazó la carrera Médica, mereciendo siempre el distinguido aprecio de sus maestros y la sincera amistad de sus condiscípulos.

Su carácter templado al calor de los principios santos de la libertad le hizo alejarse de su patria buscando en suelo estrangero el goce de las garantias primordiales de toda sociedad de que aquí carecíamos; pasó á Chile donde ha ejercido su profesion con notable reputacion. En su largó ausencia no olvida jamas sus deberes de argentino y ha desempeñado con dedicacion y dignamente nuestro Consulado en Copiapó durante la administracion del general Mitre.

Despues de veinte y tres años de ausencia vuelve el Dr. Baz al seno de su patria; y sus amigos y condiscípulos q' no olvidan jamás aquellos tiempos felices de tareas comunes creen de su deber recomendar á la consideracion pública el mérito científico del Dr. D. Gervacio Baz, seguros de q' quien le ocupe encontrará en él no solo el médico esperimentado por una larga práctica sino tambien al profesor caritativo y humanitario dispuesto siempre á llevar el consuelo y el alivio á todo el que necesite de su asistencia. Sabemos que ha fijado su domicilio en la calle del Parque número 108, permitiéndonos tambien hacer este recuerdo á sus antiguos condiscípulos.

Varios amigos.

Aux lecteurs de la «Nacion» en pays étranger

(Douzieme lettre)

République Argentine (suite)

Buenos Aires, 30 Juillet 1870.

En continuant la biographie des hommes d'Etat, nous allons parler aujourd'hui de M. Mariano Varela, ministre des relations étrangères, de M. Benjamin Gorostiaga, ministre des finances, de M. le Colonel Martin Gainza, ministre de la guerre et de la marine; et de M. Nicolas Avellaneda, ministre du culte et de l'instruction publique.

Mr. Mariano Varela

Le Dr. Mariano Varela, aujourd'hui ministre des relations étrangères du Gouvernement National, est fils du célèbre écrivain, Florencio Varela, qui fut assassiné á Montevideo, par ordre du général Oribe, pour des écrits dans le *Comercio del Plata.*

Les deux fils ainés de cette illustre victime, Hector et Florencio Varela ont d'abord exercé la profession d'imprimeurs á Rio Janeiro; aprés la chute de Rosas ils sont venus á Buenos Aires, où ils ont fondé le journal *La Tribuna*, qui ne tarda pas á occuper le premier rang dans la presse de ce pays.

Le docteur Varela s'est distingué autant dans le Congrès, que comme journaliste; il a été appelé par le gouverneur Alsina au poste de ministre des finances de la province de province de Buenos Aires.

C'est alors que les négociants étrangers lui ont offert une médaille d'or en reconnaissance de la part qu'il avait prise á l'établissement du bureau d'échange du papier monnaie contre du métallique á prix fixe et déterminé.

Plus tard, lors de l'avénement de M. Sarmiento á la présidence, M. Mariano Varela fut chargé du portefeuille des affaires étrangères; et, en cette qualité il a déjá rendu d'importants services au pays, dans la négociation délicate du traité de paix avec le Paraguay.

Il est versé dans la connaissance de plusieurs langues étrangères, et notamment dans celle du Français et de l'Anglais.

C'est un homme doux, affable, toujours prêt á rendre service et qui compte á peine trente trois ans.

Mr. Gorostiaga.

Mr. Benjamin Gorostiaga, avant d'être appelé au poste de ministre de finances qu'il occupe aujourd'hui dans le cabinet du gouvernement national, était déjá favorablement connu versé dans la science de l'économie politique, où il s'était acquis une certaine réputation sous l'ancien régime au Parana.

Pendant sa carrière parlementaire au Congrès, sous la présidence du général Mitre, Mr. Gorostiaga s'était toujours fait remarquer par la clarté de ses vues, et ses conaissances en matiére de statistique,

Il a environ soixante ans.

Le colonel Gainza,

Mr. le colonel Martin Gainza, qui est chargé aujourd'hui du portefeuille de la guerre et de la marine du gouvernement national, a passé les premiéres années de sa vie á Montevideo.

Son père avait servi comme colonel sous le général Lavalle, et avait pris part á toutes les campagnes contre Rosas, depuis l'ann ée 1840 jusqu'á la chute de ce tiran, en 1852.

Le jeune Martin Gainza se distingua d'abord comme officier de cavalerie dans les guerres civiles, et dans le service des frontières contre les indiens.

Il a été, pendant quelques années, commandant en chef des gardes nationales de la province de Buenos Aires.

Sous le gouvernement du général Ministre, il a servi comme inspecteur des armes, et fut ensuite proposé comme candidat au poste de gouverneur de la province á l'expiration du terme légal du gouvernement de M. Saavedra.

Le docteur Avellaneda

M. Nicolas Avellaneda est fils d'un respectable citoyen de la province de Tucuman dont il fut gouverneur jusqu'á son assassinat par Rosas.

Il fut élevé á Cordova, et vint á Buenos Aires en 1857 pour étudier le droit.

Il avait á peine vingt ans, lorsqu'il fut employé comme éditeur du *Nacional*, et fut nommé professeur de droit civil á l'université.

Il publia en 1865 un ouvrage remarquable sur les terres publiques, et fut appelé au ministère du gouvernement de Buenos Aires par le gouverneur Alsina.

Avant d'entrer dans la vie politique, il était très occupé comme avocat.

Ses vues sur l'éducation sont aussi avancées que celles du président Sarmiento.

Il connait á fond la langue française et les classiques latins.

Il est du reste meilleur écrivain qu'orateur.

M. le docteur Nicolas Avellaneda a aujourd'hui á peine trente et un ans.

Revue de la quinzaine

Les événements de la quinzaine qui vient de s'écouler n'offrent qu'un intérét secondaire.

En voici le résumé succinct :

Le général Emilio Mitre, que des motifs de santé ont forcé de quitter le commandement en chef de l'armée nationale dans la province de Entre Rios, est revenu á Buenos Aires.

Il est remplacé dans ce commandement par le général Gelly y Obés.

Le Ministre de la guerre s'est rendu en personne dans la province de Entre-Rios, pour faire disposer le matériel nécessaire á la nouvelle expédition qui va être entreprise contre Lopez-Jordan.

En attendant les troupes du général rebelle continuent á désoler cette malheureuse province.

Il est donc plus urgent que jamais de mettre énergiquement et promptement un terme á la guerre civile, dont elle est le théâtre.

Un fait bien regrettable s'est passé dernièrement á l'Asuncion.

Quelques soldats brésiliens ayant envahi de vive force une maison dans laquelle est établie l'imprimerie de «La Voz del Pueblo» s'étaient livrés á des voies de fait des plus blâmables.

Les ennemis du Brésil n'ont pas manqué d'exploiter cette circonstance, en l'imputant á l'armée entière et aux honorables chefs qui qui la comandent au Paraguay.

Mais heureusement la vérité n'a pas tardé á être reconnue.

Et, aprés une enquête faite de concert entre les autorités paraguayennes et le général qui commande les troupes brésiliennes au Paraguay, non seulement les coupables ont été livrés á la justice, mais M. le conseiller Paranhos, ministre plénipotentiaire du Brésil, (qui est encore á l'Asuncion) s'est empressé de donner les ordres nécessaires pour que les victimes de cet horrible guet-ápens soient immédiatement indemnisées du dommage qu'il leur a causé.

Voilá comment les autorités brésiliennes se vengent des calomnies dont elles sont l'objet.

La ville de Buenos Aires continue á jouir d'une tranquillité parfaite.

L. R.

LA NACION

Buenos Aires, Julio 30 de 1870

Elecciones.

Dos elecciones deben tener lugar muy pronto.

La de los miembros que deben integrar la Convencion, mañana.

La de Senadores y Diputados á las Cámaras Provinciales, á mediados del mes de Agosto

En cuanto á la primera, debemos recordar lo que deciamos hace algunos dias, porque pensamos que este punto es de bastante importancia para preocupar la opinion.

¿Sucederá en ella lo que sucedió en la última eleccion de Representantes para integrar la legislatura provincial?

¿La indiferencia pública ofrecerá una tentacion al fraude, para que intente suplantar el voto popular, introduciendo por sorpresa los candidatos bastardos de la intriga y de la ilegalidad?

¿Será necesario que la Convencion para salvar el decoro de la Provincia y la verdad del sistema representativo tenga que anular por *unanimidad* una eleccion fraudulenta?

No lo esperamos.

Todos saben cuán importantes y vitales son las cuestiones encomendadas al estudio que deben ser resueltas por el voto de la Convencion.

La eleccion popular de los gobernadores;

La organizacion del poder judicial, bajo la base de le eleccion y amovilidad de los jueces;

El juicio por jurados;

La consagracion de derechos hoy desconocidos por disposiciones erróneas;

El acuerdo, por fin, de la constitucion provincial con la nacional y su reforma en el sentido que indican los mas adelantados modelos de la ciencia constitucional;

Tales son las cuestiones principales que la Convencion vá á resolver, haciendo dar un paso inmenso á Buenos Aires en el progreso político y ofreciendo un gran modelo que será pronto imitado por las demas provincias argentinas, adelantándose mas en uno ó dos años, merced á este grande impulso que lo que se ha podido adelantar en largas épocas de lucha ó de inercia.

Sobran, creemos, estas consideraciones, para que el pueblo tome interés en la eleccion de mañana.

Pero, como á veces, el esfuerzo suele partir de las creencias é intereses que se consideran en peligro, vamos á insinuar por segunda vez una cuestion que trata de llevarse á la Convencion y de la que podia resultar un trastorno político para la provincia de Buenos Aires.

Nos aseguran deciamos hace poco' que hay algun círculo que no toma la Convencion bajo el aspecto en que la tomaron los partidos, cuando se inició la idea de convocarla, á saber, como un campo neutro donde todos pueden ocupar su puesto, tratándose de principios cuya salvaguardia interesa á todos los hombres y á todos los partidos, desde que todos han de vivir á la sombra de la constitucion, que se vá á reformar.

En medio de la deferencia recíproca, de la tolerancia comun y de los propósitos patrióticos, hay quien busca servir intereses políticos, transitorios y para esto podria muy bien trabajarse en la próxima eleccion.

Se piensa, por ejemplo, que sancionada la eleccion popular de gobernador y dada tal vez otra base á la organizacion de las Cámaras, los poderes públicos de la provincia deben *declararse caducos*, procediéndose inmediatamente á una nueva eleccion.

La sola indicacion de este peligro bastaria para que el pueblo tratase de conjurar su simple posibilidad; pero no sabemos que se hayan hecho en este sentido muchos trabajos.

Las parroquias de San Miguel, Catedral al Sud y algunas otras parece que han acordado sostener la siguiente lista de convencionales :

Dr. D. Guillermo Rawson
» » Manuel Maria Escalada
» » Francisco de Elizalde
» » José Dominguez
» » Mauricio Gonzalez Catan
» » Ventura Bosch.

Esta lista nos parece escelente; pero, sea cual fuere la que triunfe, si el pueblo trabaja en la eleccion, teniendo confianza en su buen sentido, debemos tenerla igualmente en los diputados que nombre. La cuestion está en no abstenerse y en no mirar con glacial indiferencia las cosas, para arrepentirnos despues de los gravisimos resultados que tan fácilmente hubiéramos podido evitar; pues es evidente que si sucede en las elecciones de convencionales lo que tuvo lugar en las anteriores de diputados, dos parroquias, una sola parroquia, bastará para cambiar, con su inscripcion ilegal el resultado de las votaciones.

En cuanto á la eleccion de Senadores y Diputados que viene en seguida de la anterior, escusamos recomendar la necesidad de no descuidarse.

Bien sabemos que es molesto para el pueblo estar ocupandose á cada instante de actos que no debieran repetirse con tanta frecuencia. Pero esta repeticion es enteramente escepcional y son tan graves los males que hoy traeria la indiferencia pública, que bien vale la pena de incomodarse dos veces en un mes para conjurarlos.

A este fin, no son necesarios grandes y complicados trabajos.

Basta la presencia del vecindario en los átrios para desbaratar los planes que solo pueden ponerse en práctica cuando el pueblo deserta las urnas y hace nacer en las camarillas el deseo de aprovechar un momento oportuno para conseguir por el fraude lo que nunca habrian podido alcanzar legalmente.

Pero si el pueblo no concurre á la eleccion ¿qué sucederá?

Las Cámaras se encontrarán con que el resultado de la votacion ha sido cambiado, una vez mas, por el sufragio ilegal de dos parroquias; pero se encontrarán tambien con que ese resultado establece un hecho comprobado, cual es el de que el pueblo no quiere concurrir á las elecciones.

Entonces tal vez se sientan inclinados á aprobar las elecciones, sean cuales fuesen los vicios de que adolezcan, y aun cuando consagren el triunfo bastardo de ambiciones antes impotentes; el honor acordado por el pueblo de Buenos Aires á candidaturas que serian el mas sangriento desmentido de los antecedentes y de la opinion de la provincia; y por último el mas evidente peligro que amenazaria la situacion y el órden actual.

Y el pueblo no tendria derecho para quejarse, porque él habria sido el primer culpable.

La Convencion ha sido colocada en un terreno patriótico y fecundo, hasta cierto punto; pero que puede ser peligroso si se desvirtúa.

Los hombres de todos los partidos, animados de la mejor intencion, han querido encontrarse en un campo neutral para resolver de consuno sobre lo que era el derecho y la garantia de todos.

Pero, cuando la Convencion se eligió obedeciendo á este propósito, se tuvieron en vista los hombres que tenian bastante altura y patriotismo para sobreponer el interés comun á las pasiones y ambiciones pequeñas.

Hasta entonces no habia peligro.

Pero si ese peligro está conjurado en la intencion de los miembros de la convencion constituyente, es necesario que esta prueba delicada se lleve á cabo con el mayor pulso, por parte del pueblo.

Si á la sombra de otras ideas ó propósitos, una fraccion hábil, aprovechando la indiferencia pública, llevase á la Convencion un núcleo reaccionario á quien faltase el patriotismo reconocido en los hombres de todos los partidos que hoy la componen, cualquiera comprenderá cual seria el riesgo inminente á que quedábamos espuestos.

La Convencion habria tomado un color político preponderante; y en ese color formarian los hombres bien intencionados y los que llevando una segunda idea podrian arrastrar á los primeros.

¿Y si ese color político no era favorable á la actualidad ni á las ideas que sostiene Buenos Aires desde 1852?

Resultaria igualmente que, despues de consumada una grande obra, de consolidada una situacion, de afianzadas las garantias de la libertad para nosotros y para los que fueron nuestros adversarios, un dia les entregábamos el poder supremo y los haciamos árbitros de la situacion.

La Convencion constituyente es ese poder supremo.

Ella puede hacer una revolucion legal en Buenos Aires, á la cual no podriamos oponernos porque la habriamos sancionado de antemano.

¿Y no será una tentacion para hacerla la preponderancia que se deje adquirir á un partido?

Nadie podria estrañarlo.

Por eso al elejirse la Convencion, como hoy que se trata de integrarla, repetimos lo que el primer dia:

Representacion de todas las opiniones;

Equilibrio, cuando mas de los partidos;

Por nunca preponderancia de un partido y menos de aquellos á los cuales no podriamos entregar la política sin reaccion contra nuestro pasado y sin traicionar nuestra creencia y nuestra bandera.

Penétrese pues el pueblo de la gravedad de estas consideraciones y decida si la eleccion de mañana y la que debe seguirla en breve pueden librarse al acaso, á la intriga ó al fraude, como uno de aquellos negocios cuya solucion es absolutamente indiferente para la provincia de Buenos Aires.

Presupuestos.

Entendemos que, en la ley general de presupuesto habrán pasado al Congreso las planillas detalladas, que estarán ya en manos de la comision respectiva.

Como lo hemos dicho otra vez, hubiéramos deseado que el presupuesto entrase á las Cámaras con toda la anticipacion posible.

El presupuesto abraza todo el sistema de administracion hasta en sus detalles mas menudos y complicados. Allí es donde se juzga no solo de la necesidad, funciones y compensacion de los empleados, sino de todos los elementos de que el Gobierno dispone para administrar, de su organizacion, de sus deficiencias y de la manera mas acertada de llenarlas.

Tomemos por ejemplo el correo.

¿Dispone el correo de un local suficiente?

¿Hace su servicio con arreglo á las necesidades y á la importancia de la poblacion?

¿De qué elementos dispone?

¿Están sus empleados bien dotados?

¿Los tiene en número suficiente o es necesario aumentarlos?

Todas estas cuestiones podian ser ilustradas, en bien del servicio público, al tiempo de considerarse el presupuesto.

Pero lo que decimos del correo puede aplicarse á todas las reparticiones y oficinas de la administracion.

Cualquiera puede ver entonces que no pueda improvisarse en la materia, y que, para proceder concienzudamente, es necesario que el Congreso tenga todo el tiempo necesario para estudiar las necesidades de cada una de las oficinas públicas.

Veinte dias de estudio para la comision de cada Cámara, no es un tiempo escesivo, tratándose de todo el presupuesto.

Veinte dias de discusion (es decir ocho ó diez sesiones, puesto que ellas tienen lugar tres veces por semana) tampo es exhorbitante para cada Cámara.

Tres ó cuatro sesiones mas de cada una para los puntos en disidencia, es lo menos que puede pedirse.

Y este tiempo alcanzaria á mas de tres meses, dejando á un lado todos los demas asuntos.

Tenemos aun dos meses, antes de cerrarse las sesiones, sin contar con los asuntos pendientes y en los que han de despacharse y presentarse en lo sucesivo.

Hay pues que ganar todo el tiempo que sea posible.

Por esto, lo mejor es seguir el sistema ensayado en años anteriores.

La Comision del presupuesto no espera, para espedirse, á que haya terminado el estudio de toda la ley.

Despacha, por ejemplo, el departamento del Interior; y mientras este se discute en la cámara, pasa al Senado, sufre allí su segunda discusion y vuelve ó no modificaciones, la Comision ha seguido adelante y se ha espedido sobre otro departamento.

Entendemos que este es el sistema que va á adoptarse, con lo cual se habra aprovechado en lo posible el tiempo; pero persistimos en nuestra opinion de que, para dictar una ley de presupuesto bien estudiada, que salve en lo posible todos los inconvenientes y que dé al gobierno los elementos de que necesita para responder á las necesidades del país, es indispensable que los presupuestos se presenten al abrirse las sesiones.

Deploramos que el Gobierno no se aperciba que, por su propio bien debe proceder así; y que estos antecedentes tan importantes sean demorados y vengan á presentarse, como otros, cuando el cuerpo legislativo no tiene ya tiempo de hacer sobre ellos un estudio práctico y fecundo.

Nos referimos, por ejemplo á las memorias de los ministerios.

Hasta hoy, solo la memoria del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion pública ha sido presentada.

La memoria del Interior, de Hacienda, de Relaciones Esteriores, de Guerra, no hay noticia ni aun de que se estén imprimiendo.

Sin embargo, esas memorias vienen á ser la historia política económica y administrativa del país, contienen todo el movimiento del año pasado y serian una base de estudio para todos los proyectos del año venidero.

¿Cuando irán al Congreso?

Cuando este se halle á punto de terminar sus sesiones y cuando, perdiendo toda su importancia práctica, solo sirvan para la historia ó el archivo.

Desearíamos que, al menos desde el año próximo, el Gobierno remitiese en tiempo oportuno las memorias y los presupuestos de la administracion.

Correo del Pacífico.

Chile.

Nuestras fechas llegan al 15 del corriente.

Escriben al *Mercurio* en su correspondencia de Santiago:

RUMORES.—Hasta ahora, por mas que corren rumores de un próximo cambio de gabinete, hijos mas bien del estado de ajitacion producida por la discusion del voto de censura, nada autoriza para darles ascensos. La verdad es, sin embargo, que el gobierno no ha quedado plenamente satisfecho con el rechazo del voto de censura por 44 votos contra 34, por no haber obtenido mayor número de votos á su favor.

Por otra parte, las dificultades para gobernar se aumentan. La oposicion cobra mas brios y se prepara, segun lo han dicho alguno de sus oradores á sembrar de obstáculos y espinas la marcha del gobierno en todas las cuestiones electorales y políticas que van á discutirse.

Se ha celebrado un contrato entre el ministro de hacienda don Melchor Concha y Toro y don Enrique Meiggs para la estraccion de 430,000 toneladas de huano de Mejillones.

—Dice «La Tarántula»:

Ha fallecido, pocos dias há, á la edad de cerca de 99 años. D. *Antonio Ramirez*, natural de la República Argentina y antiguo empleado fiscal de esta República.

El Sr Ramirez vino á Chile con el General San Martin y se encontró en la batalla de Chacabuco.

En sus últimos años fué empleado en la Aduana del Tomé en donde habia ascendido á comandante del resguardo.

—Segun la memoria del ex-intendente de Valparaiso señor Lira, los animales beneficiados en el matadero, desde el 16 de enero de 1868 hasta el 16 de mayo de 1870, son:

Bueyes	26,936
Novillos	25,093
Vacas	13,990
Terneros	6,178
Cerdos	25,517
Carneros	12,042
Corderos	170,148
Total	279,907

Los derechos de conduccion percibidos por la empresa ascendieron á 23,979 pesos i los del matadero á 44,889; los gastos á 33,238; las utilidades de la empresa en jeneral á 44,515, y el producto líquido que corresponde al cabildo á 3,709 pesos.

—Dice el PANAMA MAIL:—El jeneral Kilpatrick, Ministro de los Estados Unidos en Chile, ha presentado su renuncia al presidente Grant. Muchos esfuerzos se han hecho en Washington para asegurar el nombramiento en favor del jeneral Vickerr. Este caballero, segun dice una seccion de la prensa, es bajo todos aspectos muy á propósito para desempeñar los deberes de ese puesto Habla y escribe español correctamente y tiene amistad con las jentes influentes de Sud América y principalmente de Chile. Es indudable que su nombramiento agradaria á muchos de los amigos personales del mismo presidente. El jeneral Kilpatrick, á lo que entendemos, se propon dedicarse á tareas literarias y publicar una obra *América for the Américans* (La América para los americanos). El jeneral ha adquirido en el Sur vasto acopio de noticias y esperiencia.

—El señor doctor don Mariano Montero, antiguo ministro de culto é industria en Bolivia, ha sido acreditado por el gobierno de ese pais con el carácter de enviado estraordinario y ministro plenipotenciario ante el gobierno de Chile.

El señor Montero llegará pronto á nuestro país; y la mision que él viene á desempeñar será por ahora permanente.—(FERRO-CARRIL)

—El Gobierno, segun el FERRO-CARRIL, ha celebrado con don Ambrosio Aldunate, un contrato para la impresion de varios testos de enseñanza para las escuelas, impresion que deberá hacerse en Europa y constará cape testo de 80.000 ejemplares. El gobierno la abonará 72.000 pesos, Los testos son: Silavario por Sarmiento, Aritmética por Renjifo, Gramática Castellana por Guillou, Libro de los niños por Nuñez, Amigo de los niños y el maestro por Carrasco Albano.

Perú

No siempre hemos de ocuparnos en este trabajo del movimiento de los intereses materiales que, por felicidad, es acelerado. Los intereses morales tambien se ajitan y ellos, con su influencia superior, podrian producir sérias perturbaciones en la sociedad, sobre todo, cuando se hace predominar en ellos la relijion para herir la conciencia de los pueblos y llevarlos á una resistencia desopinada, en nombre de la salvacion de las almas.

A este órden de sucesos pertenece la serie que comenzó por el entredicho de Lampa, y que no sabemos cómo, ni de qué manera acabará. Sucesos perfectamente conocidos de nuestros lectores del Sur, en su orijen y en sus pormenores, no hemos menester entrar en nuevo relato, sino espresar su estado y manifestar la significacion que, sin apartarnos del criterio lójico, ni del cálculo de fundadas probabilidades, puede dárseles.

El vicario, quizá contra todas sus previsiones, ha hecho un viaje tranquilo, desde la residencia episcopal hasta la capital de la república. El celo relijioso de los pueblos por donde hizo su tránsito, no llegó hasta arrebatarlo de las manos de los jendarmes que lo redujeron á prision en nombre y por mandato de la autoridad.

La llegada del sacerdote detenido y los insidentes que surjieron con su presencia, forman lo mas importante de esta quincena. El vicario ha venido para estar á derecho y responder ante la corte suprema, de los cargos que contra él y en defensa de la ley y de las regalías del patronato nacional y de los derechos del órden público, ha levantado el ministerio que vela por la conducta de la sociedad y por los fueros de la justicia. Pero, lejos de someterse el acusado á la lejitima jurisdiccion que ha de juzgarle se encierra en el impenetrable recinto de sus privilejios, se acoje al predominio de las leyes eclesiásticas sobre las civiles y hasta se muestra escaso en las manifestaciones de cortesias y de respeto que debiera hacer al majistrado que fué á interrogarle.

La resistencia continúa mientras el poder político se muestra generoso y alto, aceptando la intervencion del metropolitano para que el preso deje de estarlo, en la recoleccion de los descalzos, del otro lado no se observa la misma conducta, sino precisamente la contraria y se lleva adelante el desconocimiento del poder temporal, en asuntos temporales.

Largamente se ha discutido en la prensa la actitud asumida por el gobierno en este importante asunto. Remitimos á nuestros lectores del Sur, á los comentarios q' nuestros editoriales en esta materia contienen.

Consecuentes con nuestras doctrinas, y mirando por encima de todos los intereses, el interes del derecho nacional, hemos creido que el Gobierno estuvo á la altura de la situacion, haciendo conducir por medio de la fuerza pública, al funcionario sedicioso y reincidente que despues de haber desconocido el patronato de la república y atentado contra el órden en su diócesis, se niega todavia con obstinacion á comparecer, ante el juez competente, niega la soberania del poder judicial y últraja la majestad de las leyes, que es el principio supremo de la vida política.

Habiéndose negado el referido vicario á prestar la instructiva indispensable para continuar el juicio, la corte suprema ha pedido dictamen á su fiscal, el cual lo absolverá indudablemente en el sentido de la integridad de las leyes del país.

No concluirémos este punto, sin agregar como ya observamos en uno de nuestros artículos, que la traslacion del vicario de la cárcel de los Descalzos á la casa arzobispal, no importa su libertad en fiado, la que no habria sido conforme á la ley, desde que existe el cuerpo de delito y pruebas de la delincuencia, sino meramente un cambio en el local donde debe realizarse la detencion.

Por el Ministerio de Justicia se han espedido resoluciones de alguna importancia, cuyos testos encontrarán nuestros lectores del Sur, en los respectivos *Boletines*. Entre esas resoluciones se encuentra la que crea un diario de los tridunales, de la cual nos ocupamos en nuestro anterior editorial, reasumiendo las mas notables consideraciones que de ella se desprenden, y la que manda establecer una biblioteca para el servicio del poder judicial. Esta última se relaciona intimamente con la primera, desde que ambas tienden al fomento de la ilustracion de las personas dedicadas á la carrera del foro y de la majistratura, á las que es preciso levantar por cuantos medios estén al alcance de la administracion.

Se ha pasado por el mismo Ministerio una circular á la corte suprema y las superiores de justicia, requiriendo á los miembros del

---

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO

Por D. Manuel Fenandez y Gonzalez.

LIBRO CUARTO.

an,—dijo Pierras de Beaufort.

Entonces es enemigo vuestro todo Paris, que cuenta vuestra historia con pelos y señales; de otro modo yo no lo sabria, porque no se me hubiera ocurrido nunca preguntar quién érais y de dónde veniais: habeis hecho fechorias de bulto abusando del favor incomprensible que os concede el rey Francisco, y durante algunos años habeis tenido la no pequeña fortuna de tropezar con un hombre como yo, con un tal caballero; por lo de mademoiselle de Potpleine os hice tomar un gran susto y un buen baño, del que escapásteis por milagro; por lo de la burgravesa Ludgarda y por vuestros malos intentos luteranos, voy á mataros: estamos en un claro del bosque y sobre un buen terreno iluminado por la luna: ¡ea! mi nobilisimo baron de Beaufort, veamos cómo manteneis el brillo de vuestro ilustre apellido robado.

Y don Juan lanzó de sí de un empellon á Mr. Pierres y tiró de la pesada espada que le habia dado el capitan Vanloo á falta de la suya, que habia roto, como sabemos, contra el coselete del aventurero.

IV.

Pierres de Beaufort, que estaba transido de miedo, vaciló, dió algunos traspieses y estuvo á punto de caer á causa del empellon de don Juan.

—Os declaro,—dijo Mr. Pierres,—que yo no tiraré de mi espada; seria inútil: acabad conmigo, puesto que lo quereis; pero tendré al menos la venganza de que carguei s sobre vuestra conciencia la memoria de un asesinato.

—No,—dijo don Juan:—sois un gran esgrimidor, y el miedo, deseo natural de conservar vuestra vida, os ayudará tanto ó mas que lo que pudiera ayudaros el valor.

—Estoy seguro de ser muerto por vos en cuanto cruce mi espada con la vuestra, y no me defenderé

—¡Ah, miserable! ¿porque sabes que soy un caballero crees que yo me atreveré á acometerte mientras tengas la espada en la vaina?—dijo colérico don Juan:—pues bien: veamos si te defiendes ó no.

Y se fué de una manera tan decidida sobre Pierres de Beaufort, que éste se vió obligado á dar un tremendo salto atrás para no ser atravesado de parte á parte.

A seguida tiró de la espada.

—Bravo,—dijo don Juan:—ya lo sabia yo: me han dicho que riñes valiéndote de todas las malas artes y de todas las tretas como un *lazzaroni*: veamos.

Y don Juan se tendió en una estocada baja: Pierres paró y contestó rápidamente á don Juan, que se vió obligado á saltar para evitar el golpe.

—¡Ah, bien!—dijo don Juan:—eres una buena espada: así, pues. puedo matarte sin escrúpulo; mucha atencion, Pierres, mucho cuidado, porque te me voy á meter dentro de un instante por donde menos crees: allá vá eso: una, dos, tres.

Al pronunciar don Juan esta última palabra, su espada se entró en el costado de Mr. Pierres hasta la empuñadura.

Don Juan habia amagado un tajo á la cabeza, al acudir á él Pierres, habia marcado una estocada al vientre, y al quererla parar, don Juan se habia ido á fondo sobre el costado de Pierres de Beaufort.

Cuando don Juan sacó la espada de la herida, Mr. Pierres cayó de espaldas y no se movió.

Don Juan le habia atravesado el corazon.

Envainó su espada, se envolvió en su capa, porque la madrugada era fria, y á buen paso volvió al sitio donde habian quedado atados los caballos, desató el suyo, montó, entró en el camino y partió al galope para alcanzar al capitan Vanloo y á su gente.

CAPITULO XV.

De lo que pensaba don Juan mientras galopaba su caballo.

I.

Don Juan tenia una cualidad terrible.

Le preocupado poco la muerte de un hombre; porque don Juan nunca desenvainaba su espada sin razon y sin lealtad.

Muchas veces la razon que hacia matar á don Juan, como ya lo hemos visto, no era otra cosa que una razon de amor propio,

Pero atendida la época en que vivia don Juan, lo coballeresco de su espiritu, que hacia que una herida en el amor propio de un caballero hiriese á la par su honor, obligándole á desnudar su espada para no pasar por cobarde, ni aun por sufrido, se comprenderá que don Juan Tenorio, atendida su época hubiese matado siempre con razon.

No tenia él la culpa de que abundasen en el mundo los pícaros, los vanidosos y los tontos imprudentes.

—¿No me conocen?—decia don Juan cuando pensaba alguna vez en esto:—¿por qué me provocan? la culpa es suya, no mia.

Y sin embargo, el sér de don Juan se habia modificado en fuerza de la sangre que habia vertido, haciendo de él una especie de hombre terrible, que no podia sentir el remordimiento de matar, dominado por una especie de locura de exterminio.

Todos los hombres bravos de la España del siglo XVI eran tan formidables bajo el punto de vista del honor y del amor propio, como lo era don Juan.

Así es, que no se puede delinear un español valiente, enérgico, audaz, aventurero, sin que se parezca por esta faz á lo menos á don Juan Tenorio.

II.

Porque en último resultado, don Juan Tenorio no es otra cosa, considerado por sus diversas faces, que la personificacion mítica de la España del siglo XVI, como Bernardo del Carpio es el mito de la España bizantina, por decirlo así, como Mudarra es la representacion de Castilla en plena edad media; como Gonzalo de Córdoba es el héroe real y efectivo de la España del Renacimiento.

Cada uno de esto personajes, incluso don Juan Tenorio, incluyendo tanbien á Hernan Cortés, son sugetos, cada uno de por si, de un gran poema épico, y todos estos poemas juntos, la encarnacion del carácter, de la historia, de las creencias, de las costumbres, de la gloria, del ser entero de España.

Todos ellos tienen un romancero, menos Gonzalo de Córdoba, Hernan Cortés y don Juan Tenorio.

Dos de estos últimos, pertenecen á la historia; el otro, don Juan, pertenece esclusivamente á la tradicion.

III.

Y don Juan ha existido, no hay que dudar de ello, por mas que su nombre no se encuentra consignado en ninguna crónica, en ningun documento incontestable.

Un pueblo, cuando crea un mito, cuando personifica en un hombre su carácter, sus tendencias; cuando hace de un ser fantástico un héroe, para dar nombre á aquel ser fantástico, busca un nombre conocido, ilustrado por la grandeza del ser real que ha llevado aquel nombre.

Así es, que la España de la edad media al personificarse de una manera involuntaria, y rindiendo un homenaje de admiracion á un héroe conocido, atribuyéndole todas las poéticas cualidades de sus creencias, de su valor y de su entusiasmo, hizo de Rodrigo Diaz de Vivar, el Campeador, el héroe de su gran poema.

Sí, don Juan Tenorio ha existido, no hay que tener duda de ello; don Juan Tenorio, personificacion de la España de Cárlos V, era como aquella España, audaz, terrible, conquistador, aventurarero, indomable, fanático del honor y del valor; duro de corazon, buscador de lo imposible, incansable, lanzado en el camino del deseo, sin ser satisfecho jamas su deseo, impulsado por la fatalidad ciega, arrollando todo lo que se oponia á su formidable paso.

Don Juan Tenorio no tenia remordimiento de lo de que hacia, como no le tenia España de sus sangrientas campañas, de sus lúgubres conquistas.

España marchaba impasible y brava sobre el camino de la victoria, dejando tras si un rio de sangre, sin volver jamás el rostro para mirarle, sin medir nunca las dificultades de las sucesivas empresas que acometia.

De la misma manera don Juan no volvia la cara para mirar á su pasado; conmoviéndole muy poco la sangre ó la desgracia que dejaba tras si.

Lo que tenia delante en el momento en que galopaba para alcanzar á Vanloo, era su empeño no vencido, su amor no saciado, su deseo hambriento, Estrella.

Sentia una dolorosa ansiedad.

Temia que aquella niña, la mujer á quien habia creido amar mas, iba á desvanecerse como una sombra, á perderse para él en medio de un misterio, á pasar como un bello sueño, cuya mentira se recuerda con dolor al despertar.

IV.

—Es necesario que esto concluya,—decia don Juan, apretando las espuelas á los flancos de su caballo;—es necesario que me detenga yo al fin, en la fatigosa carrera de mi vida, y repose bajo el amparo del amor y de la felicidad.

Es necesario que Estrella sea mia.

Tal vez Dios me dará en ella lo que no me ha dado en otras mujeres, hijos.

¡Hijos yo! las plantas malditas no producen fruto.

Los hijos serian para mí la ligadura fuertisima que me retendria en la familia; el amor que me haria temer la muerte; la ansiedad, que dominaria todas mis otras ansiedades; la familia, que me rodearia amorosa, llenando mi corazon, satisfaciendo mis deseos.

Se llega á una edad en que se hace necesario para llenar el corazon, un amor puro, inmenso, incomparable; el amor del padre al hijo.

Se llega á una edad en que empieza á afligirnos tristemente la idea de que nuestro nombre vá á morir con nosotros.

De que nuestras riquezas, nuestros títules, van á pasar á gentes estrañas que nos miran con ánsia, esperando ver en nuestro semblante las señales de la enfermedad que ha de matarnos.

V.

Qué diferencia entre lo que yo era cuando entré en el mundo y lo que soy ahora!

Solo han pasado catorce años, y mi vida, antes tan fácil, tan fresca, tan llena de ilusiones y de esperanzas, tan rica de deseos, se ha convertido en una agonia insoportable, en una sed ardiente que nada satisface, en una desesperacion pesada, fria.

El sol de mis veinte años era dorado, espléndido, puro; la luna argentada y poética.

Hoy, aun el sol del invierno es para mí caliginoso y triste, y la luna me parece una lámpara funeral suspendida de un pabellon de luto sobre un cementerio.

Mi vida crece; mi pensamiento se dilata; mi corazon se engrandece; pero como si todo esto fuese una señal de muerte, y á causa del tósigo que me corroe las entrañas.

Mi semblante ha tomado algo del otro mundo.

La sangre ha huido por completo de mis mejillas, y en mis ojos luce un fuego sombrio.

La mujer me desea y el hombre tiembla delante de mí como nunca me han deseado han temblado ante mi vista otros hombres ó otras mujeres.

Mi espada mata ya por si misma; parece que alienta dentro de ella un ser maldito, que lleva su punta al corazon del hombre que se atreve á medirse conmigo.

—No, no es mi mano la que impulsa mi espada, la que arrastra consigo mi mano calenturienta; es mi destino que me arrastra invencible en pos de sí.

VI.

¿Y por qué he dejarme yo arrastrar sin voluntad por mi destino?—dijo don Juan despues de una ligera pausa levantando con fiera altivez su frente pálida y lanzando una mirada candente á lo alto del espacio:—nunca he pasado en combatir con mi destino; porque, acaso ¿no voy yo siempre en busca del vencimiento de lo invencible, de realzar lo imposible? ¿no di en que el hombre tiene el precioso don del libre alvedrio, y la razon y el precepto divino para seguir el bien y apartarse del mal?

Si yo logro dejar de ser lo que soy, hacer callar mi corazon indómito, detener el vuelo de mi pensamiento insaciable, ¿no habré logrado el mayor de mis triunfos?

Apartarme de este camino de fuego, vivir tranquilo al lado de Estrella, sobre ponerme á las tentaciones de la gloria y de la soberbia, vencer los impulsos de la cólera, colgar de un clavo la espada y las espuelas, y vivir tranquilo con mi familia en mi castilio de Marana, sobre el encantado jardin de las Alpujarras, viendo allá en lo profundo del horizonte la linea azul del mar. ¡oh! esto seria haber triunfado de mi mismo, haberme transformado, haber descansado, haber cortado mis relaciones con mi vida anterior.

VII.

Hubo un momento en que don Juan con la portentosa fuerza de su imaginacion creyó ver realizado su buen propósito.

Un momento en que se sintió otro hombre, en que respiró con facilidad, en que dejó de abrasarle su aliento, en que se repuso de la continua fatiga que le oprimia.

—¡Oh sí!—dijo:—si hay Dios, que Dios aproveche mis deseos de conversion; que me ayude á vencer mi destino, porque si á pesar de mis esfuerzos no lo consigo, creeré que no hay otro Dios mas que la fatalidad muda é invencible.

VIII.

En aquel momento, don Juan alcanzó á ver á lo lejos á la gente de Vanloo que estaba parada en medio del camino.

CAPITULO XVI.

De cómo don Juan se durmió tranquilo bajo el techo de una dulce enemiga.

I.

Antes de que don Juan llegase, un ginete vino á su encuentro á rienda suelta.

Aquel ginete era Vanloo.

—¿Por qué os habeis detenido?—le dijo don Juan,—¿no os habia dicho que siguiéseis adelante?

—Ha sucedido una desgracia irremediable, señor, que vuecencia no hubiera podido evitar aunque hubiera venido con nosotros.

—¿Que desgracia ha sido esa, capitan?

—La persona que nos habiais entregado ha sido arrojada por su caballo, y ha muerto en el acto.

—¿Tan mal ginete era el burgrave Miguel de Van-Deosten?—dijo friamente Tenorio.

—Por el contrario, señor, era un gran ginete; es que se ha empeñado en morir, y como nuestros caballos son escelentes, lo ha conseguido.

—¡Ah! ¡ya!—dijo don Juan:—ha procurado que el caballo le mate, y lo ha conseguido; pues mirad, capitan Vanloo, ha hecho bien; porque de no, le hubiera matado el verdugo.

II.

En aquel momento llegaban á donde estaban pié á tierra los aventureros, en medio de los cuales se veia el cadáver de burgrave.

—Ha sido imposible salvarle; habia ostigado, habia irritado de tal manera al caballo, que no podiamos acercarnos á él,—dijo Vanloo:—desgraciadamente la caida ha sido de espaldas, y ha quedado muerto en el acto.

—Mejor,—dijo para si don Juan;—esto me ahorra algun tiempo, y me evita el tener que habérmelas con gentes de justicia: poned ese cadáver en un caballo,—añadió en voz alta,—y retrocedamos.

El cadáver de Miguel de Van-Deosten fué atravesado en el mismo caballo que le habia lanzado de si, y don Juan, Vanloo y sus cuarenta hombres, volvieron bridas y se encaminaron de nuevo al castillo de Van-Deosten.

Al llegar al sitio donde Mr. Pierres de Beaufort y don don Juan habian dejado sus caballos, recogieron el del primero, que permanecia aun atado al arbusto.

—¿Y aquel señor vestido de blanco con quien se quedó atrás vuecencia, mi general?—dijo el capitan Vanloo.

—Os advierto,—dijo don Juan,—que no gusto de que se me interrogue.

poder judicial para que asistan puntualmente al despacho diario y para qae trabajen las horas prevenidas por el reglamento.

Se ha aprobado en el mismo despacho la conducta del prefecto de Puno, mandando descontar al vicario, de sus haberes, los gastos de su traslacion á esta capital.

Se ha dirijido al Gobierno, por la comision permanente, la segunda representacion, á fin de que revoque el decreto, por el que se concede la garantia del siete por ciento á la empresa del ferrocarril de Lima á Huacho. No hace mucho tiempo nos ocupamos de este asunto, y espusimos nuestras ideas acerca de la garantia, en las condiciones que aseguran sus buenos resultados. Ahora como entónces, creemos que el Gobierno ha obrado conforme á los intereses fiscales, salvando la compañia que él mismo estableció, y que no habria podido continuar los trabajos sin su ayuda.

Un ajente del señor Piper, ha salido para Alemania, con el fin de hacer los arreglos convenientes, para dar principio á la colonizacion en la frontera boliviana, y el mismo señor Piper, se halla en Nueva York con idéntico objeto. En nuestro editorial del 17 nos hemos ocupado de este asunto.

Se ha descubierto en Huamantanga un rico mineral de plata, por los señores Francisco B. Lepiani y don Inocente Stefani; y se ha formado una sociedad, compuesta de ellos y de capitalistas respetables, para esplotarlo.

Se ha prorogado, hásta el 14 de agosto, el plazo de cuatro meses, cumplido en 1.° del corriente, que se concedió á las juntas departamentales de instrucion, para examinar ptofesores de instruccion primaria de su respectivo distrito.

El Gobierno de Inglaterra ha invitado al del Perú á una serie de esposiciones de industria y bellas artes, que tendrán lugar en Lóndres, debiendo verificarse la primera en 1871.

Igual invitacion le ha hecho el Gobierno de Italia para una esposicion marítima que tendrá lugar en Nápoles.

Bolivia

Dice una carta de la *Paz*;

«La agitacion cunde y la tranquilidad de que gozábamos momentáneamente ha desaparecido del todo, gracias á la conducta observada por el General Melgarejo. Este caudillo de carton, con su irascible carácter y sus pasiones desenfrenadas, ha hecho que el pueblo se avance contra él á mano armada á fin de hacer cesar una situacion tan crítica y dolorosa.

En dias pasados cruzaba con su comisiva una de las calles mas concurridas de la Paz, cuando encuentra en su camino á un señor Eizaguirre, hombre respetable bajo todos respectos y que ha desempeñado los mas altos puestos públicos. Este le saludó con respeto; pero Melgarejo, dejándose arrastrar sin duda, por ódios particulares, le hizo detener, se bajó del coche y acometió contra él á bofetadas, ordenando á los soldados de su guardia que en el acto lo fusiláran. Pero este horrible crimen no llegó á consumarse, tanto por los ruegos de un niño de diez á once años que presenciaba el hecho y que se echó á los piés del tirano, como por las observaciones de algunos oficiales de su comitiva.

La noticia de tan terrible atentado contra la vida de un ciudadano respetable circuló por la poblacion, produciendo en todos una gran indignacion. Tres geles del ejército se pusieron entonces de acuerdo para darle muerte. Juntaron varios adeptos, alcanzando su número á treinta, y convinieron hacer fuego contra él y su comitiva en la noche del dia siguiente, en el momento en que debia pasar por cierta calle. Cuando llegó el instante, á tiempo que pasaba la comitiva se echaron sobre ella los conjurados, disparando casi á boca de jarro al sitio en que ellos creian venia Melgarejo. Pero éste, avisado sin duda del complot, no salió aquella noche y mandó su comitiva reforzada con buenos soldados, los cuales respondieron á los conjurados con una carga cerrada, hiriendo y matando muchos y tomando prisioneros á tres cabecillas.

Al imponerse Melgarejo de la captura de estos tres infelices, ordenó que se les fusilára incontinenti; pero á última hora se ha sabido que la órden se habia cambiado en quinientos palos.

Fácilmente se comprenderá la inmensa ajitacion que reina en esta ciudad. Ya nadie se cree seguro ni aun en su casa, y se lamentan con razon de la fatalidad que pesa sobre este pobre pais al verse obligado á sufrir la tiranía de este Neron moderno.»

—Segun las noticias que se tienen de la cuestion Perú-Boliviana es seguro que tendrá el siguiente arreglo:

1.° El pabellon peruano será saludado.

2.° Bolivia pagará 10,000 soles de indemnizacion por los perjuicios que sufrieron los habitantes de Colmina.

3.° El general Antesaca será destituido.

4.° El Plenipotenciario de Bolivia en Lima dará á este Gobierno las esplicaciones y satisfacciones correspondientes.

Noticias generales

Mosáico noticioso.

Un institutor, sea por curiosidad ó descuido, mezcló entre los cogollos que recojia, varias hojas de *galega*; hizo con el todo una ensalada que halló agradable y tentó comer de ella á su mujer, quien falta de leche se hallaba resuelta á dar á criar su hijo; pero como pasadas algunas horas sintiese llenársele los senos, volvió á comer otra ensalada de *galega*, á cuya planta atribuyó ese fenómeno; y efectivamente la secrecion se restableció de tal manera, que el hijo pudo ser criado con admirable abundancia y fortaleza.

Este medio fué indicado por esa familia á muchas otras, y la eficacia de la planta fué asi acreditada por la esperiencia.

La esperimentacion científica se ocupa hoy de verificar estos hechos.

La *galega* (diadelfa decandria de Lineo), es una planta de la familia de las leguminosas, como el pipirigallo y la alfalfa, con las cuales debe suplirse, porque especialmente la última ocasiona, tomada fresca ó húmeda, meteorismos mortales, en medio de los mas atroces dolores.

En las familias vejetales, como en las familias humanas, sucede esta cosa estraña, de que un hermano es un ángel y el otro un demonio, ó uno un cura y otro un militar; y asi el ajo es hermano del lirio y la papa de la belladona.

La *galega* no solo aumenta la cantidad de la leche sino que mejora sus propiedades.

No tiene ninguna accion dañosa sobre la salud, sino que al contrario es rápida y fácilmente absorvida por el organismo, aun tomada á fuertes dósis.

En Paris, desde la espantosa mortalidad de los niños de 11 p% en los criados al pecho y de 51 p% (¡) en los criados por el biberon, siendo de 8 los que crian las madres y de 18 los que alimentan las amas, esta planta vendrá á ser un verdadero amparo, si el criterio justifica las propiedades atribuidas á la *galega*.

Esto ha venido á ser una novedad en la ciencia, hoy que justamente la academia de medicina estudia sin descanso las causas que producen en los niños esa monstruosa mortalidad que son, sin buscar muy lejos, la miseria de las madres pobres y la presuncion de las madres ricas.

⁂

En una luminosa memoria presentada últimamente á la Asociacion Británica para el progreso de las ciencias, por Mr. Stokes, se trata de la interesante cuestion de los fenómenos de la vida, los cuales aunque se pueden atribuir en su mayor parte á acciones químicas ó mecánicas, parecen implicar la existencia de una fuerza superior, que es desconocida hasta ahora.

En un tiempo la fuerza vital (ó lo que resiste á la accion de las fuerzas químicas ordinarias que obran sobre la materia muerta) se suponia que era algo peculiar, sui generis, distinto de las fuerzas físicas que estamos acostumbrados á ver.

Pero se ha descubierto que eso es un error, y que no es posible encontrar diferencia entre la química orgánica y la inorgánica, ó entre las fuerzas físicas y las vitales.

Sin embargo, no puede darse la vitalidad á una materia inerte por la aplicacion de esas fuerzas, y la naturaleza especifica de la diferencia entre un animal vivo y uno muerto no ha podido ser terminada todavia.

Esto parece resultar de que la vida es mas bien una série de actos que una fuerza.

No hay razon para dudar de que un animal muerto puede preservarse indefinidamente de la descomposicion sobreviviente, aun espuesto á la atmósfera, con tal que se le apliquen fuerzas físicas adecuadas, y la vida se preserva por un tiempo indefinido en semillas, en parásitos adheridos á rocas, y tal vez en animales en estado rudimentario ó cataléptico, ya que durante ese tiempo está en suspenso la marcha de la sucesion de actos de que se compone la vida.

Pero bajo las circunstancias ordinarias, un animal ó una planta pasa por los varios grados de la progresion y llega á la cumbre, y declina, y muere precisamente como ciertos líquidos que pasan de vino á vinagre y de ahi á fermentacion pútrida.

Las causas que detienen el crecimiento de una planta ó un de animal, cuando ha llegado á cierta estatura son las mismas que lo hacen descender; y la principal parece que es el aumento de densidad que limita la espansion de los fluidos, y por consiguiente la actividad de las reacciones de que se alimenta la fuerza vital.

Cuando la densidad pasa de cierto punto, la fuerza de asimilacion disminuye tanto que el crecimiento se detiene; y en los árboles vemos que el interior, que es la parte mas densa, comienza á decaer en tanto que sigue aumentando la corteza, y esto sucede hasta que los tejidos esteriores se hacen tambien tan densos que el árbol no puede continuar alimentándose.

Todavia no conocemos mucho de la naturaleza de la vida; pero nuestra conclusion es que si la decadencia y la decrepitud dependen principalmente del aumento de densidad, la vida puede prolongarse tanto mas, cuanto mas se eviten las causas con las cuales esa densidad se aumenta.

Concierto.

Dentro de algunos dias tendrá lugar un concierto en el Coliseum, á beneficio del concertista Sr. Tafforelli, profesor de clarinete.

El programa de la funcion es inmejorable. Tomarán parte los artistas de Colon, la Gasc, creemos que la States, Orlandini, Lelmi, Ordinas y muchos otros artistas.

Siendo tan digno de proteccion el Sr. Tafforeli y con un programa como este, no dudamos que la concurrencia que asistirá al Coliseum será inmensa.

A propósito.

A propósito de conciertos, no tardará en tener lugar el que se dará en el Coliseum á favor del fondo de pobres de la Sociedad de Beneficencia.

Las localidades han empezado á venderse.

Muerte de Lord Clarendon.

Junio 27.—Lord Granville, quien habló con gran emocion, hizo alusion á la pérdida, que tanto la soberana como el resto de la poblacion de este pais habian esperimentado con la muerte de Lord Clarendon; hizo un caloroso encomio sobre su habilidad, sagacidad, esperiencia, moderacion de sus vistas y elocuencia en su conversacion; dió sus razones para no pedir á sus Srias. la interrupcion de sus trabajos, diciendo que aquel gran hombre habia muerto bajo el peso de negocios, y en el acto de tratar de arreglar un asunto necesario á la civilizacion en Europa habria sido el último en desear la postergacion de los negocios públicos, como una muestra de respeto á su memoria. El *Duque de Richmond* rindió un generoso tributo al sincero deseo de Lord Clarendon para mantener en todas ocasiones el honor de Inglaterra.

Lord Derby—Dijo que este era un acontecimiento en el cual la voz de la crítica política debia necesariamente acallar. Que en Lord Clarendon su compatriota se habia perdido un hábil y sagaz hombre de Estado, y la oficina de Negocios Estrangeros un gefe cuyo corazon está allí encarnado. Lord Fowley tentó dirigirse á sus Srias. pero se lo interrumpieron sus fuertes emociones y por consiguiente tuvo que volver á su asiento.

Cambio de ministerio.

A causa de la lamentable muerte de Lord Clarendon algunos cambios importantes se harian en el Gabinete; estos sin embargo no podrán tener lugar por algunos dias y hasta que la sancion real se obtenga; entre tanto se cree que la vacancia del ministerio de Relaciones Esteriores será llenada por Lord Granville y la cartera de las Colonias por Mr. Chichester Fortescue, quien por su conducta perfectamente arreglada en los asuntos Irlandeses es señalado como el nuevo Secretario de Estado.

Un contemporáneo dice q' generalmente se cree que Lord Granville sucederá al finado Lord Clarendon en la cartera del Esterior; en este caso Mr. Gardwell volverá probablemente á la oficina Colonial y Lord Northbrook desempeñará la Secretaria de Guerra.

Temporal en Valparaiso.

Recorrieron ayer la ribera en toda su estension para cerciorarse de los estragos del temporal.

El espectáculo que todavia presentaba el mar parecia agradable á algunos y conmovedor á otros. La playa del Almendral se veia en toda su estension sembrada de piedras y fragmentos de madera que, cual buitres hambrientos, se disputaban un enjambre de individuos.

La línea del ferro-carril entre el fuerte Valparaiso y la estacion de Bellavista se encuentra en pésimo estado. En unas partes el mar ha arrastrado tierra y piedras, dejando en el aire durmientes y railes; en otras ha arrancado hasta á estos, haciéndoles formar caprichosos *ziy zag*, ó ha sepultado la linea bajo una espesa capa de arena.

La estacion de Bellavista, en toda su estension, ha sido barrida por las olas, y si el viento hubiera continuado, es mas que seguro que el mar habria volado con ella.

El muelle de la plaza del Orden ha sido torcido por los golpes de mar.

Hasta un trozo del fuerte de malecon colocado detras del hotel Colon, fué arrancado por las olas, que se retorcian furiosas en este punto, barriendo toda la esplanada y forzando las puertas de las bodegas, como dijimos ayer.

Del malecon que resguarda los balcones de la calte de Blanco, arrancó los sofaes de fierro alli colocados, arrojándolos hechos pedazos á alguna distancia.

El malecon mismo, á mas de haber sido destrozado en varias partes, se ha debilitado mucho, pues el mar ha arrando la tierra con que estaba relleno, dejando en el aire las piedras unidas por el cimiento romano. Para evitar que se hunda hay que ejecutar un trabajo formal, que costará algunos pesos.

De la rampa de los almacenes fiscales en construccion nada tenemos que agregar á lo que dijimos ayer. Las olas han destruido alli en media hora tal vez, la obra de mas de un año de asiduo trabajo.

Establecimientos ovejeros en el Rio de la Plata.

El siguiente extracto de carta que ha recibido un contemporáneo, de un caballero que se ocupa en el procreo de ovejas en los estados argentinos, no esta calculado para producir buen efecto entre los inmigrantes, hélo aquí.

Abril 7 de 1870. Vd. no habrá oido de mi gran pérdida de ovejas.

«En Enero del año pasado puse en mi campo como 5300 ovejas. En Marzo observé en un rebaño 900 de aumento al fin de Setiembre solo me quedaban 1700; todas las demas se me habian muerto. Todos han esperimentado mas ó menos pérdidas unos mas que otros. La consecuencia es que muchos ovejeros tubieron que quebrar. Yo he perdido como lib. 400, y tengo solo como unas lib. 70 de valor en lanas, en lugar de tener en ella un valor como lo esperaba desde 300 á lib. 400: Voy á vender las ovejas, despues de la proxima trasquila, y arrendaré mi campo, pues tan poca existencia daria pequeño ó ningun interés invertido en el campo. Mientras que arrendándolo sacaré de 4 á 5 p.% y el dinero por ovejas siempre saca de 5 á 6 p.% en la ciudad. Yo recomendaria á vd. emplear su dinero ahi. Hoy es muy mal tiempo en esta, pues en la ciudad (Montevideo) hay gran crisis comercial. Tenemos como de ordinario otra guerra en la campaña entre los blancos y colorados, pero no ha habido hasta ahora batalla ninguna» firmado.—*Guazaro.*

Aumento de poblacion en las grandes ciudades de Europa.

El aumento que en los últimos años han tenido varias ciudades europeas, sobre todo las capitales, es considerable, como lo demuestra el cuadro siguiente:

Ciudades	*Poblacion*		*Aumento*
	1232	1869	p. %
Lóndres	1.624,000	3214,000	98
Paris	890,000	1950,000	118
San Petersburgo.	480.000	667,000	37
Nápoles	358,000	600,000	77
Viena	310,600	840,000	107
Dublin	300,000	362,090	21
Moscow	280,000	420,000	50
Berlin	250,000	800,000	220
Lisboa	240,000	348,000	44
Manchester	238,000	350,000	49
Amsterdam	230,000	250,000	12
Glasgow	202,000	401,000	69
Liverpool	190,000	520,000	174
Madrid	190,000	390,000	105

Importante á los pasajeros.

GRAN REBAJA.

El directorio de la compañia Salteña para proporcionar mayor facilidad al público ha dispuesto que los que tomen pasajes de ida y vuelta en sus vapores tanto para Montevideo, ó para los puertos del Uruguay, y vice versa, tendrán una rebaja del 20 p% sirviéndoles el boleto por un mes.

Los vapores son el Rio Uruguay, Villa del Salto y Rio de la Plata.

Mercedes del Uruguay.

SALTEAMIENTO—La casa del vecino del Duraznito D. Juan F. Braga fué asaltada por unos hombres armados, forzadas las puertas, luego las cómodas y en seguida una caja que contenia algun dinero en oro que fué robado.

Uno de los salteadores con lanza, tratando con insolencias y llamando *blanquillo* al Sr. Braga, le desafiaba á que saliera. Se cree que esté herido, pues este vecino le disparó dos tiros de revolvers.

La infeliz esposa de este, tuvo que ganar el campo en la tarde de ese dia cuando este individuo perseguia al Sr. Braga con la lanza para matarlo.

Las ropas mejores de la señora las han despedazapo.

El Sr. Braga ha hecho saber lo acaecido al Comandante Avila, quien le ha prometido dar los pasos necesarios á fin de que sea castigado el miserable y sus cómplices.

EL TENIENTE CORONEL PALACIOS—Este valiente gefe se encuentra acampado en Asencio con una fuerza de 408 á 500 hombres de caballeria que por momentos saldrá á recorrer el departamento.

ASESINADO—Se ha encontrado, se dice, muerto á puñaladas, á un jóven como de 16 años, llamado Francisco Pelay, à inmediaciones de la casa de campo de D. José Gonzalez.

Terrible proyectil

Hé aqui un nuevo descubrimiento de guerra de que dá cuenta una correspondencia de Nueva York.

«El célebre capitan Ericsson, que tiene inmortalizado su nombre con la invencion del monitor, ha concebido un sistema de ataque submarino que los mas fuertes buques acorazados serán incapaces de resistir. Sus principios fundamentales se esplican como sigue:

«Es sabido que una bala disparada de mi cañon, hallándose bajo la accion de la fuerza proyectiva, de la resistencia del aire, y de la gravedad, describe una curva parabólica hasta el momento de su contacto, ya sea con el objeto á que se dirije ó ya con la superficie de la tierra.

Si se suprimiera la fuerza de gravedad, se moveria la bala en linea recta hasta que la resistencia del aire ó la interposicion de algun obstáculo la pusiera en reposo; esto en el caso de no existir corrientes de fuerza suficiente para desviarla de su curso. Dependiendo los elementos de la parábola de las tres fuerzas antedichas, es claro que cualquier cambio en ellas ha de afectar la curva, y se sigue de aqui que el proyectil puede hacerse hasta cierto punto que hiera á un ángulo cualquiera y á la distancia que se exija del punto de descarga, variando la elevacion del cañon y la cantidad de pólvora que enjendra la fuerza proyectiva. En segundo lugar, en un cuerpo que se mueve en un medio fluido de igual gravedad especifica que el cuerpo mismo, ni influye la gravedad, ó mejor dicho la gravedad influye en él y en todas las partes del medio fluido, de tal suerte, que no tiende á cambiar la posicion del cuerpo relativamente á las partes del medio.

En otros términos, el cuerpo flota en el medio, y si es proyectado al traves de él por alguna fuerza, describirá un linea recta en vez de una parábola, como sucederia si fuera mas pesado el proyectil. Infiérese de estas consideraciones, que un proyectil construido de forma que su gravedad especifica sea la misma que la del agua, puede hacerse que penetre la superficie á un ángulo tal, que la línea recta que describa despues de penetrar la superficie lo ponga en contacto con la parte sumerjida del casco de un buque hàcia el cual se dirija; lo cual es claro que seria fatal para cualquier buque acorazado cuya armadura no cubriese la parte sumerjida del casco.

Los proyectiles se trata que sean de la naturaleza de los torpedos; que al choque hagan su esplosion.

El capitan Ericsson ofrece presentarse á cualquier buque blindado, lijero, de primera clase, con un buque lijero de hélice, construido para montar dos cañones lisos de 15 pulgadas y provistos del aparato necesario para el ataque submarino, todo esto á su costo y riesgo, y emprender echar á pique al acorazado, lo que confia en que podrá hacer á pesar de su armamento y blindaje y á pesar de cualquiera y cuantas evoluciones haga, en el concepto de que no ataca á menos distancia que la de quinientos piés. La prueba puede ser muy costosa, pero en verdad merece hacerse. Y si da el resultado que se propone el capitan Ericsson ¿qué nueva forma puede darse á los buques de guerra para su seguridad?

Fabricantes de antigüedades.

Leemos en una revista de Paris:

Dejemos q' su «actividad devoradora» siga haciendo de las suyas, y demos una vuelta por el palacio de Témis.

Sobre el banquillo de los acusados hay un par de alhajas que se pierden de vista.

Son Legrand y Jeyeux.

El primero de estos brávos mozos es fabricante de antigüedades.

Las materias primas que emplea de la confeccion de sus obras, consisten en plomo y arcilla. En cuanto á los modelos, se guarda muy bien de elejirlos entre los que pertenecen á la época brillante de la escultura; al contrario, búscalos, y tiene razon, en el arte rudimentario de la primera y segunda época.

Sus estatuitas de santas y de reyes valen, artisticamente consideradas, lo que los monigotes que trabajan á punta de cuchillo los pastores de la Selva Negra.

Pero no es con la belleza de los mamarrachos con lo que estos industriales cuentan para hacer su negocio, sino con su aparente aire vetusto.

Y en esto es precisamente donde luce su indisputable talento el socio Legrand. Para formarse una idea, necesario seria haberlo visto en su taller, afanándose en oxidar, mutilar é incrustar sus obras de piedrecitas y de arena, á fin de darles toda la apariencia de antigüedad indispensable para atraer las miradas del aficionado.

Joyeux es socio *espendedor* y su atribucion se limitan á buscar parroquianos á quienes ofrecer las consabidas estatuitas, diciéndoles que han sido encontradas en el Sena, en algun desconocido *tumuto* de la montaña de Santa Jenoveva, ó en las escavaciones practicadas para descubrir algun circo galo-romano, como el de de la calle Monge.

Inútil es decir que el comprador es invariablemente un inglés.

En cuanto al precio, oscila entre un franco y un Luis de oro, segun el pelaje y la aficion de la victima.

—Pobre industria!—dirán ustedes—Para que reportára algunas utilidades, menester seria que el género *primo* abundase estraordinariamente.

—No tan probres como ustedes creen!

La familia de los cándidos de los sabios y de los anticuarios coleccionadores, es numerosa.

Digalo, si nó, el infortunado Mr. Charles, principe de los jeómetras y académico de la de ciencias, por añadidura.

Esa raza es tan numerosa, que Legrand y Joyeux vendian á millares sus productos.

Oigamos un poco el interrogatorio.

—Legrand, ¿cuantas estatuitas venden ustedes al año?

—Muchas, señor presidente! Solo para Inglaterra *esportamos* un año con otro mas de ocho mil.

—¿Qué quiere decir eso de esportamos?

—Que nos las compran al por mayor los revendedores de Lóndres.

—Y las colocan?

—Se las quitan de las manos!

—¿Pero las venden ustedes como antigüedades?

—Nunca, señor presidente! como imitaciones.

—Sin embargo, mister W. se queja de haber sido engañado como un chino, de haber pagado 40 francos por una estatuita de Julio César.

—Es preciso pruebe, que no hubo tal engaño. Cómo! ¿querria ese señor inglés un Julio César autentico por dos luises, cuando en el Hotel Drount se vende en mil francos una escudilla desportillada de la misma época? Si asi fuera, los engañados seriamos nosotros y tendriamos razon de sobra para demandar á mister W.

—Pero el mérito de ciertas antigüedades consiste en la autenticidad. Una imitacion no tiene ninguna: ¿con qué objeto fabricarlas?

—¿Qué quiere Vd. señor presidente? hay tantos aficionados y tan pocas *antigüedades antiguas*, que muchos se contentan con la sombra de lo verdadero (*l'ombre du vrai.*)

—¿Y cuánto les produce á ustedes esa industria?

—Antes nos dejaba unos 20,000 francos al año; pero hoy nuestras utilidades disminuyen por la desleal concurrencia que nos hacen tres ó cuatro de nuestros antiguos aprendices.

—¿Y Vds. la llaman desleal?

—Sí, señor; porque como esos chapuceros carecen de *sentimiento artistico*, no hacen sino malas imitaciones que, naturalmente, ceden á vil precio.

No hallándose bastante probada la intencion fraudulenta, el tribunal absuelve á los dos injeniosos industriales.

Grecia.

Cinco de los salteadores que fueron implicados en el asesinato de Marathon fueron ejecutados en Junio 20. La conviccion en Atenas es general de que el honor y progreso futuro de Grecia se cifra en los grandes cambios sociales para extinguir la semilla de los salteadores, una vez que los que existen sean muertos ó capturados.

Arte y ciencia.

La Sociedad Real y la Sociedad Real astronómica han nombrado cada cual una comision para considerar los pasos que deben adoptarse para la debida observacion del eclipse total del sol en Diciembre próximo.

Desgracias.

Un terrible accidente que causó la pérdida de 19 vidas ocurrió en el Ferro-carril, Great Northern. Un choque tambien tuvo lugar en el Ferro-carril en Tynemouth, cerca de New Casrle, en cuyo acto muchas personas se dice han sido heridas.

Francia.

Los arreglos en el Senegal.

Las noticias recibidas en Paris sobre los arreglos en el Senegal dicen que el pais está tranquilo. El Marabout que era el fomentador en los últimos disturbios, no reunia ya mas partidarios. Las operaciones mercantiles habian vuelto á animarse.

Estados Unidos.

El Senado pasó en Junio 28 la ley del ferro-carril *South Pacific* con una enmienda resolviendo que todo el fierro y acero que se use en su construccion debe comprarse en los Estados Unidos.

Baile de Estado

Sus Excelencias los Sres. Ministros Argentino y Brasilero y el Sr. Encargado de Negocios Paraguayo tuvieron el honor de recibir invitaciones para el baile que dió S. M. en el palacio de Busckingham en junio 21. La recibieron igualmente para el almuerzo que dió su magestad en un jardin de palacio el 24 de Junio.

Vapor con rieles para atravesar el Canal de la Mancha.

El *Itustrated London News* en su número del 12 de marzo, publicó el plan propuesto por el señor John Fowler para la conduccion mas rápida de malas y pasageros á traves del canal entre Inglaterra y Francia. Dicho periódico esplicó el plan con ilustraciones acompañadas de una carta de la ruta, la cual dejaba ver el punto de la costa francesa en Andresselles, situada á tres ó cuatro millas al Sur del Cabo Grisnez, y á unas ocho millas al Norte de Boulougne, donde se habia de construir un puente artificial para recibir los grandes *ferry boats* de vapor que conduzcan los trenes á través desde el ferro carril inglés al ferro-carril francés, ó vice-versa, de Francia á Inglaterra.

El mismo periódico, de fecha 19 de marzo, contiene las ilustraciones que esplican la forma de construccion de estos *ferry-boats*, los cuales tendrán 450 piés de eslora, 57 de manga y 87 piés de ancho por encima de las cubiertas de las ruedas.

La construccion del buque será tal, que se pueda abrir la popa y proa para dar entrada al tren de carros del camino de hierro con el ausilio de un aparato hidráulico: los carros correrán por una plataforma con rieles que ocuparán la lonjitud del buque en la cubierta principal, y estarán protejidos contra la intemperie por el combés; pero los grandes *wagones* ó carros de carga, se deslizarán por un plano inclinado á la cubierta de abajo. Los salones para comer y fumar, las cámaras de señoras, las oficinas para los empleados aduaneros y otros cuartos convenientes, estarán todas en la cubierta principal, á uno y á otro lado de la plataforma del tren; de modo que los pasajeros puedan hacer uso de ellos libremente y sin perder de vista el carro que los ha de conducir en todo el camino como si fueran por tierra, á Lóndres y Paris. Este arreglo brinda mucha conveniencia; y la comodidad y la facilidad que promete este modo de viajar, debe recomendar el plan de Mr. Fowler, y con mas razon porque se ahorran dos horas en la travesia.

El gobierno francés ha nombrado una comision para que estudie las proposiciones que se han hecho para construir un puerto nuevo en Andreselles, con la mira de mejorar la comunicacion á vapor entre la Francia y la Inglaterra.

Disturbjos en Bruselas.

La *Independence Belge* del 20 de Junio, dice que el llamado hecho á la milicia ha causado sérios disturbios en Bruselas entre esta y la policia, de los que resultaron varias personas heridas.

Suiza, expulsion de un refujiado italiano.

El Consejo Federal ha ordenado la expulsion del refugiado italiano corte Bolognini, por desobedecer las órdenes del Gobierno, persistiendo en permanecer cerca de la frontera italiana.

Roma.

Pio IX. entró en el 25 años de su pontificado el 17 de junio. Su Santidad fué felicitado con ese motivo, por el colegio Sagrado y los obispos, y su contestacion á estas felicitaciones ha sido publicada en el *Univers* de Paris; en sus observaciones se refiere á los errores que prevalecen hoy dia, y declara que ellos nacen en gran parte de la ignorancia, y pregunta ¿á quién está encomendada la tarea de estirparla, á nos y á vosotros?

Es á nosotros á quién toca remover los errores que existen aun en entendimientos privilegiados, pero que no conocen el significativo de ciertos principios, y el peligro de ciertas doctrinas. El Papa habla en términos fuertes contra los liberales católicos, y contra ciertos obispos centinelas nombrado por Dios para velar por la salvacion del pueblo, quienes olvidan la grandeza de sus deberes hasta dejar los dones con que la Iglesia les honra en órden de adoptar los del mundo, y vivir como él vive.

En su contestacion el Papa refiere algunas anécdotas y las acompaña con algunas observaciones sobre *ciertos oradores* alusion hecha á ciertos miembros del Concilio, quienes han hablado contra el dogma de la infalibilidad.

Portugal.

Corre el rumor de que el Sr. Diaz Ferreira, Ministro de Hacienda, probablemente hará su renuncia, y que varios amigos del obispo de Viseu ocuparán el gabinete.

Medidas progresistas—El diario oficial ha publicado decretos garantiendo la libertad de educacion, y el derecho de peticion, reunion pública y asociacion. Otros decretos se han promulgado suprimiendo pensiones y medios sueldos y aboliendo la pena capital en las colonias.

La lepra

Vemos en la *Crónica* de la Isla de la Trinidad (marzo 22) la llegada á Puerto España del Dr. Beauperthuy, distinguido facultativo de Cumaná, que hace algun tiempo se ha ocupado del estudio y tratamiento por un sistema especial de esta horrible enfermedad. El Doctor trajo consigo á aquella isla tres muchachos, que le habian sido enviados á Cumaná espresamente, para ser atendidos por él. Segun nos dice el periódico á que nos referimos, los tres muchachos han llegado buenos y sanos. Se llaman los jóvenes Louis Guanapa (culi), William Blackman y A. Richard.

En Luis Guanapa la enfermedad habia tomado ya cuerpo, y en los otros dos estaba bastante avanzada. Un mozo portugués que volvió á Puerto España, enteramente curado, muchos meses antes, continúa libre de todo síntoma de lepra, y es una prueba viviente del mérito del método curativo que empleó con él el doctor Beauperthuy.

Se esperaba por momentos que el doctor daria al mundo el sistema que emplea. En el entretanto, ha publicado el doctor Bakewell el resultado de sus trabajos en St. Annis (isla de Trinidad) por el método que le habia sido ya comunicado por el doctor Beauperthuy. Damos á continuacion copia traducida de la carta del Dr. Bakewell.

«Al director de la *Nueva Era.*— Señor: Cumpliendo la promesa que hice al público, y de conformidad con lo convenido entre los doctores Brassac, Beauperthuy y yo, procedo á publicar el tratamiendo empleado por el Dr. Beauperthuy en la curacion de la lepra.

Mi salud es tan delicada ahora que no me atrevo á emprender la obra de hacer un informe estenso de los casos en que he probado el tratamiento; pero si, puedo asegurar que los resultados son hasta aqui completamente satisfactorios; que los tubérculos desaparecen enteramente, la sensibilidad y fuerza de movimiento en los miembros paralisados quedan restauradas y mejora la salud del paciente en lo general. El método del doctor Beauperthuy, consiste en:

Primero—Dieta nutritiva y abundante, abstinencia total de pescado ó carne salada y de la carne de marrano; prohibicion completa del uso de bebidas alcohólicas; podrá permitirse que tomen con suma moderacion vino de Burdeos, los pacientes que estén acostumbrados á beberlo. Se deberá dar carne fresca todos los dias.

Segundo—Los pacientes deberán vivir en las localidades mas sanas que les sea posible proporcionarse; no deberán permanecer cerca de lugares pantanosos, etc. Se les exige que duerman bien cubiertos, con mosquiteros para impedir que les piquen los insectos, los cuales irritan é inflaman la piel, y tal vez propagan la enfermedad.

No deberán ocupar el mismo cuarto ó habitacion mas de dos personas, y es mejor que cada una tenga su habitacion separada.

Tercero—Los remedios internos se variarán segun la condicion del paciente. El principal de ellos es el biclórido de mercurio ó corrosivo sublimado en dósis de un quinceavo de grano dos veces al dia. El doctor Beauperthuy ha probado últimamente el efecto de los álkalis, y se ocupa todavia en investigaciones sobre esta parte del tratamiento, y esta es la razon principal porque no lo ha hecho público antes. Se dé la quinina cuando ocurre la fiebre, y otros medicamentos, segun lo requieren las circunstancias.

Cuarto—Para renovar los tubérculos y promover la transpiracion, se empleará el aceite de la bellota ó nuez de acajou ó acayaoiba (francés, *acajou*, inglés, *cashew nit*, botánico, *Anacardium Occidentale*) obtenido por la evaporacion espontánea de una tintura alcohólica de la nuez; debiendo ser bien machacada esta en un mortero de piedra ó de madera antes de ser espuesta á la accion del alcohol.

Esta es una aplicacion valiosísima, que obra despacio pero con mucha eficacia.

Quinto—Una solucion fuerte de nitrato de plata y cobre, que se hace disolviendo una moneda de plata en ácido nítrico fuerte y mezclado el nitrato, asi obtenido, con una cantidad igual en bulto de agua destilada.

Sesto—Frotaciones de mañana y noche en todo el cuerpo con aceite de coco.

Sétimo—Un baño de agua y jabon, tomado antes de las fricciones.

Lo anterior se usa en todos los casos. Cuando están muy afectados los piés, por ser inconvenientes las aplicaciones mas cáusticas, ha empleado el Dr. Beauperthuy baños de aceite de coco calentado á 100 grados de Farenheit. Estos no se deberán emplear sino bajo la direccion de una persona inteligente que tenga el termómetro en la mano, porque no se debe confiar en las sensaciones del paciente.

Lo que precede constituye los puntos principales del tratamiento que emplea el doctor Beauperthuy. Debo agregar únicamente, que es prudente hacer uso de las aplicaciones cáusticas solo sobre una pequeña parte del cuerpo al principio, pues los efectos de aquellas variarán naturalmente algun tanto segun la constitucion del paciente; y que se requiere gran firmeza para resistir las súplicas de los pacientes, despues que han visto el efecto de la primera aplicacion, para que se les hagan con mas frecuencia, y en una superficie mayor de lo que es prudente.

Soy vuestro obsecuente servidor.

R. H. Bakewell, Dr. en Medicina.

Trinidad, marzo 24 de 1870.

Paquete francés.

Se reciben y franquean cartas hoy el sábado 30 del corriente hasta última hora.

Agencia Ifernet y Ca. calle 25 de Mayo 54.

Convencionales.

Se ha confecionado la siguiente lista:

Dr. D. Ventura Bosch.
« D. Manuel M. Escalada.
« D. Guillermo Rawson.
« D. José Dominguez.
« D. Isaac P Areco.
« D. Mauricio Gonzalez Catan.

Chupen ustedes.

En Stonington, Connecticut, analizó el célebre químico profesor Silliman cierta cantidad de *whiskey*, ginebra y vino oporto, de q' estaba haciendo libre uso el público. El oporto tenia ácido de plomo y ácido sulfúrico, ademas de varias sustancias colorantes. Certificó el profesor sobre esta *preciosa* decoccion que seria cosa sumamente dificil hallar en el mundo «una falsificacion mas vil ó mas perniciosa de vino ó de licor, que esta muestra.» Analizada una media botella de whiskey se vió q' entraban á componer el licor el ácido sulfúrico, plomo, hierro y aceite empireumático ó *fusee*. La ginebra consistia de plomo, ácido sulfúrico, aceite de enebro, aceite de trementina, azúcar y otros ingredientes.

Tomamos esos análisis como un nuevo triunfo de la *Hesperidina de Bagley*, pues la omision que de ella se hace solo puede significar que el sábio químico no ha encontrado observacion alguna á su composicion inocente y á sus efectos salutíferos.

Vapor inglés «Silex»

Ya reparado de la pequeña averia que sufrió en su último viaje, vuelve á tomar su itinerario—Es esperado mañana del Uruguay y seguirá viaje para Montevideo á las 5 de la tarde.

Teatro «La Alegria»

Esta noche se dará en la *Alegria* la zarzuela *La Cisterna Encantada*.

Es magnífica y el que asista puede ir con la seguridad de que verá una cosa buena.

Noticias de la Colonia.

La division del coronel Ordoñez penetró el 23 á las 2 de la tarde, hasta la villa del Rosario en donde solo habia una fuerza de 30 blancos, los que inmediatamente huyeron.

Se les tomó un prisionero.

Emeterio Pereira, se vino con rumbo á Arazati y Ferrer con direccion al Colla.

El 24, las avanzadas de Ordoñez y las partidas blancas se estaban tiroteando.

Los demás blancos tomaban los mejores caballos y se preparadan á huir fuera del departamento.

Carmelo.

Aquel punto fué evacuado por las fuerzas del gobierno, y pasando á guarnecer á Nueva Palmira.

El vapor «Coquimbo» los condujo, llevando tambien una porcion de vecinos que huyen le las venganzas de los blancos.

CONFERENCIA LITERARIA

EL SABADO 30

TEATRO ARGENTINO

El Sábado 30 del corriente tiene lugar la primera de las Conferencias Literarias, cuyo producto se dividirá—la mitad, en favor del demócrata argentino Laurindo Lapuente, gravemente enfermo en Europa; y la mitad en favor de los náufragos italianos del *Manin Barabino*.

En ella tomarán parte, los jóvenes Fernando Centeno, Alberto Diana, Adolto Lamarque, Cárlos Molina, Arrotea, Alberto Medrano y Estanislao Zeballos, de la Universidad de Buenos Aires, y pertenecientes á la Sociedad Estímulo Literario, representando asi, por vez primera, en un torneo de este género, á la tierna juventud de la nueva generacion.

Se asociarán los señores Seraflini y Cittadini, que hablarán en italiano; y don Héctor F. Varela, en una improvisacion, hará el resúmen de todos los discursos que se pronuncien en la Conferencia.

La Comision espera que la poblacion cosmopolita de Buenos Aires asistirá á esta hermosa fiesta de la inteligencia y del corazon, en la que, fraternizando una vez mas argentinos é italianos, mostrarán con su presencia que saben rendir culto á la austeridad de un republicano, y sensibilizarse con el dolor ageno.

Las localidades se venderán desde el martés en la boleteria del teatro Argentino.

Buenos Aires, Julio 26 de 1870.

JOSÉ F. LOPEZ.
CAYETANO PEZZI.
MANUEL REY.
J. B. CITTADINI.
MANUEL GASCON.
GALARANI.
HÉCTOR F. VARELA.

Escuadra alemana.

El dia 31 de Mayo último salió del puerto de Kiel una escuadra de buques acorazados, de la Confederacion de la Alemania del norte bajo el mando de S. A. R. el almiaante principe Adalberto de Prusia, y se dice que irá directamente á las Azores, Madera y Canarias, para hacer durante el viaje, las pruebas y evoluciones necesarias á fin de ejercitar á las tripulaciones y conocer la marcha y las condiciones marinas de los buques que constituyen dicha escuadra.

Conversacion

Acabamos de recibir la siguiente lacónica carta:

«Querido *Aben-Xoar*:

«En la calle del Paraná, núm 10, existe un bodegon árabe.

«Lleva por titulo *Abd-el-Kader*.

«¿Forma parte de tu familia ese *Abd-el Kader*?

«¡Pura curiosidad!

«Tuya.

Eloisa»

⁂

Jali Pum, *Boabdil*, *Aben-Djeid*, *Muley Irgelep*, *Aben-Omar*, *Ben-Zuli*, *Zaid* y finalmente *Aben-Xoar*, nos hemos indignado altamente con tan brusca interpelacion.

¡Un individuo de nuestra lucida familia metido á *bodegonero*!

¿Como ha podido sospechar tal cosa la señora....ó señorita Eloisa?

¡Que horror!

Lo que ha cometido la señorita....ó señora Eloisa, es una incongruencia.

Todos los miembros de la familia de *Aben-Xoar* son sábios que nunca han estudiado el arte culinario.

Esto no quiere decir que no sean aficionados á los buenos bocados.

Abd-el-Kader es un intruso.

Esplota la lengua que habla *Aben-Xoar* para adquirir clientela.

Cuando mas, cuando mas, será un moro de Barracas ó Chivilcoy, que no sabrá ni una *uleja* del Koran.

Y hace bien.

Si fuera un moro verdadero y diese comidas árabes ¿quien entenderia estas? se quedarian todos en ayunas.

El que se llama *Abd el-Kader* habrá dicho sin duda:

—Mi morada está bien situada y pues yo *moro* en la calle del Paraná ¡soy un *moro*!

Nosotros nada tenemos que agregar á esto.

¿Queda enterada la señora....ó señorita Eloisa? y decimos señorita....ó señora, porque no sabemos si es casada ó soltera, como vds. habrán echado de ver.

⁂

Nuestras distracciones son célebres.

Desde que *ella* nos enamoró que estamos cometiendo cada desacierto que es una barbaridad.

No tenemos ojos sino para *ella*.

No vemos mas que á *ella*.

No pensamos mas que en *ella*.

¡A lo que conduce una pasion mal contenida!

En fin, pasen vds los ojos por los siguientes versos que escribimos á *ella* y díganos con franqueza si el asunto no pica en historia.

⁂

DISTRACCIONES.

¿Que si te quiero? ¡con fuego!
¿Que si te olvido? ¡jamás!
¡Ay! cuando á verte no llego
Me pongo mas triste y mas....

Des que te tengo, pimpollo,
Tanta querencia y amor
Que voy perdiendo el meollo
Y enloquezco, si señor.

En nada pongo atencion
Y lejos de ti me aburro,
Tal me absorbe esta pasion
Que en mil descuidos incurro.

Tanto ayer en tí pensaba,
Pues tu recuerdo me asédia,
Que noté que me sonaba
La nariz con una média.

Tanto descuido me llena
De rabia ¡es mucho olvidar!
Mira, ayer pedi una cena
Siendo la hora de almorzar!

¿Fumar quiero? á tanto llego
En esto de hacer desbarros,
Que en lugar de pedir fuego,
Pido á cualquiera cigarros.

¿Quien mas dislates ensarta?
Ayer mismo ¡que irrision!
En vez de echar una carta
Por poco me echo al buzon.

Que estoy loco es manifiesto;
En tu hermosura al pensar,
Hasta hay noches que me acuesto
Con las botas de montar!!

Y al recordar, distraido,
Tus miradas curuscantes
Mas de una vez he querido
Calzarme los pies con guantes.

¡Que distracciones!....¡que horror!
No me preguntes, hermosa,
Si me olvido de tú amor....
¡Pues no faltaba otra cosa!

⁂

Se estrenó la zarzuela «El secreto de una reina».

Ya sabemos, pues, de que secreto se trata.

Lo que estraño es que se anuncie para el próximo Domingo.

¡Y que se anuncie con el mismo titulo!

El secreto que se revela ¿no deja de ser secreto?

Pues ahi tienen vdes.

⁂

El suelto anterior; como si fuera un nudo echado al pañuelo, nos hace recordar un cuento que nos relató Pio Hermosa con la gracia que le es proverbial.

¿Lo quieren saber vdes?

Pues sepan vdes que érase un cura que estaba echando un sermon de cuaresma y ponderaba los martirios sufridos por Jesus.

Y decia así:

—Ay, hermanos mios ¡y que de amarguras sufrió el pobrecillo! figuraos que oraba en el huerto de los Olivos y los romanos le prendieron.

—Me alegro!—esclamó uno de los ogentes.

El cura no hizo caso de aquella estemporánea interrupcion y continuó:

—Despues le llevaron de Herodes á Pilatos y este le hizo azotar.

—Me alegro!!—repitió aquel.

El cura continuó impasible:

—Despues que estuvo azotado, lo coronaron de espinas.

—Me alegro!!!—volvió á decir el mismo impertinente de antes.

Y continuó el cura.

—Despues le condujeron al Gólgotha, ó sea al monte de las calaveras y le crucificaron los sayones.

—Me alegro!!!!—dijo por cuarta vez el otro (no el *otro* de San Nicolás de los Arroyos.)

Al cura se le subió la mostaza á las narices y dirijiéndose al que le interrumpia, esclamó con cara de agraz:

—Vamos á ver, zopenco ¿y de que te alegras?

Y el preguntado respondió:

—De que pase todas esas amarguras por no haber escarmentado ¡todos los años le sucede lo mismo! ¿por qué se vá al huerto de los Olivos en vez de tomar el tren é irse al estrangero? él se lo busca ¿entiende V? y allá se las componga y se arregle como pueda.

⁂

¿Les gustan á V. V. las lecturas piadosas? pues vean V. V. el siguiente fragmento de un libro religioso que segun se nos dice vá á publicar *Los intereses argentinos*:

«Y dijo la Municipalidad:

—Sean hechas las sombras.

Y la empresa del Gas obedeció la voz de su *señora*.

Y los faroles de las calles nunca se apagaran las noches de luna porque no se habian encendido.

Y la Municipalidad vió que las tinieblas eran buenas, buenas, buenas.

Y los cacos vinieron tambien que eran buena, buenas, buenas....para pegar un susto al mas pintado.

Y dijo tambien la Municipalidad: Sea hecho el barro.

Y las nubes lloraron agua.

Y las calles lloraron polvo.

Y con aquella agua y aquel polvo quedó hecho el barro.

Y la Municipalidad llamó *esposicion* á aquel barro, para dejar con un palmo de narices á la Municipalidad de Córdoba.

Y dijo la Municipalidad: Júntense las aguas de las fuentes de la plaza de la Victoria con las aguas de las calles.

Y quedó hecho así.

Y los hombres, al ver tal maravilla, elevaban un himno de maldiciones á la Municipalidad.

Y esta dijo: Píntense de blanco los bancos de la plaza de la Victoria.

Y quedó hecho asi como suena.

Y aquellos bancos sirvieron de blanco á las pullas y cuchufletas de todos.

Y vió la Municipalidad que todas las cosas que habia hecho eran muy buenas....para que todo el mundo se rompiese las narices ó se mofara de ella.

Y dijo: Ea, descansemos un poquito y que otro siga tallando.

Y se echó á dormir á la bartola.

Y á la hora de entrar este número en prensa todavia está roncando que es un gusto.

⁂

Bajo el epígrafe *Album musical* los Señores Monguillot y Nelson han emprendido la publicacion de varios y escogidos trozos de zarzuela y ópera para canto y piano.

Han dado ya á luz el *brindis* de *Catalina*, arreglado por el inteligente maestro Señor Allú y están por publicar la *Marcha* de *Los Madgyares*, arreglado por el jóven y distinguido pianista Pons.

Creemos escusado recomendar á las niñas esta selecta publicacion que está destinada á figurar en todos los salones.

El precio de cada entrega es sumamente módico.

⁂

CANTAR.

Ayer eras costurera,
Hoy te has hecho planchadora;
Mañana serás....¡quien sabe!
Has sido ya tantas cosas!

BEN-ZULI.

⁂

Anoche fui en compañia de vários parientes mios á casa de un amigo.

Dicho amigo habia escrito un drama en verso, prosa y demas, y queria léernoslo para que le diésemos nuestro sabio parecer.

Fuimos allá con tanto gusto como si nos esperase una paliza.

Empezó la lectura del primer acto.

Este empezaba en el Polo Norte, al lado de una chimenea.

Salia el Cid Campeador en calzoncillos, leyendo un número de *La República*, mientras la reina Cleopatra le hacia una taza de tila.

He aquí algunas de sus palabras:

CLEOPATRA.

Basta, Cid de lecturas; estás malo
Y la cama te espera limpia y blanca.

CID.

Calla mujer fatal ó agarro un palo...

CLEOPATRA.

¿Te parece quizá que yo soy manca?
acuéstate te digo sin reproche
que estamos á mitad ya de la noche

CID.

Antes deja que fume un buen cigarro..

CLEOPATRA.

Mejor es que te cures el catarro

En fin, nuestros lectores ya ven la marcha del drama.

Mis parientes no lo vieron, porque se durmieron.

Nuestro amigo no pudo leer mas que catorce actos y medio, pues se concluyó la vela.

Al salir me dijo *Ben-Zuli*.

—Pero hombre; has tenido paciencia para escuchar tantas sandeces?

—Si

—¿Y no le has silbado en sus propias barbas?

—No.

—No comprendo el motivo.

—¿Como quieres que silbara y bostezara al mismo tiempo?

⁂

Por hoy basta.

Mañana será otro dia.

Aben-Xoar

Salida de vapores.

—HOY, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

HOY, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Espigador» Lanchas gratis.

Mañana, para San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Mañana, para la Asuncion y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne»

Lúnes, para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Lúnes, para Montevideo, á las 5 de la tarde, del puerto el «Rio Uruguay»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—**HOY**, para MONTEVIDEO á las 5 de la tarde, el ESPLENDIDO y COMODO vapor AMERICA comandante B. Bossi. Admite pasajeros, carga y encomiendas hasta las 3 de la tarde.

Agencia, Cuyo 36 1½. Bossi y Co.

—El viérnes para Montevideo á las 4 1½ de la tarde el «Rio Paraguay.»

Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero con gran rebaja en los precios

El vapor «Triunfo» está al costado del muelle pronto para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada exterior como tambien se ocupa de remolques.

Agentes Rubio y Foley, Mayo número 12.

—Mañana, para el Salto y escalas el Saturno á las 10 de la mañana.

Mañana, para Montevideo á las 4 1½ de la tarde el Silex. Admiten carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—Mañana, para Rosario, Paraná, Corrientes; Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá el vapor paquete brasilero *Cuyabá*, á las diez de la mañana.

Se recibe pasajeros, encomiendas y correspondencia franqueada en la agencia hasta una hora ántes de la salida.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1¼.

—Para el Salto y escalas —HOY— á las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto

—Para Montevideo el miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto.

NOTA—La compañia Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores de la compañia.

OTRA—Desde el 1.° de agosto los pasajes por los vapores de la compañia salteña se cobrarán en patacones, en ves de pesos nacionales y los que tomaren boletos de ida y vuelta se le hará una rebaja de un 20 p% sirviendo los boletos por un mes y con accion para cualquiera de los vapores de la compañia

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1½.

—Para la Asuncion vapor «Rio Cualeguay» saldrá —HOY—30 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga á bajos precios. Pasajes para la Asuncion 40. Humaitá 34 y Corrientes 32—De 2ª la mitad.

Ajentes—Paez y Gomenzoro, Rivadavia 41

A las Señoras de delicada constitucion.

Y de salud variable, aconsejamos, encarecidamente, arrojen las desagradables é inútiles pócimas, que tienen por costumbre el tomar, y prueben las virtudes higiénicas y vigorizadoras, física y moralmente, de los CELEBROS AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER. La grata, fortaleciente y refrescadora eficacia de esta asombrosa preparacion, se hece sentir siempre en toda dolencia y desareglo, sea cualquiera la causa de que procedan. Sus propiedades reguladores son extraordinarias, y no tiene igual entre las recetas facultativas ni entre los medicamentos que se anuncian al público, como remedio á la languidez, nausea, temblores, convulsiones, histéria, y demas que, de ordinario, acompañan al desarrollo de la pubertad. Recomendamos, muy especialmente, los AMARGOS DE HOSTETTER para alivio de las penosas sensaciones que suelen preceder y seguir la maturnidad: asi como para los síntomas peligrosos que, con frecuencia, acompañan «el cambio de naturaleza:» no hay restorativo que tanto se adapte al temperamento y organismo del sexo débil. En todos los casos de Postracion Femenina, que exijen aumento de accion vital, los AMARGOS producen un notable cambio; aliviando la debilidad local, y restableciendo la salud general,

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, Juan Eastman é Hijo, calle Defensa núm. 9 y 11j

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Julio 29 de 1870.

Muy poco importantes y animadas fueron las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, no habiendo vencimientos, vendiéndose 33000 pfts á precios algo mas altos que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado 5000 al 66 7/8 por ciento
id 1000 id 67 id
id 2000 id 1/4 id
id 10000 id 1/3 id
Para el 30 10000 id id 1/4 id
Agosto 31 5000 id id 7/8 id

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Titulos y acciones.

He aqui el valor de los principales:

Ferro-carril del Sud, 22 p ciento de premio
Id id Central, 1 id id
Acciones del Gas, 80 id id
Id de la Bolsa, 85 id id
Banco Argentino, 14 1/4 id
Caja de Crédito, á la par.
Tremway calle Cuyo, id
Sociedad Comercio, id
Coliseum, 75 á 80 por ciento.

DESCUENTO.

Se realizaron en plaza del 8 al 10 por cienlo anual. Aunque se han efectuado hasta el 12 por ciento no puede fijarse como descuento corriente.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales realizad en los mercados y estaciones.

CUEROS VACUNOS SECOS.

350 campo norte 146
188 id id 147
400 id sud 145

CUEROS LANARES.

125 docenas campo norte 115
168 id id id 123
180 id idiid 130
60 id ld id 140
58 id id id 152
340 id id sud 120
600 ii matadero id 200

CUEROS DE CORDERITOS.

1860 docenas norte 15
280 id id 14
720 id sud 15

CERDA.

35 arrobas del norte 170
40 id id id 178
Varios lotes del sud 185

GRASA DE CARNERO.

800 arrobas ec pansas norte 43
400 id id sud 41

SEBO DE CARNERO.

85 bordalesas norte 50
27 id sud 49 1/2

EN PLAZA.

500 docenas lanares matadero del oeste á pesos 195.

IMPORTACION.

Por Ville Emilie de Rotterdam, 200 barricas azucar refinada, seca, á 17 1/2 rfts en dto

Por Minerve del Havre, 50,000 baldozas á 25 pfts millar abordo.

Por un buque de Marsella, 90,000 tejas Murray, á 44 pfts millar abordo.

De otros buques—100 cuarterolas vino seco, á pesos 1,700 dpdo. 450 barricas cerbeza inglesa, clase buena, á 15 1/2 rfts en dpto 350 bultos yerba de Paranaguá, á ps 70 dpdo. 100 pipas vino catalan Gesset, á pesos 1180 dpdo. En arróz glacé 2e colocaron varios lotes de los depósitos á pesos 37 y 38 dpdo.

Telégramas

De Montevideo,

A LA BOLSA.

Julio 29—2 p

Deuda interna, 31 1/4—4,000 cueros americanos 63 1/2

Se fletó el Jean Baptiste para el Havre á cargar cueros salados, fardos á 20—

A LA SALA DE RESIDENTES.

Baltimore «Sviena» Papel 10 7/8 fin de Agosto, 11 1/2—Cambio, 51.

Francia, 5,32 oro, 4 70 papel.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del me ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. BERNARDO DE IRIGOYEN.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo....,.. 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,......... .. 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona................ 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente..............5 p% al año
Con 7 dias de aviso..............6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos....... ....8 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcclona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Julio 1° de 1870.

GRAN CAJA DE AHORRROS

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Superior decreto.

Capital administrativo 2.500,000 m/c

Administrador General: D. Pedro L. Lamas.
Inspector del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José L. Amadeo
« Eugenio Blanco
« Martin Berraondo
« Florencio Pondal

Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m/c hasta la cantidad mas crecida.

Los capitales, además de la garantia del capital administrativo se hacen representar por obligaciones hipotecarias.

Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros**, seran muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 10 F. se tiene la probabilidad de obtener, en un solo año, una verdadera fortuna y sin arriesgar siquiera el capital.

Para mas pormenores, y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm 213 11 Domingos de 11 á 1 de la tarde.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 de ps. fts.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dá dinero con la sola garantia de la persona que lo tome, siendo accionista.

Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del pais, mercaderias, vales, pagarés, sueldos y todo lo que represente algun valor.

Hace todas las operaciones de un Banco.

Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2,000 $, de los cuales solo se pagan 1,500 $ en mensualidades y esto dá derecho á que el Banco preste dinero.

Escritorio provisorio San Martin núm. 104 (altos.)

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

alle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en

cuenta corriente	3 p% al año	
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora	3 ½	" "
id á 90 dias de plazo	5	" "
d á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora	5	" "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año

Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS, Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente	6 p%
á plazo fijo de 30 dias	6 1/2
« « « « 60 «	7
« « « « 90 «	8

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses	7 %	al año.
A 6 "	8 %	" "
A 12 "	9 %	" "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses	8 %	al año
A 6 "	9 %	" "
A 12 "	10 %	" "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

FUSONI Hnos. Y MAVEROF

120 — Cangallo —120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbarco id inmigranti.

TRELLES GARCIA Y Ca

Dan letras sobre España por cualquier cantidad
VICTORIA 85 Y 87

Desde 4 dias antes de la salida de los paquetes, el escritorio estará abierto hasta las 9 de la noche, y los dias festivos hasta las 12 de la mañana. j23 p3m

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Bacfreres 20 caj aceite embotellado.
Soriano 44 id vino burdeos 28 id asti 34 id coñac 15 id cerveza 3 id bitters 77 id vermouth 24 id velas estearinas 4/2 pipas vino tinto 2/4 id seco 5 caj sardinas 8 id ostras 4 caj vino borgoña
Thomas 10 id queso ingles 10 id salsa id 58 caj encurtidos 33 id mostaza id 100 id sal fina.
Thomkinson 5 fardos pavilo ingles.
Olivero 10 caj cigarrillos tabaco negro.
Gaggiero 48 id bacalao.
Delfino 950 caj fideos.
Blass 1 id quesos y frioleras.
Marini 250 bcas azucar refinada.
Llavallol 25 sacos porotos.
Noceti 400 bcas 100/2 azucar blanca quebrada 100 bcas id terciada.
Lopez 50 sacos garbanzos.
Pietranera 300 caj fideos.
Palma 300 id nueces.
Ledesma hnos 809 tercios 324 bcas yerva parnaguá.
Lopez 4 caj longanizas de vich.
Godhall 100 bultos té.
Berro B. 1 caj dulce, encomienda.
A. Rocha 60 bolsas café brasil.
Terrero hnos 50 caj ciruelas secas.
Getting 4 id galletitas.
Moreo 6 caj salchichon 3 id quesos parmesanos 235 lb id straclino 2 caj jamon.
Tomkinson 2 fardos pavilo ingles.
Caride 40 caj aceite.
Brun 1400 sacos arina.
F Silva 102 bolsas café brazil.
Viale 200 caj fideos 25 id aceite en latas.
B Barclay 62 caj arina de maiz.

ARTICULOS DIVERSOS.

Koening Ca. 10 caj genero algodon para vestidos.
Loddé 8 id camisas surtidas.
Deville 1 id paño negro para trages.
Bert 1 fardo listado de algodon.
Bossollin 12 caj articulos merceria surtida.
Wedekind 6 id agua de colonia.
Challe 2 id quitasoles de seda surtidos id de algodon para Sras.
Pedarrien 6 caj porcelana pintada para mesa.
J. Sanchez 2 id juguetes, y guantes de seda.
Buscheweyh 2 caj papel pintado.
Milligan 5 id brin de algodon.
Getting 2 fardos tripe para sofaes 1 id paño para alfombra 1 caj prunela.
B. Barclay 2 caj jenero algodon para pantalon bramante, trué brin de algodon zarazas.
Tompson 3 caj cortes de muselina.
Mantdls 26 bultos vigomia y ferreteria surtida
Coulon 1 maquina para lavar cueros lanares.
Soden C. 10 caj y 5 bcas ferreteria surtida.
Ebbinghaux 2 id bandejas.
Arning 4000 kilogramos carbon de piedra.
Powell 1 casco y 2 caj frenos y picos.
Garnaud 10.000 baldozas de marsella.
Harrison 3 caj aparatos para la limpieza del puerto.
Alemany 4 caj papel de estrasa,
Mantels 5 id articulos para muebleros, gatos calentadores de bronce.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 29

Londres el 5 de Mayo bca. inglesa "Croun," 298 toneladas capitan Carlos Aubin á Roldan hnos y Ca. á la orden 20/8 jerez 30 cascos soda 20 caj 40 barriles privisiones 30 bultos cabulleria 2 cascos mercancias 95 caj encurtidos, 100 caj mostaza 10 caj soda 10 caj harina de avena, 66 canastos cristaleria 2 caj vidrios, 5 fardos papel, 30 tambores 1 caj mercancias 92 caj fierro 6 cascos 3 caj ferreteria 3 caj talabarteria 5 caj cuchilleria 3 caj jabon 1 caj alfileres, á Duguid 100 cascos cerveza 29 id pintura, á Powell y Ca. 60/4 caj polvora á Vernez y Golbert 4/2 caj polvora, á Nutall y Ca. 50 caj fierro á Eastmann é hijos 23 caj 5 cuñetes 13 cascos drogas, 20 caj jabon 50 cascos sal á Demarchi hnos 2 cascos 12 caj 1 fardo 1 tambor, 5 bultos articulos de botica á Brandes 6 caj jabon á Mallmann y Ca. 6 caj medias, á Burnichon 2 fardos lana á F. Chas 1 caj maquinas de lavar, á A. Rocha é hijos 200 bolsas arroz.

ENTRADAS DIA 29.

Montevideo. vapor oriental "América,,
Id y Liverpool vapor ingles "Copernicus,,

SALIDAS DIA 29.

Montevideo y Genova vapor italiano "Italo Platense,,

DIA 29.

Montevideo vapor nacional "Rio Paraguay,,
Puertos estrangeros bca americana "P. C. Merrynan.,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Para el Domingo 31 de Julio, 41 funcion d abono NONES.

Por última vez

LA AFRICANA

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Para el Sábado 30 de Julio de 1870 se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en tres actos:

AMAR SIN CONOCER

DOMINGO

La interesante zarzuela en tres actos.

EL SECRETO DE LA REYNA

Desempeñada por las señoras Segura, Garcia y los señores Astort, Saez, Allú, Carbajo y coro de ambos sexos.

A las 8

NOTA—El mártes próximo un variado espectáculo á beneficio de don Pedro Carbajo en que tomará parte la primera actriz señora Rita Carbajo de Berenguer.

LA ALEGRIA

3ª Série, 69 funcion 3ª del primer turno para hoy sábado 30 de Julio á las 8 de la noche.

1° Sinfonia.

2° La grandiosa zarzuela fantástica nueva en tres actos de los señores Ventura de la Vega y el maestro Gaztambide titulada:

LA CISTERNA ENCANTADA

Dirigida por don José Miguel.

Para esta obra se ha pintado una linda decoracion para el segundo acto, con algunos accesorios y se ha construido un rico vestuario.

Palcos	150
Tertulias	20
Lunetas	15
Cazuela	10
Entrada general	20

Siguen los ensayos de la comedia «Derechos individuales.»

COLISEUM

Concierto de caridad á favor del fondo de pobres de la Sociedad de Beneficencia, el juéves 4 de Agosto de 1870.

El programa se publicará oportunamente.

Se previene á las personas que hubiesen recibido invitaciones y no quisiesen aceptarlas tengan la vondad de devolverlas á la casa calle de Florida núm. 269 antes del primero del entrante Agosto, por haber mucha demanda de ellas.

Pasado el plazo indicado antes, se considerará como recibida la invitacion.

Los asientos en el salon estarán numerados á las personas invitadas se les ha enviado á mas de la tarjeta de entrada el boleto del asiento correspondiente. Uno y etro valen 100 pesos. A las 8 en punto.

CASTILLO MAJICO Y DIVERSION SILFORAMA

Calle de Piedras esquina á Victoria

Gran triunfo del nuevo recreo en el salon Piedras y Victoria

HOY—Juegos inocéntes. Viage en Tuisia Fiesta campestre. Perro y burro de poca educacion.

Funcion variada todas las noches en los nuevos salones calle Piedras esquina Viritao

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á don James Robert, las providencias recaidas en el espediente seguido por los señores Llavallol é hijos sobre cobro de alquileres, que dicen asi, «Buenos Aires Abril 21 de 1870» Por presentados, en cuanto haya lugar por derecho, en lo principal, hágase la intimacion que solicita si fuere cierto que no hubiese contrato escrito, y respecto del pago de arrendamientos vencidos hágase asi mismo la intimacion, si no presentase recibo al ser notificado Robert al primer otro si, como se pide, y al segundo librese el oficio á la capitania, siempre que no dejase el demandado apoderado instruido—Garcia Fernandez—Buenos Aires, Julio 29 de 1870— no constando de las diligencias precedentes haberse hecho la intimacion en persona á Robert, háganse por edictos lo solicitado por los demandantes en dos diarios y por tres dias—Garcia Fernandez—Buenos Aires, Julio 23 de 1870.

j30 p2 Clodomiro Gallardo.

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se citen por medio del presente á los que se consideren herederos ó acreedores de don Francisco Linares, y especialmente á don Julian Solveyra, para que en el término de 15 dias á contar desde el de la publicacion del presente, comparezcan á la oficina del escribano D. Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que firma á estar á derecho en los autos que siguen los herederos de don Francisco Linares con los de don Diego Calvo, sobre posesion y propiedad de una finca—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.

j30 p15 Federico Mendez.

Funcion religiosa El Domingo 31 se celebra la funcion de San Ignacio de Loyola en su iglesia propia y en ese dia hará el panejirico del Santo Patriarca el R. padre Pedro Saderra, el segundo dia predicará el Dr. D. Ildefonso Garcia, y en el tercero el Dr. D. Emilio Castro Boedo. j30 p3

Cocinera Se precisa una buena en la calle Cerrito núm. 211, es escusado se presente sin recomendaciones. j30 p3

Atencion El Domingo 31 á la una se rematarán 4 lotes de terrenos calle de Posos entre Cuyo y Corrientes 3 cuadras antes de llegar al 11. A las 2½ la casa esquina á las calles Corrientes y Larrea, por Cárlos Ristorini. j30 p2

Cocinera Se necesita una en la calle Potosi núm. 79. j30 p3

Da. Isabel Casilao DE ARES-TI tiene en esta secretaria del Senado Nacional un espediente con decreto del Senado de 1869, lo que se avisa á la interesada para que ocurra por él. j30 p4

Baratillo Porteño Piedad 91, botitas elásticas, prunela y cuero para niños 50 pesos, botines crimea chicos 20, botines paño castor grandes 50, trajes de casimir completos para hombre 250, ricos calzoncillos franela 50, lindas hevillas de cinturones 10 y 20.- j30 p3

Sociedad MUSICAL DE SOCORROS MUTUOS el Domingo 31 de Julio se reunirá en asamblea en la secretaria calle de Florida núm. 116, con el objeto de nombrar la comision que debe reformar el reglamento segun el núm. 43 del mismo.

El Secretario.
j30 p2 Nelson.

ATENCION

TERRENOS PARA ARRENDAR

Situados entre la calle Larga de Barracas, altura de las tres esquinas, y la calle que vá para la Convalescencia, distantes una cuadra de la estacion del Ferro-Carril de la Boca, y tres del Ferro-Carril del Sud. Se darán por lotes y con contratas, ventajosas para los interesados que deseen levantar casillas de madera ú otra clase de edificios. Estos terrenos son inmejorables por su localidad y altura, colocados entre dos estaciones, rodeados de poblacion, y libres completamente de inundaciones. La estacion del tranway está enfrente, y este funcionará por la calle Larga antes de tres meses. Los interesados podrán ocurrir para informarse á la barraca situada en la misma calle Larga Núros. 833 y 839 y para tratar á la calle Cangallo No. 145. j30 p3

Lecciones particulares de inglés francés y aleman empieza á dar de nuevo en esta ciudad, despues de una ausencia de 4 años, el profesor D. F. Sauvain y se encarga tambien de la instruccion general de niños en sus respectivas casas. Ocúrrase calle Rivadavia 388 casa baja. j30 p3

Se previene á todas personas que tengan cuentas en favor ó en contra de la zapateria del finado D. David Fleming se presenten en la calle Victoria No. 64 Recoba Nueva.

j30 p6 La testamentaria.

El Dr. Baz médico Recien llegado de Chile ofrece al público, sus servicios profesionales, vive en la calle del Parque número 108, se le encontrará á todas horas del dia y de la noche. j.30 p.15

Para Génova Y Nápoles saldrá el dia 30 de Agosto próximo la muy hermosa y velera barca Italiana "Pamperita,, capitan Domenico Garvagnino; las personas que deseen tomar pasaje en dicho buque dirijanse á sus consignatarios G. y S. Rocca, calle de Bolivar núm. 158, ó á su capitan calle de Cuyo núm. 9. j30. p15.

Compañia DE NAVEGACION A VAPOR ITALO PLATENSE El vapor paquete Italiano «Italo Platense» saldrá para Génova y Nápoles el dia 28 del corriente á las 5 de la tarde tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar y Marsella.

Administracion calle Cuyo 81 3/4. j27 p3 T.

Alfombras En la casa calle Piedad 512 hay para vender tres alfombras nuevas, sin uso; una de 6 1/2 varas por 5; otra de 4 1/2 varas por 5, y otra de 4 por 5, ambas de tripe rizado y de bonito gusto. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. j30 p6

COLLAR DE ORO

En la noche del 26 del corriente, se ha perdido un collar de oro con perlas. El que lo entregue en la calle San Martin 135, será gratificado. j30 p3

AVISO DE POLICIA

Existiendo aun en este departamento las alhajas y otros objetos que á continuacion se espresan y cuyos dueños aun no han comparecido á reclamarlos:

El señor Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso á todos los que se consideren con derecho á ellos para serles entregados prévia justificacion de su propiedad.

7 tenedores de plata, 7 cucharas id, 8 id de composicion, 5 id para café, 7 cuchillos con cabo de composicion, 1 tenedor de id, un mate con boquilla y pié de plata, 1 id id, 4 relojes de id, 1 cadena de id, 1 cuchara de composicion, una caja con un par de carabanas al parecer de oro, una cuchara de plata, 1 portamoneda de terciopelo con mostacilla de oro, 1 fosforera de plata, 1 cajita carton con varias alhajas rotas, 1 cadena de pelo con llave y pasador de oro, 1 caja carton conteniendo las alhajas siguientes: 15 sortijas de oro, 1 prendedor y carabana de oro con topacios y perlas, 4 topacios con aros de oro; 1 caja grande de carton conteniendo las alhajas siguientes: 1 collar de corales, 1 reloj de plata con cadena de oro con un guardapelo con perlas, 1 cadena de oro con guardapelo y llave de id, 1 cadena larga y otra corta de plata, un pedazo de cadena de oro, una cadena corta de eslabon con piedras coloradas al parecer de oro, un guarda con cuatro perlas, 2 reliquias con perlas y topacios, 6 1/2 pares de carabanas de oro con perlas, piedras etc. etc., un par botones para pechera con piedras, una cruz de oro, un sello para reloj, 7 piezas de oro y plata, un prendedor de oro con perlas, un aro grande al parecer de oro, 4 prendedores de oro con piedras, una caja conteniendo instrumentos de cirujia, 3 bombillas de plata, 2 perillas de cristal de roca, una id de losa, 6 bolas de billar, un reloj de pared, 2 candeleros composicion, 2 ceniceros, 2 pares espuelas de composicion, una caja instrumentos de agrimensor, una parte de máquina de soda, 3 abanicos de luto, un palillero, un escritorio portatil, un espejo marco negro, un cajoncito herramientas de carpintero, 2 cajones velas estearina, uno empezado, una cigarrera de carey, dos balanzas para pesar oro, un calentador de porcelana, una alhajera de caracol, un par gemelos de teatro, un par botones para puños al parecer de oro, un revolver grande, una bombilla de plata, un brazalete de oro, un par aros con una perla, una caja conteniendo una cantidad de llaves, un barómetro, un envoltorio conteniendo chafalonia, una carta con cuatro prendedores de corbata, tres cruces, una de oro, una de corales y una de filigrana de plata, una pulsera de coral con broche de oro, un prendedor de camapes, 5 anillos uno de ellos de siete aros, un relicario de oro, un sello de oro de reloj, una llave de id, un corazon de id, un dedal de plata, 2 1/2 pares carabanas al parecer de oro, 9 relojes inclusive uno con cadena de plata, 10 cadenas de plata, oro y coral, una id falsa, 4 pares botones de puño, 3 id sin pié, un prendedor de señora al parecer de oro, un par aros id, un par carabanas id con piedras falsas, un par carabanas de filigrana de plata, 69 levitas de paño y brin, 73 camisas de colores, 70 chalecos de paño y brin, 75 cepillos para botas, una caja con ocho camisas, un saco de casimir punzó para señora, 2 paños de crochet, 2 piezas de linó, un pañuelo de merino, una colcha de crochet, un guarda barriga de lana, un saco negro guarnecido de canutillo, 2 pañuelos de espumilla, una pieza de zaraza, una sábana de hilo, 2 pañuelos de lana, un poncho, una tohalla, una boa, 34 pañuelos seda y algodon, una bata felpa, un retazo raso, un vestido de lana y otro de seda, un saco terciopelo, una pieza merino, una id de damasco, una boa pañuelo, 4 piezas pañuelos de seda y lana, una balija con ropa, 2 baules con varias menudencias, un baul con calzado, un atado libros, 8 paraguas, una caja con tres pañuelos de merino, una percha, ocho cajas con sombreros, un balde de rata, una canasta de paja, una balija de cuero, un juego de lavatorio, un atado trap os sucios—Julio 29 de 1870.

S. Mendez.
j30 p5 Comisario de órdenes.

E. F. WILKELMANN

CIRUJANO DENTISTA

CALLE DEL PERÚ N° 297

Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y sus amigos y relaciones en particular, que queda establecido en la calle de Perú núm. 297, donde ofrece sus servicios profesionales á mas

Vaños á vapor á domicilio.

Aplicaciones eléctricas etc. etc.

CALLE DEL PERÚ N° 297 j19 p10

CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS DE MESA

Florencio Madero y Ca. previenen al públic y á sus amigos en particular, que han abiert en su escritorio calle de Bolivar núm. 14, un departamento destinado esclusivamente á l venta en particular y por menor, de magnifico cigarros habanos y de ricos licores y vinos finos de mesa.

Las marcas de lo mas acreditado en ambo articulos.

CAFÉ DE YUNGAS

Fresco y de superior calidad, tambien se vende en particular en nuestro escritorio Bolivar 14.

Las ventas son al contado, pero á precios módicos.

j23 p30 orencio Madero y Ca.

PLANTAS

Sn MARTIN 118
P. COULIN

MARTES 2

Gran remate á las 11 1/2 en punto, hay de 6 á 8 mil plantas q' forman la coleccion mas grande que se puede encontrar, tanto en frutales selectos como en plantas de flor y adorno de mérito, todo garantido las clases, dos magnificas araucareas deben venderse en este remate se encargan de hacer plantaciones y trasplantes cualquier planta por grande que sea, con garantia ó sin ella y compra tambien siendo de mérito. Se vende en particular de toda clase de plantas y semillas, las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente.

REMATES

Cárlos Ristorini

De una casa de esquina—Situada esquina á las calles de Corrientes y Larrea, 3 cuadras antes de llegar al 11 Setiembre y á una de la maestranza del ferro-carril del Oeste.

El domingo 31 de Julio á las 2 1/2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es de mucho porvenir.

Tiene de frente al Sur calle Corrientes 22 varas, 25 a la de Larrea frente al Este, tiene mucho edificio de azotea y una buena cancha de pelota etc.—Esta ocupada desde muhhos años con negocio de almacen

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De 5 lotes de terrenos de mucho porvenir—Situado calle de Passo, entre Cuyo y Corrientes, 2 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre y distantes una y dos cuadras de 2 tredways.

El domingo 31 de Julio á la 1 se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes terrenos cuya situacion garaute á los que los edifiquen un dos p% de interes mensua:

Lote No. 1—con 8 ó 9 vs. de frente al Este por 31.					
Id	id 2—con 9 á 10 id	id	id	id 31	
Id	id 3—con 10	id	id	id 31	
Id	id 4—con 10	id	id	id 31	
Id	id 5—con 8	id	id	id 31	

NOTA—En el acto del remate se venderá un lote en accion á varios.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De un lindisimo terreno central—Situado calle Potosi entre Zeballos y Solis, únicos terrenos en remate de que fue fué quinta de Guido.

El domingo 6 de Agosto á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno que es como sigue:

Tiene 12 varas de frente al Norte por 40 de fondo y linda por el Oeste con una casa nueva.

NOTA—Este terreno tiene 12 varas de frente, es propio para edificar una casa de altos con escalera independiente, de la azotea se gozará de la pintoresca vista del hermoso jardin de Guido.

Por otros informes ocurran á la calle de Lima número. 56.

POR EL MISMO

De dos lindisimos terrenos centrales—Situados calle de Potosí, entre Zecallos y Solis, únicos dos lotes en venta en la que fué quinta de Guido.

El domingo 6 de Agosto á la una en punto se rematan precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos lindos terrenos, situados en el verdadero centro de la ciudad y en calle empedrada:

Lote 1°—con 12 vs. de frente al Norte por 40 de fondo.

Lote N° 2—con 8 vs. de frente al Norte por 28 de fondo: este lote está entre dos casas nuevas y tiene vereda de piedra.

NOTA—El lote N° 1 que tiene 12 vs. de frente es propio paro edificar una linda casa de altos con escalera independiente y desde las azoteas de estas casas se gozará de la pintoresca del lindisimo jardin Guido.

Por otros uniformes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini Lima 56.

POR EL MISMO

Atencion Barraqueros y capitalistas.

De una gran finca en el Mercado Constitucion—Situada en la cuadra de la Estacion del Ferro Carril del Sur, al Este de la Estacion entre las calles del General Hornos y la de Lima, con frente á la Plaza Constitucion y al Norte, entre el café del Sol y el de la Union que está en la esquina de la calle General Hornos, parte de esta finca esta ocupada con negocio de almacen, ferreteria etc. núms. 371, 373 375 y 377 y la principal entrada del Corralon de madera que tiene núm. 369.

El lúnes 15 de Agosto á las 2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad cuyo pormenor es como sigue:

Esta finca se rematará si se quiere, en un lote ó bien fraccionada como sigue.

Lote núm. 1—El terreno tiene 40 varas de frente al Mercado Constitucion y al Norte por 66 de fondo, el edificio á la plaza es moderno, con 6 puestos de abanico, todo construido en cal y de las mejores maderas cuyos almacenes tienen mas de 6 varas de ancho y estan ocupados parte con negocio de almacen lo demas son dependencia del corralon de maderas

Lote núm. 2—Todos los hermosos galpones nuevos, construidos de Zinc, fierro y madera, los que pueden desarmarse y colocarse en cualquier otro establecimiento.

Lote núm. 3—Una buena casa calle General Hornos, en la misma manzana y cuyo terreno linda por el fondo con la anterior Barraca, tiene 20 varas de frente al Este y frente al molino de vapor del Sur, por el Norte el terreno, que es irregular, tiene 32 vs. de fondo y por el costado por 35 varas que lindan con un edificio de D. Benjamin Buteler, esta casa tiene un edificio de varias piezas en muy buen estado.

NOTA—Esta finca, si se quiere, se rematará en un lote ó fraccionado como antecede—El almacen á la plaza está alquilado en ps. 2000 y el corralon incluso la casa, gana 7,000 ps. lo que importa 9000 ps. mensuales, pudiendo reditual mas del doble si se edificase el resto del frente á la plaza, el que se está empedrando y será dentro de pocos dias la importante estacion del trenway Argentino que va basta la Recolata por las calles Tacuary, Suipacha etc.

Los interesados podran con anticipacion; inspeccionar el plano de esta propiedad en nuestro escritorio Lima 56.

Mariano Billinghurst

Del magnifico vapor Paraguayo construido en los Arsenales de la Asuncion de especiales maderas de órden del Dictador Lopez.

—Hoy surto en el puerto del Tigre—

Por órden del Superior Gobierno Provisorio de la República del Paraguay.

El lúnes 15 de Agosto próximo á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—

El vapor arriba designado construido todo él, de lapacho y cedro, de lindo corte con toda la maquinaria abordo, todo clavado en cobre destinado á servir de cañonera de guerra calando solo 4 pies de agua y con 4 1/2 pulgadas de espesor en los costados.

Al retirarse el Dictador Lopez al interior fué sumerjido de su órden en el arroyo Man duvirá de donde fué estraido por órden del actual gobierno Paraguayo.

Sin exageracion puede decirse que no se construirá ni se puede construir otro igual por la fuerza y solidez de su estructura y por la especialidad de las maderas selectas con que esta fabricado lo que constituye sea una verdadera obra gefe.

El casco es un lindo modelo de buque de guerra y su solidez no solo desafiará los contrastes de un combate sino lo que es mas la accion destructora del tiempo.

Los interesados pueden ir á inspeccionarlo—El remate tendra lugar el dia y hora indicados despues de un almuerzo que se ofrece á su bordo, a las 10 de la mañana.

Este precioso buque una vez concluido puee convertirse en un paquete á vapor de poco calado.

POR EL MISMO

En la Estancia del Sr. D. Ernesto Oldendoff—Denominada Sante Maria—Contigua á la Estacion Donsellaar Ferro-Carril del Sud.—De 90 carneros padres de sangre pura Negrretti, 100 ovejas id, 700 ovejas Negretti-Ramboullet y el hermoso caballo de raza Hambletoniano "Lineto" clinudo, de los Estados Unidos de America que introdujo hace algun tiempo el Sr. D. Eduardo N, Hopkais.

El martes 30 del próximo Agosto á la 1 de la tarde se ha de proceder á la venta á la mas alta postura y condiciones que se estipularán de los siguientes animales finos producto de la esmerada y proligamente cuidada cabaña de "Santa Maria" dirijida por el Sr. D. Ernesto Oldendoff á saber;

90 carneros padres sangre pura Negretti.
100 ovejas id id id id.
700 ovejas Ramboullet y Negretti.

Y el hermoso caballo "Lineto" entero de raza Hambletoniano de Norte America—Catálagos con la designacion de números y fechas para establecer la edad de los carneros y ovejas y el árbol generalógico de caballo "Linedo" se repartirá oportunamente.

Los interesados tienes que partir por el primer tren que sale de la calle de Limaá las 8 de la manana y llega á las 11 á la Estacion Doncellaar donde habra carruajes para conducirlos á la Estancia y ser obsequiados antes del remate con un almuerzo campestre.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosí N° 70—De 40 carneros padres y 10 borregos de la pura raza Ramboulliet procedente de la afamada cabaña del Sr. D. Perfecto Gioten en Montevideo:—Antiguo introductor allí, de animales reproductores de las mas renombradas cabañas Europeas principalmente de la Francia.

El Juéves 18 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados animales de origen de la cabaña Imperial de Napoleon 3° y nacidos en Montevideo de padres y madres de esta con solo 18 meses de edad y en sobresalientes condiciones.—Muchos años há que vendimos aqui el producto del citado establecimiento habiendo merecido siempre la mayor aceptacion de nuestros hacendados y últimamente recordarán que los 3 hermosos caballos de raza anglo Normandos tenian esta misma procedencia.

El Sr. Giot cuyo anhelo merece un elojio á este respecto hace algun tiempo introdujo de Bolivia un número de alpacas y hoy tiene el gusto de ofrecer á nuestros prolijos acendados 6 de estos preciosos animales tan productivos como producto de su plantel que ha conseguido á fuerza de grandes safirificios.

Los animales llegarán aqui 3 dias antes del remate para que puedan ser inspeccionados detenidamente por los interesados ocurriendo á nuestra casa Potosí N° 70.

CALDERON Y SUNDBLAD

Gran remate por órden judicial y de conformidad con los señores herederos del señor José Antonio Castaño, de varias propiedades que se detallan á continuacion.

De 4 lindos lotes de terrenos, calle Venezuela y Méjico entre Rincon y Sarandi.

EL DOMINGO 31 del presente á las 2 en punto de la tarde venderemos estos importantes terrinos centrales al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote:

Loto 1.°—9 varas de frente á la calle Venezuela por 39 1/4 de fondo.

Lote 2.°—8 3/4 varas de frente calle Venezuela por 39 1/4 de fondo.

Lote 3.°—8 3/4 varas de frente calle Mejico por 39 1/4 de fondo.

Lote 4.°—9 varas frente calle Mejico p 34 1/4 de fondo.

Estos 4 lotes se encuentran ligados por el fondo y los especuladores, pueden, comprando 2 lotes, tener comunicacion á la calle Venezuela y Mejico pues á esa altura solo tiene 78 1/4 varas. Por mas informes Perú 37.

POR LOS MISMOS

De la magnifica propiedad dividida en 2 lotes call callao esquina Charcas.

El domingo 7 del entrante Agosto venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote los siguientes terrenos:

N° 1—25 vs. de frente á las calles callao por 16 á la calle Charcas con edificio teniendo un almacen en la esquina.

2—25 vs. frente calle Callao por 16 de fondo con edificio y ligado al anterior terreno.

Estos terrenos se encuentran situados en la mas linda calle que tiene esta ciudad y en la parte que está mas edifisada.

Por mas pormenores al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno calle Charcas del ramal del ferro carril del Oeste calle Centro-America que vá á las Catalinas tres cuadras para afuera.

El domingo 14 del entrante Agostro venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote el terreno arriba indicado compuesto de 70 vs. á la calle Charcas por 70 vs, á una calle sin nombre.

Este terreno esta muy bien situado es alto y queda distante una cuadra de la calle Santa Fe empedrada hasta esa misma altura y por donde debe establecerse dentro de poco un tranway á Belgrano: Por mas informes al escritorio Perú 36,

NOTA—Prevenimos al público en general que recibimos en venta cualquier finca ó terreno como tambien propiedades en el campo.

Balbin y Plowes.

En su casa calle Perú num. 19
De 50 carneros Ramboullet.

El viernes 26 de Agosto á las 12 en punto del dia y dinero de contado se venderán 50 carneros padres de primer cruze Imperial Ramboullet nacidos en la conocida cabaña del señor Wilfred Satham.

Estos animales tienen de 15 á 16 meses de edad con vellon de 13 meses y son nacidos en la cabaña de los Alamos en Quilmes, de consiguiente estan acostumbrados no solamente al clima muy especialmente sino tambien á los pastos naturales de los campos del Rio de la Plata.

Los estancieros inteligentes en este ramo verán á primer vista que estos carneros poseen todas las condiciones y cualidades que se precisas y que les dan una preminencia sobre toda otra raza de merino para la rehabilitacion de la industria ovina en el Rio de la Plata, es decir: largo, tupidez y brillo de lana con simetria especial para el engorde y abundancia de carne.

Estos carneros esttarán á la vísta en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19, desde el lúnes 2 de Agosto.

POR EL MISMO

De la valiosa finca calle de Tacuarí números 83 y 85 frente á la cruz de "San Juan,, por órden de su dueño.

El Martes 2 de Agosto á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado se rematará la finca arriba espresada edificada de altos en terreno de 16 1/2 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste toda perfectamente edificada con paredes dobles, madera de Urundey, con 24 piezas con gaz, chimeneas con marco de mármol, lavadero, aljive, tres escusados á la inglesa y espaciosos patios.

Esta finca produce ocho mil pesos mensuales de renta, y esta buena renta unida á la de allarse la casa en uno de los barrios mas centrales de nuestra gran ciudad, en circunstancias que se recomiendan mas que suficientemente á las personas que deseen colocar bien su dinero.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 19.
Por cuenta de varios.

El miercoles 4 y jueves 5 de Agosto á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se procederá a la venta de un estenso y variado surtido de mercancias inglesas, francesas y alemanas, cuyo pormenor en parte se detalla.

Zarazas para vestido, id para camisas, id de colcha, id de luto y medio luto, bramantes de las marcas mas acreditadas que hay en plaza, coco blanco, rosa muselinas, merinos negros y de colores varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres, señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselinas de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño para hombre y niñas, id boas para hombre y de Sra. enaguas con alda, id de percal de colores, camisas crimea lisas a bordadas, tohallas de hilo, pañuelos de hilo lisos, ion guarda, id bordados, trensilla para ruedo, id para bordar, camisetas punto de lana, id calzoncillos punto de algodon, gro negro, tiras bordadas y embutidos géneros para sábanas, uso doméstico, damasco manta para hombres, id para Sra. de la cabeza, pañuelos es, pumilla rebozo, id tartan, chalones id, id de merino camisas, lienzos de varias clases géneros de pantalon medias de hombre señora y niños largas rebozos de todas clases, cotines y listados de algodon, camisas á la crimea, camisetas de algodon rayadas, mas de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana listado de hilo, género para sábanas. zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas, medias, rebozo 1/2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id espumillas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses, lienzos, gambronas, sombreros chilenos, paños negros, id azul oscuro, fino, id adelaida, chalecos de piqué de cindísimos gustos, lustrinas negras finas, id de colores, corbatas de seda. raso de lana, percalinas negras, id colores de varios anchos y calidades, paño de seda, corées, bramantes y lienzos diferentes marcas, género de hila para sábanas, madapolan de varios anchos, pañuelos espumilla, espejos marco dorao, redecillas y otros articulos que estarán á la vista.

J. Varela é Hidalgo

JUDICIAL.

De la casa central, formando esquina Calle de Cuyo 372 y Uruguay núm. 94—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Jorge Echevarria.

El domingo 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha casa perteneciente á la testamentaría de D. Andres Señora, cuyo pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 21 vs. 75 c. de frente á la calle de Cuyo, dor 21 á la de Urunguay, á mas en el fondo tiene un martillo do 10 vs. 50 c., con 6 habilaciones de material, cocina, pozo y letrina etc.—Este venta comenzaremos como base la oferta de de 220,000 ps. m/c. No obstante esta casa tiene de valor 400,000—Todos moyores de edad.

Escusado será demostrar la situacion de esta, eomo central y comercial, á 2 cuadras del Parque.

Por mas pormenores, Potosi núm. 133 1/2.

Pedro Romero

De una buena casa al Norte!—Plaza del Retiro, que localidad!

El domingo 7 de Agosto á las 2 en punto se remata la buena casa calle de Charcas núm. 86 entre Florida y Maipú (Plaza del Retiro] y frente á la estatua del General Sn. Martin—Tiene 8 3/4 vs. de frente al Norte con gran fondo, el que se rectificará con a medicion y titulos á la vista, que son superiores, lomprende 6 ó 7 buenas piezas—Fijarse bien en tan alegre é importante Plaza, con claro sol y libre aire para siempre. No faltar ninguno ese dia en la plaza del Retiro—El remotador Venezuela 130

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa Perú núm. 80.
Por cuenta de varios.

El Lúnes 1.° de Agosto se procedera á la venta de un surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, géneros para vestido gustos enteramente nuevos, reps de lana y seda, camisas merino id algodon, (punto) calzoncillos de id, camisetas terciopelo negro y de colores, gróes y sedas sombreros terciopelo, id de castor, tohallas, medias de hombre fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franelas paño castor y piloto en piezas, un estenso surtido pantalones y chalecos, bramantes de las mejores marcas mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paño mantas imitacion pampas, medias de señora, id larga, crudas para hombre, coco blanco fino, género de pantalon, boas varias clases, mantas imitacion vicuñas sombreros de castor muy finos, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin y de orleans muy finos; percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, tartanes de colores y á cuadros de lana, fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, gro de seda, sobretodos para hombres, sacos de dos clases, un gran surtido de camisas batas bordadas para Sras. pana negra: bramantes y lienzos de varias clases, frazadas francesas do varios tamaños, garibaldinas de merino bordadas, calzones para Sras. id ajuaresid, gorras de terciopelo para niños, id de paño sobretodos para é infinidad de otros articulos.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 80.
Por cuenta de dos casas introductoras.

El jueves 4 y viernes 5 de Agosto a la hora y plazos de costumbre venderemos un surtido cuyo detalle irá mañana.

Tomas Gowland é hijos.

En su casa calle Victoria núm. 147.

El viernes 29 y Sábado 30 del corriente á las 12 se rematará con los plazos de costumbre se un variado surtido de efectos para la estacion entrante cuyo pormenor es como sigue:

Lustrina negra fina, coco blanco, uso domestico doble ancho y sencills, mucelinas blancas de algodon para vestidos, boas, bramantes con y sin compostura de las mascas mas acreditadas, lienzos tablon 10 diferentes marcas de las mejores, id azul, id grts, percales franceses muy finos, zarazas para vestido, escoses rica clase chalones de cachemir id de merino pañuelos de id garibaldiñas de seda generos de id tapados diferentes clases percalina de colores terciopelo id rica clase, Maria Antonieta festones camisas de hombre id de señoras id de niñas tiras bordadas rotondas de puuto id de encajes de chanilley tules, corpiños de id y de mucelina medias ricas casimires negros, damasco de seda rico español, organdina ombasi rico pañuelos á cuadros de lana id de la india sacos de sepa para señoras id de cachimir mangos paños Mosetwa, bayela punzó y pasa, capelides, tul pañuelos de hilo somoreros de varias claces mantitas pe seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todos da otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de séneros para vestido percal frances eamisetas camícas de 1/2 hilo de algodon de montecristo id de crimea dolchas y paños de crochet, trencillas de ribete, cintas ye terciopelo negras, cordones de lana negros, tijeras c cortaplumas de muchas clases, botines de fantasia, orbatas de seda negras y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

De 161 bolsas arroz de la inndia con poca averia—Por cuenta de Seguros—En el depósito Ortiz calle nueva detras de Santo Domingo.

El sabado 30 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, 161 bolsas arroz de la india con poca averia.

POR EE MISMO.

De articulos de almacen—En su casa calle Defensa núm. 114.

El martes 2 de Agosto á las 11 en punto se rematará un surtido generales de ocomestibles y bebidas cuyo pormenor en parte como sigue:

30 tercios yerba argentina superior, 60 barricas id, 20 cajas tabaco tucumano, 10 id cigarros paraguayos, 50 bolsas porotos de chile, 20 bolsas avellanes 10 cajones bacalao, 100 bolsas harina del pais, 50 rollos tabaco negro. 50 farditos hilo americano, 20 bolsas galletas frescas, 100 cestos pasas de higo de Napoles, fideos de génova, 100 cj. pasashigo de Nápoles 100 dolsas porotos de Chile, 10 bolsas pimienta en grano 10/3 yerba argentina superior 10 cj. fósforos de cera 10 bcas. sal fina de mesa, id de Cadiz 10 cj. sardinas en cuarta, 20 bultos té negro, Orange y Pekoa, 50 cj. bacalao, 200 cj. vino Burdeos 50 bordalesas id, 50 farditos hilo americano, 100 cj. coñac superior, 100 latas gallotitas inglesas y del pais, 20 cj. vermouth, bolsas aniz en grano, vinagre en damajuanas y cuarterolas o bolsas galletitas francesas 10 cj. chocolate español 50 cj. vinos italianos blanco y tinto, 50 cj. vino oporto 200 frasqueras ginebra 200 damajuanas id, 200 id ginebra de 1 galon cigarros de Bahie y hamburguses café molido; hilo de atar, id de coser, tabaco picado, id en rama, pimienta molida y otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo—100 tabaco en rama con alguna adiccionr

Aldecoa y Font.

JUDICIAL.

Calle Victoria núm. 161—Por órden del Juez de de Comercio Dr. D. Juan E Barra del Concurso de D. Gerardo Amado.

El sábado 30 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta en un solo lote de todas las existencias de dicha tienda que consiste en un surtido general de artículos—Armazonss &.

Los interesados pueden pasar con anticipacion por casa de los rematadores á ver el balance.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 83.
Por cuenta de varios.

El martes 2 de Agosto á las 11 en punto de la mañana y con los plazos de costumbre venderemos un lindo surtido de articulos como para la estacion.

Benjamin Nazar y Ca.

Ensu casa calle Victoria núm. 154.
De tienda, mercera & &.

El lúnes 1.° de Agosto á las 11 en punto, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Bramantes varios clases, liendos id, zarsaas, uso doméstico, género de hilo para sábanas, coleta plomo y negra, medias para señoras, hombres y niños de varias clases, camisas de medio hilo, id de percal id de señora, camisas de lana idde algodon id de zarazas para vestidos y para camias de muchas clases y gustos lindos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos de tablon 5 de las 1as marcas, lienbos finos de la 1a calidad 36 pulgadas de anche, géneros para sábanas de muchas clases, zaraza azargada, y doble como para forro para muebles carnajes &. cotin de hilo y de algodon, listado francés mir negros y de colores, tapados para Sras. hombres niños, comisolines y cuellos, sombreros de felpa, y castor, calzado para Sras. hombres y niños, paños casimires en piezas, chalones de cachemir, pañuelo de rebozo, merinos negros, orleans, muselina de motitas, un surtido general de articulos para merceriad paño id de paño piloto id de bagatan ponchos redondos de paño varics clases mantas de viaje ropa hecha francesa granadinas, miriñaqúes gasilla seda y lana para vestidos poples finos de varias clases, gran surtido de géneros para sábanas anchos y angostos, franela blanca y amarilla, pañuelos de rebozo, 1/2 rebozo imitacion cachemir, pañuelos de algodon, id de yerbas, id blancos de hilo, camisetas listado francés cotin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camisetas de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoseses, poples y géneros de lana lisos para vestidos, sombreros de felpa, id castor groes, pañuelos de yerbas nuevos gustos, id blancos de hilo, paños muy finos para sastre y roperos, sarga negra para forros, trajes completos de casimir para hombre, id para niños, id de brin y de orlnans muy finno, percales frnnceses muy finos, zarazas para vestido clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana. zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño, casimires negros y de color, d fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1/2 hilo; id de monte.cristo, id de zapaños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas id 1/2 hilo, id de percal de color y blancas, camiseta y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones listado de varias clases cotin listado frazadas de lana d de algodon bombasi blanco id labrado id liso id crudo trajes completos de casimir para hombres y niños mantas de vicuña id imitacion pampa id chilenas casimires negros y de colores boas para hombre y seeoras; chaquetones ingleses mantas de viaje camisetas á la crimea merinos negros, pellones tucumanos id ingleses id mendozinos madapolan, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de lana para el cuello, id de 1/2 rebozo id de rebozo de varia clases y muchos otros articulos,

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora, un variado surtido de casimires franceses, para la estacion en piezas para trajes y en cortes para pantalon.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—25 talmas, triangulos y rotondas de guipiur y muy rica clase.

J. A. Basarte y Ca.

De 4 casitas y 4 lotes de terreno.

El domingo 31 del corriente á la 1 en punto de la tarde se han de rematar al mas alto precio y dinero de contado por orden terminante de su dueño. 4 casitas tuadas en la calle del Callao entre Santa Fé y Charcas—Estas casitas estan edificadas en 8 1/2 varas de frente por 30 de fondo, tienen 2 piezas, comedor, cocina, oficina y pozo de balde, estas piezas construidas con gusto y solidez tienen los techos embaldozados y de maderas fuertes, y todo el material es iemejorable. El alquiler minimun es de 500 pesos m/c. cada una.

Al mismo tiempo se procedrá á la venta de 4 lotes de terreno, 3 de 8 1/2 varas de frente á la calle del Callao con fondo de 30, y un lote de 9 1/2 vs. de frente por 30 de fondo formando esquina con la calle de Charcas y Callao.

Estos terrenos se hallan cultivados con plantas de mérito.

Nota—Los titulos son de primer órden—Por mas pormenores calle Bolivar núm. 121.

POR EL MISMO

De 3 hermosos lotes de terreno.

El domingo 31 del corriente á las 3 en punto de la tarde se han de rematar por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, 3 hermosos lotes de terreno en la calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque—El primer lote de 9 1/2 varas de frente por 31 de fondo, el segundo de 23 varas de frente por el mismo fondo, este terreno queda retirado á 10 varas del primer lote y se podra dividir en dos ó al gusto de los compradores, y tiene paredes medianeras. El local es inmejorable pues se encuentra dentro de un gran centro de poblacion y rodeados de valiosos edificios, y á las dos cuadras del empedrado, por donde pasa el trenway y 3 cuadras de la Iglesia de Balvaneda. Los titulos de primer órden, por mas pormenores á los rematadores calle Bolivar núm. 121.

Pablo Escalante

De ropa hecha, muebles y alhajas por tener que desocupar la casa—En la calle del Parque número 85 1/2.

El martes 2 de Agosto á las 11 1/2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

Pantalones, sobre todos, ponchos, yaquets, sacos chalecos, sombreros, medias, pañuelos, camisetas de listado. id de crimea, camisas de hilo, botones de puño, peines, como 200 volúmenes libros, escaleras, bastones de estoque, espadas, revolveres, cuadros, espejos, 2 vidrieras grandes, 2 mostradores, 3 vidrieras chicas, comodas, camas de fierro, relojes; cadenas, anillos, cubiertos de plata, carabanas de oro, mesas, sillas, lavatorios lamparas, 1 cocina económica, é infinidad de articulos que estarán á la vista.

Federico J. Miró

De terrenos contiguos á las 5 Esquinas de la calle Libertad calle ancha de 40 vs. y empedrada contiguos al tranway Suipacha (Argentino)—Por liquidacion.

El domingo 31 de Julio á las 2 1/2 de la tarde, se han de vender al mejor precio 2 lotes de terreno compuesto el—

Lote 1.°—De 11 vs. de frente á la calle ancha y 70 de fondo contigua á Gowland y Amestrong.

Lote 2.°—Se compone de 10 vs. de frente al Rio por 88 de fondo, contigua á Gowland, Elortondo y Amestrog. Escusado es toda recomendacion pues esto tiene su merito reconocido, titulos de lo mejor. Mas datos Corrientes núm. 131 1/2. y Maipú 99.

Adolfo J. Bullrich

De un magnifico Establecimiento de campo, en el Partido de San Pedro.

El martes 9 de Agosto á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y y condiciones favarables, el establecimiento arriba mencionado compuesto de media legua cuadrada de los mejores campos en toda la provincia, poblacion, 6 majadas de ovejas y carneros para cria, yeguas, caballos, etc.

Este establecimiento perteneciente al Sr. D. Tomas Fallon, es muy conocido y uno do los mas renombrados del Norte.

Dista 5 leguas del Pueblo de San Pedro, 1 del Paso de Andrade, 4 de la estancia grande de Molina, 10 del puente de Castex y 7 de la Posta de Acuña.

Los compradores de las ovejas pueden quedar en el campo 2 meses pagando 500 pesos mensuales por cada puesto al comprador del campo.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento el dia y hora designada.

Por mas informes San Martin núm. 60 ó en nuestro escritorio Piedad núm. 141.

POL EL MISMO

De muebles nuevos y usados—En su casa calle Florida núm 57, y Piedad núm. 141.

El miercoles 3 de Agosto á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contados los sifiuientes muebles:

Un lindisimo juego de sala á lo Luis XVI, de jacarandá macizo, forro brocatela de seda carmesi, compuesto de 1 sofá, 6 sillones y 6 sillas, enteramente nuevas. pues estarán á la vista conforme han salido del cajon, 2 esaejos valencianos (Bisand). 1 piano ingles flamante y de sobresalientes voces, 1 id id cuadrilongo para estudio, 1 mesa de centro piedra marmol, 2 id, cómodas con espejo, 2 camas de brouce inglesas (si uso] otra id id fierro, 1 id con colchones, sillas, mesas, porcelanas, electro-plata é infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

A las 2 1/2 en punto—Un esplendido y magnifico Coupé sin uso, que podrá verse desde hoy en nuestra casa.

A las 3—Vinos finos de mesa y postre, hhy mas de 50 clases para los gustos mas dificiles, en segniña cigarros habanos lngitimos, chocolate español muy fino y algunas conservas.

POR EL MISMO

De varias pipas de vino, por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Manuel Zavaleta—En la Capitanla del Puerto.

El jueves 4 de Agosto á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta.

Varias pipas de vino tinto en el estado que se encuentran.

El remate se fectuará en la ayudantia de la Capitania del Puerto Paseo Julio donde está depositado el vino.

POR EL MISMO.

Ultimo gran remate de plantas y árboles frutales—Por Liquidacion.—En el depósito calle San Martin 65 frente á la Bolsa.

El mártes 2 de Agosto á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una variada y selecta coleccion de plantas y árboles frutales, cayo pormenor es el siguieete:

Perales, duraznos, damascos, ciruelas, manzanos, cerezos, membrillos del japon, granados, naranjos, limones, nisperos; higueras, moras, parras, y otra cantidad de árboles frutales, cuyo detalle cmitimos por su mucha estension.

Plantas—Acacias, cipres, cedron, cedril, cirigat eraegus, fresnos, laurel, laurentina, lila, mirto fino, platanos, paraisos, alteas, jeraruane, jazmin, elesina, aromos, camelias; galeos, asalepia, violetas, puesia, & &.

Todas estas plantas tanto frutales como las de adornos, son garantidas de las mejores clases y sobre que la quinta del Sr. Coulin es ya muy conocida y acreditada.

Wehely y Gimenez

De comestibles y bebidas en su casa Bolivar N° 23

El Lúnes 1° de Agosto á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino frances en bordalesas, arroz glacé, id de la India, conserva de tomate, queso ingles, salchichon, sal fina, coñac imitacion martell id Aguila, tabaco de hoja id negro en rama id picado, galletitas, cerbeza, biter, ginebra ajenjo vermout anicette. guadañas, pasas de higo, cohetes, champagne, maizena, almidon yerba parnagua; azucar pernaubuco blanca en barricas en medias de primera, id de segunda, id tercera pasas de higo nueces fideos de genova conservas en tarros, lamparas de varias clases, almidon de mandioca id americano galletitas americanas en latas bciellas de cristal pimienta en grano tabaco negro picado, id amaricano en planchuelas, café en grano superior clase cigarros hamburgueses vino frances en bordalesas, vino bordeos en cjs vino de asti en cj de diferentes murcas vino jeres en cj coñac finovermouth chocolate fino de ramiliete papel de hilo y otra porcion de articulos qee no se detalla por su larga estension.

Al mismo tiempo venderemos 500 cajones fideos de génoaa y 20 casastos agua Mineral.

POR EL MISMO

De las velas cadenas y demas salvado de la goleta holandesa WATERKINSON.—Por órden del Sr. cónsul de los paises bajos.—En el Paseo de Julio.

Al contado

El mártes 2 del próximo Agosto á las 2 de la tarde venderemos en el paseo de Julio á donde estará la bandera las velas cadenas de la goleta holandesa "Waterkesina" los que estarán á la vista y que se venderán al contado y sin reclamo.

POR EL MISMO

Efectos de tienda y merceria.

El mártes 2 y miércoles 3 del corriente venderemos á los plazos de costumbre los efectos que á continuacion se detallan.

Lustrina finai coco blanco, uso domestico doble ancho y sencillo, muselinas blancas para vestidos de algodon, boas de lana, zarazas para vestidos de colores, enaguas, miriñaques, frazadas frazadones varias clases corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en piezas pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras, rondas de hilo, botones jaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, frazsdas, chalecos de última moda, un lindo surtido de calzado para hombres, señoras y niños, camisas de hilo para hombres, id de 1/2 hilo id de percal blancas tohallas de hilo y de algodon, bombasi crudo y blanco pañuelos de seda, zarazas finas, id de luto, medias de todas clases de hombres, señoras y niños, lienzos tablon y tabla de muchas clases, camisas 1/2 hilo, id para señora, chaquetones ingleses finos, sacos de paño casimir negro y de color, paño de poncho, id rayados paños y casimires de lo mas selecto en gustos y calidades, zarazas y cocos finos para vestidos. percales, bolsas, camisas de color, pañuelos de algodon de manos. botones, bramantes, lienzos, géneros para vestido pañuelos y muchos otros articulos.

Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú 92 y 96.
A plazos.

El Lúnes 1.° de Agosto á las 12 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un variado surtido de articulos propios para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Género para vestido, gustos enteramente nuevos, bramantes, lienzos, cotin y listado americano bombasi liso y labrado tartanes, cotonia, coton bramantes sin conpostura, lienzos varias clases. géneros de vestido, tapados, géneros para sábana, puro hilo, enaguas, pañuelos de taparse, brillantinas de colores, cortes de vestido lona blanca y para catre lienzo azul asargado medias para señora y hombre, casimires negros y de colores, manteles, uso doméstico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalónes de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo blancos id de algodon, camisas 1/2 hilo bordadas y lisas, id para señora, paños franceses para invierno, pequines negros; pañuelos de chaquetones ingleses, id de paño, un lindo surtido de paletoes sacos y otra ropa hecha francesa fina que no es de la pacotilla comun, géneros de vertido de buen gusto, los principales articulos de algodon, algunas sederias boas y otros articulos de lana para la estacion, damasco de lana, un gran surtido de casimires y paños negros clases aparentes tante para sastrerias como para roperías, casimires de color franceses y alemanes en cortes y en piezas, un espélndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1/2 rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires, mangos de punto, fajas de la india, colchas blancas, miriñaques cinta de seda y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado.

El Miércoles 3 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado un grande y variado surtido de: articulos de tienda, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantrs, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestido, cojinillos tucumanos id ingleses, camisas, ricas camisetas de franela de colores, id de crimea, id dobladilladas, géneros de seda para vestido, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, xarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botínes para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, lstado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas pellones tucumanos y chilenos, poples de lana, zarazas finas; uso domestico, bombasi blanco, cotin amecinel boas de lana; pañuelos de merino, bayeta de 1/1 plon, sombreros adornados, pañuelos bordados y lisos para manos medias para hombres señora y niños, pañuelos para el cuello, ropa hecha para hombre, ponchos de paño, mantas de vicuña, ponchos de algodon ingleses, camisas 1/2 hila botines para señora tartan mantas de vieje, orleans muselina de motita fajas de la india, pañuelos de espumilla, id de tartan; pañuelos de seda id de hilo, uso domestico dobles, sencillo ancho, género para pantalon, camisas de crimea id de listaao, camisetas de merino finas, medias gran surtido de bramantes, lienzos, géneros para sábanas, zarazas de colcha id de camisa, id de vestido, mantas de varías clases, géneros de algodons mescla para pantalones, frrnela, tartad, merinos, muselina de lana, uso doméstic, paños y casimires finos y regulares de color y negros, mantas pampas, jergas id. brin, frazadas de pura lana, id algodon, géneros para vestido, grano de oro, pellones de varias clases ona angosta; surtido de merinos, bolsas de arpillera, camisas de color pañuelos de algodon, bramantes número 1 lienzos núm. 99 género rusa cemiseirs, pañuelos guarda colnr y otra porcion de efectos.

Remijio R. Gonzale

Judicial.

El domingo 31 de Julio á las 12 en punto remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, pertenecientes á los Sres. Laxage de Bardrer lo siguiente:

Una bigornia Martineta son todos sus útiles y una máquina de doblar la chapa con todo lo correspondiente, y otras cosas de herreria que estaran á la vista. El remate se efectuará en la herreria calle de Libertad entre las de Arenales y Juncal, donde estará la bandera de remate. Por mas pormenores Artes 32.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Por cuenta de varios.

En su casa calle de la Viitoria N° 143 y 146

El Lúnes 1.° de Agosto á las 12 en punto venderemos á los plazos de costumbre un variado surtido que parte á continuacion se detalla:

Géneros para vestido de muchas clases, mantas paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea id lana y algod yaquets de merimo finos, chalecos de piqué corbatas cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindísimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lanas bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de colores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasi liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda, tohallas de hilo, id de algodon. paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, mantas imitacion vicuña, gran surtido pañuelos de espumilla, pantalones, crinolina negra, y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Importantisimo remate.

Por cuenta esclusiva de los Sres. Mallman & Nesler.

El jueves 4 y viernes 5 de Agosto en nuestra casa calle Victoria núms. 143 y 145 mercaderias generales para—

Mayorista
Tenderos
Roperos
Mercaros
Sastres y
Zapateros

NOTA—El pormenor se dará oportunamente.

Nazar y Pereyra.

A plazos.
En su casa calle Perú núm. 28.

El martes 2 de Agosto á la hora y plazos de costumbre venderemos el mejor surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes, coleta negra y plomo, generos de seda para vestidos, coginillos tucumanos, id ingleses, camisas bordadas pechera de hilo, corderoy rayado, paño negro fino, pantalones finos de casimir, camisetas rayadas, id de merino, id de algodon crudas, id de crimea, camisas listado clase fiea tapados de seda, pañuelos de la india coco blanbo, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id de algodon, tartanes de colores, ponchos de paño, varias clases ch toneingleses, medias largas crudas id de señora genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de colores para vestido, zarazas de luto y colores bramantes y lienzos varias clases, jergas, casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id rebozo y 1/2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzado para señora hombres y niños, mantas de vicuña, bombasi labrado id liso. zarazas para colcha, id para vestido id para forro de muchas clases, mantas de viaje naguas de color corses generos de vestido tartan punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla cortinas bordadas, calsoncillos, vestidos de bautismo, casimires negros y de color en piezas y en cortes; merinos negros, muselinas de lana id id, coleta negra y plomo sombreros de todas clases, percalinas, géneros para sábanas, cotin de hilo doble ancho franela blanca y amarilla, pañueloo foulares, id de hilo, tapados para Sras. boas muselínas de lana bramantes, lienzos, generos para vestido lienz grís, mnatas pampas; jergas, listado zarazas para vestido id de camisas id de colcha casimires negro, de colores merinos id id grano de oro foulares dese, clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos, casimires brines, mucelinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes franela tartan pañuelos de merino frazadas y colcha de algodon y otros articulos que por su estenson no se detallan.

Manuel P. Medrano

De una linda casa á la moderna situada en la calle Chacabuc, núm. 447 donde estará la bandera.

El domingo 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se rematará por orden de su dueño por tener que ausentarse del pais al mas alto precio y dinero de contado, la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente y 52 de fondo, con 5 grandes y hermosas piezas, hechas á todo costo, pozo de riquisíma agua. cocina, y demas oficinas necesarías, siendo todas sus maderas de urunday pisos y patios embaldozados, umbrales y frisos de marmol.

Esta casa esta lista para entrar á habitarla, sin tener que gastar ni un solo peso en ella el dueño ha tenido oferta para alquilarla de 1,300 pesos mensuales y no la ha querido alquilar, por la razon arriba indicada.

Para ver los titulos á mi escritorio Potosi 103.

Florencio Madero y Ca

—Venta particular—De un vapor y 5 búques de vela.

Se previene que no habiendo asistido los interesados, al remate del vapor General Gelly, y los buques, Silvia, Mariquita, Luisita, y R. y C., estan dichos buques en venta particular oyendose propuestas en nuestro escritorio Bolivar 14, ó en la calle de Belgrano núm. 19 ya sea por cada buque ó por el todo.

POR EL MISMO

Gran remate de carruajes—Caballos de tiro y caballos de paseo

El miercoles 3 de Agosto, venderemos en nuestra tra casa calle Bolivar num. 14 al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote—Varios carruajes y caballos pertenecientes á fabricantes y particulares y cuyo detalle daremos oportunamente:

Nota—Las personas que quieran vender carruajes en este remate, tendrán á bien mandarlos á nuestra casa con anticipacion para publicarlos en pormenor.

POR EL MISMO

Gran remate semanal del Viernes—De muebles
En su casa calle Bolivar núm. 14.

Suspendido por el mal tiempo hasta—El Jueves 4 y Viernes 5 del entrante Agosto á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote;—

30 cajones conteniendo el lujoso y espléndido mueblaje perteneciente al Sr. A. Saintardo, que constituirá el elegante mueblaje de su casa habitacion en Paris y de cuya ciudad acaba de recibirlos encajonados y remitirlos á nnestra casa.

Los muebles de este caballero son de lo mas rico consistiendo en juego de sala, de dormitorio de comedor y demas habitaciones, todo de jacarandá solido, con incrustaciones de Bouch de Vieux-chene etc etc. etc.

Están en esposicion en nuestra casa desde hoy. A mas, el mismo viernes continuaremos vendiendo muebles flamantes, pertenecientes á dos mueblerias que estan en liquidacion y consistiendo en riquisimos muebles de muchisimo lujo á saber:

Roperos de espejo, aparadores comodas mesas, lavatorios pianos escritorios, sillas, sofaes, juegos de sala y muchos otros de gusto.

El pormenor detallado serepartirá dentro de los diarios el mismo dia del remate. en cartelitos pequeños.

POR EL MISMO

De noche—Gran noveda—Gran remate—Ariiculos de lujo.

En la calle de la Victoria núm 71—Frente al Club del Progreso.

El Martes 2 y Miércoles 3 de Agosto á las 7 en punto de la noche venderemoo al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote; un preciosímo y variado surtido de articulos de verdadero lujo y de utilidad para familia, cuyo pormenor en globo es el siguiente:

Pianos riquisimos de los mejores fabricantes &. &. articulos de escritorio, variedad de articulos de cristophe, cristalerías finas, objetos para adornos de sala, magnificas porcelanas, juegos completos para té, articulos de la india y en una palabra todo lo que entra en el ramo de articulos de lujo.

Manuel Benza y Ca.

De articulos de almacen, en la calle Piedad número 393.

El miercoles 3 de Agosto á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido completo del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

POR EL MISMO

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particular se vende—

Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo, todos los techos embaldozados, los patios id maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas, algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnifica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

IMPORTANTE REMATE

Por Tomas Gowland

EN SU CASA VICTORIA 147
POR CUENTA DE VARIAS CASAS

Hoy Sábado 30 del corriente á las 12 se rematará con los plazos de costumbre un brillante surtido de efectos para la estacion.

El pormenor en la seccion de remates.

REMATE IMPORTANTE

JUDICIAL—AL CONTADO
POR ALDECOA Y FONT

El Sábado 30 del corriente á las 12 en la calle Victoria 161

De las valiosas existencias de la tienda de don Gerardo Amado.

Este remate se hará en cuatro lotes.

1° Existencias en la tienda, su valor á precios de factura 294,002.

2° Una factura de efectos remitidos á Córdoba valor de 82,000 pesos moneda corriente.

3° Fiados cobrables á favor del negocio.

4° El magnifico armazon, mostradores, arañas de cristal y demás útiles.

Los interesados pueden recurrir á los rematadores por todos los informes que deseen. j29 p2

CAL, CAL, CAL

A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras en de una fanega hasta la cantidad que se les pida; tenien do siempre disponible este articulo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y oley
Mayo núm. 12.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

51---CANGALLO---51

25% DE REBAJA.

Por liquidacion de la gran factura de ropa hecha de la estacion de invierno, desde hoy venderemos con una rebaja de 25 %. en sus precios

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echevarria, á solicitud de la Municipalidad de esta ciudad, se han de celebrar almonedas y remate bajo la galeria de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del próximo Agosto, de loe cuatro lotes de terreno que se espresa en la tasacion que se trascribe en seguida. Lote Núm. 2 compuesto de 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Num. 3 compuesto de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, q' hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Núm. 4 compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo ha razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 36,600. Lote Num. 5 compuesto 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrados ps. 86,600 S. E. ú O.—BuenosAires, Julio 6 de 1870
j8 p30. Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernaedez se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 de Agosto próximo, de una finca edificada de altos de propiedad de la testamentaria de Da. Brijida Taffe de Mac Donell, situada en esta ciudad calle de Moreno Nros. 269 y 271 y su terreno que se compone de 11 vs. de frente al Sud, por 59 de fondo, segun los titulos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochocientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta y seis, ps. 57 centavos m/c. advirtiéndose que no podrá aceptarse oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105 donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y los titulos referentes á dicha finca —Bueuos Aires Julio 7 de 1870.
j9 p30. Teodoro Luis Pardo.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Jorje Echevarria ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leon Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por la oficina del que firma, Piedad 105, á deducir las acciones que les corresponda.—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.
j9 p30. Pardo.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á don Fernando Uriarte para que en el término de quince dias á contar desde la fecha, comparezca personalmente ante este juzgado y por medio de la oficina á cargo de don Pantaleon Gomez y á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en los autos de su concurso y bajo apercibimiento que de no verificarlo, en ausencia le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 8 de 1870.
j12 p15 Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz del Baradero.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Abelino Sosa y doña Gregoria Matienso, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan ante este juzgado á deducir sús acciones, y de no verificarlo se considerarán como no existentes. Baradero, Julio 8 de 1870.
j13 p15 Fermin Rosell.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de seis dias contados desde la fecha á don Marcelo Chucco, que en la demanda que contra él ha entablado don Casimiro Robles á nombre de don José de Carabasa ha recaido el siguiente decreto—Julio 16 de 1870—En lo principal teniéndosele por parte ó mérito del poder exhibido intímese el pago como se solicita, al primer otro si, citese por edictos al 2° otro si como se pide bajo constancia—Barra—Buenos Aires, Julio 18 de 1870.
j20 p10 Pedro Sicouret.

Juzgado de Paz del Salto.
De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Agosto en este juzgado de Paz, de dos fincas situadas en este pueblo, pertenecientes á la testamentaria de doña Martina Rodriguez; la primera tasada en cincuenta y nueve mil cuatrocientos diez y siete pesos m|c., y la otra en treinta y un mil ciento setenta y seis pesos m|c., previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.—Salto, Julio 20 de 1870.
Benito Crisol.
j23p15 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Paulina Sarlo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por el juzgado de SS y oficina á cargo del que firma San Martin núm. 1 á deducir sus acciones y derechos—Buenos Aires, Julio 25 de 1870.
j28 p30 Ramon Gomez.

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Juan B. Molina, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso del prófugo Reginaldo Hort par . el dia 4 de Agosto del corriente año, á las 2 de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos, cuya reunion presidirá el mencionado Juez Comisario en el salon de audiencia pública del Juzgado. Lo que se hace saber por el presente para su asistencia—Buenos Aires, Julio 23 de 1870
j28 p3 Joaquin Lijó.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Bautista Reberter, para que en el plazo de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezca en este juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto don Juan Cámpora, por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no verificar su comparendo, se procederá contra sus bienes—Baradero, Julio 15 de 1870.
j26 p30 Fermin Rosell.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la testamentaria de don Miguel Smith, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.
j21 p30 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Paez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 19 de 1870. Manuel Llames Oliver.
j22 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de Bruni y Cabri, á los efectos del articulo 1641 del Código de comercio, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso por confidencias de su activo y los acreedores en el ejercicio de sus derechos contra el fallido—Buenos Aires, Julio 7 de 1870. Angel Julio Blanco.
j21 p10 Escribano de comercio.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente, cito, llama y emplazo á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Acuña y doña Teresa Cortés, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante este juzgado por si ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Salto, Julio 1° de 1870.
Benito Crisol.
21 p30 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se han de hacer almonedas y remate en la puerta del juzgado de Paz del partido de Paz de Navarro en el último de los dias 22, 23 y 24 del entrante Agosto, á quien mas diere dinero de contado, de una finca en campo del estado, de propiedad del concurso de don David Portica, sita en el cuartel cuarto del partido mencionado, constando ella de tres habitaciones con techo de fierro, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 13 mil pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados por la oficina del que firma Perú 117 1|2, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires, Julio 23 de 1870.
j26 p15 Ramon Garrido.

Buenos Aires, Julio 25 de 1870.
Sr. D. Agustin Rodriguez:
El infrascripto que firma hace saber á usted que el señor Juez nacional de esta seccion en la causa que ante este juzgado se sigue contra usted por los señores A Matti y Piera por cobro de pesos, ha espedido la sentencia siguiente—Buenos Aires, Julio 15 de 1860. Vistos estos autos seguidos por A. Matti y Piera en representacion de los señores Schuth y Melian del comercio de Montevideo, contra don Agustin Rodriguez por cobro de fletes y lanchajes y resultando:
1° Que Matti y Piera instruyan la demanda con el conocimiento de foja primera, segun el que debia el cargamento espresado en dicho conocimiento, ser entregado á don Agustin Rodriguez, quien deberia hecha que le fuera la entrega, abonar la cantidad de cuatrocientos ochenta y uno y cuarto pesos fuertes, cantidad que segun la poliza de foja tres debia pagarse en esta ciudad á los agentes de Schuth y Malian.
2° Que emplazado personalmente Rodriguez para contestar la demanda, no la ha contestado, y en virtud de haberse acusado rebeldia, el proceso se ha seguido en su rebeldia.
3° Que usando el juzgado de las facultades que le acuerda el articulo 186 de la ley de procedimientos, pidió informes á la Administracion de rentas nacionales en esta ciudad para que informara de la carga espresada en el conocimiento habia sido despachada por el demandado y quienes eran los que habian hecho la descarga; como igualmente á la Cámara sindical de la bolsa de comercio cerca de los precios que se cobran por la descarga de cal y tierra romana, que son las mercancias cuyo flete y lanchaje se cobra.
4° Que de los informes de fojas 19 y 35 de la Administracion de Rentas, consta que don Agustin Rodriguez solicitó el despacho de las mercancias y que estas fueron descargadas por lanchas de A. Matti y Piera y del informe de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio corriente á fojas resulta que los precios de lanchaje cargados en la cuenta de fojas dos son los de costumbre.
Y considerando: 1° Que de los hechos espresados resulta comprobada la accion intentada por los señores Matti y Piera, y la obligacion de parte de Rodriguez de pagar los fletes y lanchajes de la carga que por su cuenta fué trasportada por la goleta nacional «Loba.»
2° Que hecha la entrega de los efectos, como está probado se ha hecho en el presente caso, tiene el fletante no solo con arreglo á la poliza citada, sino tambien el articulo 1,240 del Código para exijir el pago de fletes.
3° Que es un principio general que los intereses se deben desde la interpelacion judicial aunque el acreedor no justifique pérdida ó perjuicio alguno y creyese de buena fé no ser deudor—articulo 707 del código de comercio—y por consecuencia en este caso debe Rodriguez pagar los intereses de Banco sobre el crédito que se le cobra.
Por estos fundamentos fallo—condenando á don Agustin Rodriguez á pagar dentro del término de diez dias á los señores A. Matti y Piera por si y como representantes de los señores Schuth y Melian, la cantidad de setecientos noventa y cuatro pesos ochenta y nueve centavos fuertes que importa la cantidad de fojas dos y los intereses de Banco sobre dicha suma desde la demanda y costo del juicio. Repónganse los sellos—Firmado—Manuel Zabaleta.
j28 p3 J. N. del Campo.

Juzgado de Paz de San José de Flores.
Se avisa al comercio de este partido, que el juris de apelacion ante el cual podrán interponer sus reclamos los que no estuviesen conformes con la clasificacion respectiva, se halla instalado en la casa calle Rivadavia núm. 158, y atenderá á dichos reclamos, durante el próximo mes de Agosto, en los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de 2 á 4 de la tarde.
San José de Flores, Julio 28 de 1870.
José Letamendi.
j28 p10 Secretario.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS PORTUGUESES
de
BELMIRO CABRAL
101 1ª — SA MARTIN — 101 1ª

En este acreditado establecimiento se encuentran los puros y ricos vinos de Oporto de la "Real Companhia" y de las mas acreditadas marcas de aquellas procedencias, asi como el superfino jerez.

los aficionados se les recomienda para formarse. Precios módicos. j21 p3

YERBA PECTORAL DE LOS INDIOS

Remedio infalible contra el asma, tos convulsa, catarro, bronquítis, tisis de primer grado, afecciones pulmonares, dolores del pecho, resfriados, respiracion dificultosa etc.

Este célebre pectoral conocido desde tanto tiempo por sus maravillosos efectos, se espende solamente en paquetitos sellados con el nombre del único por mayor.

Francisco Solano Burgos é hijo.

Drogueria del Indio, Rivadavia 310. Una instruccion acompaña cada paquetito. Precio 5 pesos.

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
Entre Génova y Rio de la Plata

Hacien lo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los sig fente vapores:
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

AGNESE

Capitan—GIOV GULIDI
Saldrá para Génova en Agosto próximo.
Precios de los pasajes.
Primera clase ps. fts 140—segunda 110—tercera s. fts. 60
Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. j11

Se ofrece una cocinera del pais con buenas recomendaciones, calle Corrientes 304 darán razon.

Tienda inglesa 195 Piedad (entre Florida y Maipú) Piedad 195.
Casa especial de articulos para señas y niños.
Guantes de cabritilla para señoras.
Vestidos de niñas y trajes de muchacho hasta 11 años.
Ropa blanca para hombres y niños.
Sombreros para muchachos y señoritas.
Corbatas, cuellos y perfumerias inglesas.
195—Piedad—195.

PAPEL
Hay para vender en esta imprenta.

Aviso oficial Habiendo sido instalado el colegio militar, creado por la ley de 11 de Octubre de 1869, bajo la direccion del distinguido coronel D. Juan Cegt, se invita á los señores padres de familia que quieran colocar sus hijos en dicho establecimiento, estando en las condiciones que determina el reglamento publicado, se presenten por esta comandancia general de armas, á obtener del gobierno el permiso competente, copiándose á continuacion para mejor intelijencia los articulos que establecen las principales condiciones para ser admitidos con preferencia.

Art. 1° De los hijos de los militares muertos en el campo de batalla.

2° De los huérfanos é hijos de militares y empleados de la administracion general, á cuyo efecto se pedirán á los gobiernos de las Provincias los pupilos que esten en las condiciones espresadas—Buenos Aires, Junio 29 de 1870. Rufino Victorica,
Encargado del despacho.

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.
Privilegiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

Para los caballeros:
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

Se venden Dos casas, una calle Suipacha 385 y la otra Cangallo 605, entre Andes y Ombú, ambas con tramway á la puerta, por mas pormenores Suipacha 280, por la mañana hasta las 11, á la tarde de 4 á 7.—Julio 28 de 1870. j29 p3

EL Dr. D. BALDOMERO GARCIA QUIRNO, ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar núm. 57. j29 p3

La linda Por Gustavo Aimard. Novela histórica Hispano-Americana, dos gruesos volúmenes impresos con un hermoso tipo, se vende á 30 pesos m|c. ejemplar en la libreria nueva, Cangallo 89. j29 p3

Remate de terrenos
En las 5 esquinas de la calle Libertad, se efectuará sin falta el Domingo 31 de Julio á las 2 y 1|2 de la tarde, venta forzosa, titulos de lo mejor. ALERTA. j29 p3

PARAGUAYA
LEGITIMA
A 12, 15, 20 y 25 pesos libra. Por mayor se hará una notable rebaja. 257 Piedad 257.
j27 p3

La Flor del Oeste
Esta conocida empresa que hace su viaje al 25 de Mayo anuncia al publico que desde el primero de ayo hace su salida como siempre, con la única aferencia que los pasageros tendrán que di dormir á Chivilcoy para salir por la ma ádurante salga el primer tren á las 8. Los na ipajes se recibirán la vispera hasta las equde la mañana, su agencia en 10 112 vadavia núm. 239.
Buenos Aes, Ritiago Iralde—Empresario.

Al público manteca fresca de Tapiales y queso palmesano hallarán en el único depósito calle de Cangallo N° 1 esquina del Mercado del Plata j9 p30.

Ministerio general DE LA PROVINCIA DE SANTA-FE. De órden superior, se previene á todos los propietarios de tierras en la Provincia de Santa Fé que no hubieren satisfecho las cuotas que les corresponden por la contribucion directa hasta el año que rige que si no lo verificaren hasta el dia 16 del próximo Agosto, se sacará á remate público la fraccion correspondiente á llenar la cantidad que adeuden por el referido impuesto, con mas la multa del veinte por ciento mensual que establece la ley—Santa-Fé Julio 13 de 1870
José Maria Perez
Oficial mayor.

Traducciones del francés, inglés, aleman y portugués al castellano y vice-versa, se ofrece hacerlas por precios acomodados.—Enrique Curts. Dirijirse á la Imprenta de la Nacion.

PRECEPTOR DE NIÑOS
Se necesita uno que sepa inglés y francés y quiera trasladarse á un establecimiento de campo sobre el ferro-carril del Oeste frente á la estacion de Mercedes, en compañia de una familia que le ofrece las comodidades necesarias y un regular honorario. En esta imprenta darán razon. j26 p15

Magnifica casa Se alquila una con frente á la calle de Mayo 129 y al Paseo de Julio 78 y 79 Para tratar ocúrrase á la calle de Maypú 248. j26 p5

Banco del pueblo El escritorio provisorio de esta Sociedad se ha mudado de la calle Cuyo 135, á la de San Martin 104 altos piso 1.° j27. p30.

Se vende La hermosa finca calle de Bolivar núm. 296, 298 y 300. Se compone de una linda casa á la moderna completamente nueva, con todas las comodidades precisas para una familia, pisos de tabla, patios de mármol y puertas con persianas, techos embaldozados, algibe, aguas corrientes, á mas una grande esquina y un gran almacen, todo en cal y tiranteria de Urunday etc. etc. Para tratar calle de Bolivar 296 de 7 á 9 de la noche. j28 p3

Se vende La hermosa y linda finca calle de Defensa núms. 541 y 543 con diez piezas, dos de alto y una de almacen á la calle y una zapateria á la moderna en cal, tiranterias de Urunday puertas de cedro, patios y azoteas embaldozadas, aljibe etc. El tramway pasa por dicha casa. Para tratar calle de Bolivar 296 de 7 á 9 de la noche. Se venderá barata. j28 p3

Pino de tea Tirantes de 3—9 de tres á catorce varas de largo á 11 pesos vara, baldozas, tejas, carbon de piedra, sal, fierro en barras, piedra para vereda, en la sucursal del corralon Belgrano, Potosi y Zeballos. j28 p3

Plantas de adorno
Se venden baratas por mayor y menor por ausentarse su dueño, en la quinta de Fuentes (casa de altos) calle Callao 264, entre Arenales y Juncal, darán razon. j28 p3

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno N° 107 á la de Potosi N° 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. j6 p60.

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA Se pone en conocimiento de los señores propietarios, que el plazo de sesenta dias que concede la ley para pagar la contribucion directa, empieza á regir desde la fecha del presente aviso, concluyendo el 15 de Setiembre—Buenos Aires, Julio 15 de 1870. j15 p30

Atencion Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue en la calle Victoria núm. 239 ó en la chacra de don Blas Escobar en Quilmes, un caballo oscuro, crinudo, bajo, herrado de las cuatro patas, que desapareció de ahi y que vá herrado con esta marca DC. j23p10

La Bienhechora DEL PLATA
Avisa á los señores sócios (sócio es la persona á cuyo favor se halle estendida la póliza) que hayan optado por el retiro del todo ó por parte del capital y beneficios que les corresponda en la presente liquidacion de 1870, que, desde el dia 19 del corriente Julio podrán ocurrir á estas oficinas (Florida 112 1|2 altos) con sus certificados de suscripcion (talones de las pólizas] para recibir titulos de fondo público nacional ó su equivalente en dinero, hasta la concurrencia del importe que por dicha liquidacion les haya correspondido; y por lo que en su caso puede convenir, llama la atencion de los asociados sobre el articulo 46 de los estatutos que dice: «En el caso de muerte del asociado, sus herederos ó los que deben suceder-le en los beneficios de la asociacion deberán «presentar en la forma legal conveniente, el «documento que acredite su cualidad de tales, «y el derecho que les asiste al percibo. Cuando «fuere mas de una las personas que deban percibir los beneficios del asociado muerto tendrán que hacerse representar precisamente «por un solo apoderado»—Buenos Aires, Julio 16 de 1870. El director general
Francisco F. Moreno.

OTRO

La direccion previene que el dia 14 de Agosto próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de la compañia la junta general de socios de que trata el capitulo X de los estatutos—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
El Director general,
j17 p30 Fancisco F. Moreno.

Aviso Municipal La seccion municipal de higiene recibirá propuestas cerradas el viérnes 29 del que rije, para la provision de carne al hospital general de hombres y hospicio de San Buenaventura.

La carne que se entregue á dichos establecimientos debe ser de superior calidad y sus administradores rechazarán la carne que no se encuentre en esa condicion y la comprarán por cuenta del contratista,

El contrato se hará á todo evento y durará todo el resto del presente año.

Las propuestas deben venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria de secciones—Julio 23 de 1870.
j24 p6 El Secretario.

Gran liquidacion
De las existencias de la tienda esquina de Suipacha, frente á San Miguel, por tener que desocupar el local.

20 % de rebaja en todos los precios. Varias clases de géneros para vestidos entre ellos unos de los mejores gustos y calidades para la estacion á 3 1|2 pesos vara, colchas blancas de realce á 50 pesos y otras de colores muy grandes á 60 pesos, uso doméstico de dos varas de ancho á 7 pesos vara, género de hilo de 3 varas de ancho á 22 pesos vara, miriñaques de moda á 30 pesos, tohallas genovesas é inglesas á 7, 5 y 2 pesos una, chuze para alfombras la mejor calidad á 10 pesos vara, alfombras de paño pintado á 25 pesos, vestidos de cambray bordados muy finos para niñas á 90 pesos, enaguas bordadas hechas á 70, 60 y 45 pesos, bramante muy fino de 80 pesos se dará á 68 pesos, y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension, y se venderán á precios tan baratos como llevamos enumerados. j24 p8

Liquidacion Gran rebaja en los precios. Manchones y boas, guarniciones, flecos, perfumerias finas, camisas para señora, abanicos y articulos para regalo, pañuelos bordados, guantes de cabritilla á 20 pesos el par. 173 calle de la Victoria 173. j24 p8

ALBUM MUSICAL
Esta interesante publicacion que aparecerá dentro de breves dias, contendrá los trozos mas notables de **zarzuelas** arreglados para piano solo ó piano y canto.

Contendrá ademas las piezas mas notables de las **óperas** que se dan en nuestros teatros, como asi mismo todas las composiciones musicales de reconocido mérito,

Condiciones de la suscripcion

4 Entregas mensuales. Cada entrega constará de dos, tres y hasta cuatro entregas de música.

Precios

30 pesos por mes pagaderos adelantados
150 « 6 meses «
300 « un año «
Números sueltos 10 pesos m|c.

Prima.

Los suscriptores por un año tendrán accion á seis piezas de música á su eleccion segun el catálogo.

Se suscribe.

En el almacen de música de **Monguillot y Nelson.** 116—FLORIDA—116

NOTA—La primera entrega contendrá el **Brindis** en la zarzuela **Catalina** arreglada para piano y canto por R. S. Allú.

La 2ª entrega contendrá la **marcha** de la abdicacion en la zarzuela **Los Madggiares.** j21 p15

Colegio inglés De señoritas. En la calle de Corrientes núm. 536 entre Rio Bamba y Ayacucho. La señorita M. Junor desea encargarse de la educacion de un número escogido de señoritas, para cuyo fin se ha edificado una casa en la parte mas higiénica de la ciudad.

Dedicará toda su atencion á la salud y bienestar de las pupilas que le sean confiadas, á la vez que á su educacion moral y relijiosa.

El curso general de instruccion abarcará los diversos ramos de una educacion inglesa, incluso el trabajo de mano y de la aguja.

El castellano se enseñará á voluntad.

Se abrirá el 1° de Agosto.
M. Junor—Directora.

Nota—Para mas informes se puede ocurrir al colegio inglés, calle de Artes 112, ó á los señores don Salvador Negrotto y don Enrique G. Jackson. j29 p10

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FÉ
Premio mayor 20,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 30 de Julio de 1870, es compuesta de 8 millares, 700 suertes y el premio mayor de 20,000 patacones. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "30 de Julio de 1870."

El billete vale 5 patacones, el quinto 1 patacon.

Suertes.

1	de	20,000	ps. fts.
2	de	500	»
1	de	200	»
2	de	100	»
4	de	50	»
10	de	20	»
280	de	15	«
400	de	10	«

700 suertes en 8 millares.
Rosario Julio 21 de 1870.
La Empresa

Empresa brasilera
De paquetes á vapor. Linea del alto Paraguay. El paquete brasilero «Cuyubá.»

Al dia siguiente de la llegada á este puerto del paquete brasilero, con la balija imperial de Rio Janeiro, que se aguarda el 29 del corriente Julio, saldrá de Montevideo para el puerto de Curumbá haciendo escala tanto en la ida como en la vuelta, en Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion.

En la llegada á Curumbá, encontrará el vapor Amelia» de la misma empresa, que zarpará 24 horas despues conduciendo la correspondencia, pasageros y carga para Cuyabá capital de Matto-Grosso.

PREVENCION—La empresa dará pasage gratuito en sus vapores todos los viages aguas arriba, para la ciudad de Corumbá, á treinta ó mas inmigrantes artesanos, labradores y trabajadores que voluntariamente quieran seguir para alli y que justifiquen su buena conducta con certificados visados por el cónsul de su nacionalidad.

Para fletes, pasages y mas informes en el escritorio de la agencia, 203 calle Cerrito 203, Montevideo. 34 1|4, Cuyo 34 1|4, Buenos Aires. j24 p8

Al público Se vende ó se alquila por un precio módico un molino para la elaboracion de trigo á vapor. Está situado á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, de consiguiente su adquisicion es un brillante negocio. Para tratar calle de la Esmeralda núm. 143, á toda hora del dia. j15 p15

Al comercio En virtud del convenio judicialmente celebrado ante el Sr. Juez que conoce en la testamentaria de D. Vicente Labourdette ha quedado disuelta la sociedad que existia bajo la firma Labourdette y Sahores, quedando el socio D. José Sahores dueño de la tienda calle de la Victoria N° 157 y de su sola cuenta el activo y pasivo de la extinguida sociedad.
Luisa S. de Labourdette.
José Sahores.

Lecciones mercantiles
Perfeccion en la escritura ejecutada con rapidez, elegancia y variedad de formas; teoria y práctica de ortografia, su análisis: aritmética, problemas mercantiles; reduccion de monedas, etc.; teneduria de libros; teoria, práctica y uso de los libros en general, cuentas corrientes, de ventas, varias formas del inventario y balance general, liquidaciones, procedimiento en las sociedades, etc. Cuyo 278.
j24 p8 M. P. Rocha.

Al público El que firma como apoderado de don Vicente Llória, llama por el presente aviso (por no haberle sido posible saber su domicilio) al señor don Pedro Guapo, para que tenga á bien pasar por la calle Maypú núm. 50, y hacerme entrega de una libreta del Banco de la Provincia que tiene en su poder perteneciente á mi poderdante, servicio que estimaré—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.
j19 p30 Vicente Amadeo.

Juri de apelaciones
DEL SUD. Se previene á las personas que tengan reclamos pendientes ante dicho juri, se presenten á recoger su boleto de clasificacion definitivo desde el juéves 28 hasta el Sábado 30 del corriente, de cuatro á cinco de la tarde, en la calle de Moreno núm. 85—Julio 27 de 1870
j28 p3 El Secretario.

Sal de Cádiz Blanca de primera clase se vende en fracciones en la calle de la Victoria número 71. j28 p6

Profesor interno Se necesita uno que sepa bien la teneduria de libros, el dibujo lineal y natural; colejio de la Union, Venezuela 286. j28 p3

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del público y del comercio que ha vendido á D. Juan E. Benvenuto y Bartolomé Guiglardi su establecimiento de café y Restaurant sito en la calle San Martin núm. 20, los que tengan algun crédito pendiente contra dicho establecimiento los presentarán en el término de 15 dias desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, 25 de Julio de 1870.
j27. p15. Francisco Podestá.

Otro
Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio y al público en general que desde el 1.° del entrante agosto corre por nuestra cuenta dicho establecimiento y bajo la firma socialde Juan E. Benvenuto y Guiglardi y en ella encontrarán siempre el mejor servicio, teniendo especial esmero en dejar satisfechos á los que se dignen favorecernos—Julio 25 de 1870.
Bartolomé Guiglardi
j27p15 Juan E. Benvenuto.

Baratillo sin igual
Lindos sobretodos á 200 pesos, medias crudas largas sin costura muy finas á 120 pesos docena, medias cortas idem á 80 pesos, cortes de 14 varas para vestido de señora de dos polleras á 100 pesos, sacos de casimir para señoras á 40 pesos, bombasi labrado á 10 ps. j29 p3

Club del Parque Se avisa á los señores sócios que el 30 de Julio tendrá lugar la tertulia de órden y que segun lo resuelto por la comision directiva, se pasa aviso particular á cada sócio, pues por su carácter de tal, pueden asistir con sus familias. Las solicitudes de tarjetas de invitacion, solo serán atendidas hasta el 28 del presente—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.
j19 p12 La Comision.

Ferro-carril DEL SUD. Prolongacion al Rio Salado. Aviso á los accionistas. Los accionistas del Ferro-carril del Sud (prolongacion al Salado] quedan avisados por la presente, á fin de que se sirvan abonar la segunda y tercera cuota (de dos libras esterlinas cada una) por cada accion que han suscrito, en la oficina de la direccion núm. 121 calle 25 de Mayo y en la forma siguiente:

L 2 (dos libras) por accion el 5 de Agosto próximo.

2 id id el 5 de Setiembre próximo, ó antes dichas fechas y presentando las acciones para ser asi endozadas—Buenos Aires 15 de Julio de 1870 Frank Parish.

SE ALQUILA
La conocida **BARRACA DEL DIABLO** al lado de la «Atalaya» sobre el Riachuelo de Barracas. Para tratar ocúrrase á la Atalaya ó á la calle Piedad 164. j19 p9

La Rosa del Sud
Su administracion calle de las Piedras núm. 77. Orden de salidas hasta nuevo aviso.

De Buenos Aires á Dolores todos los dias; de Dolores á Chascomus y Buenos Aires todos los dias; de Buenos Aires al Moro por las Armas, Brova y Terro Poblino 1°, 11 y 21; de Buenos Aires al Moro por Arenales 1°, 10 y 20; de Buenos Aires al Tandil por Navas y Arenales, 5, 15 y 25; de Buenos Aires á la Ballenera por el Durazno y Laguna de los Padres, 2 y 18, de Buenos Aires á la Pelegrina por el Hoja y San Pascual, 8 y 24; de Buenos Aires á Mocedo por la Union y laguna de Guancha 1° y 15, de Buenos Aires á Ajó por la Espuela verde y Palermo, 14 y 28—Julio 14 de 1870,

Muy importante En uno de los principales pueblos de esta campaña, comunicado con la ciudad por el ferro-carril, se desea vender un antiguo y acreditado establecimiento de barberia con todos los útiles y muebles necesarios, nuevo y como corresponden á un pueblo culto y progresista, ademas hay algunos articulos muy buenos de merceria y libreria, cuyo capital en todo será de 25 á 30 mil pesos moneda corriente. Su dueño lo vende por tener que retirarse des destino y puede conceder tambien plazos muy convenientes. Esta casa se puede demostrar que trabaja muy bien y ofrece un porvenir tanto mas halagüeño á la persona que reuna la profesion de dentista, sangrador etc.

El que se interese puede ocurrir por otros pormenores calle de Corrientes número 447. j13 p15

Liebig extract OF MEAT COMPANI LIMITED.
Participo al comercio que el señor don Tomás A. B. Hodgskin se ha retirado de las oficinas de esta compañia el 13 del corriente mes, cesando al mismo tiempo el poder especial que le habia conferido. En su reemplazo queda nombrado el señor don Juan Harris, debidamente autorizado por poderes registrados en el Tribunal de Comercio de Montevideo, para representarme y firmar por mi en todos los casos requeridos—Fray Bentos, Julio 14 de 1870.
G. C. Giebert.
j15 p15 Gerente.

Se vende barato Una portada para sala con muy poco uso y con todo lo necesario, una puerta de calle, una ventana con reja y tres abanicos de fierro, ocúrrase calle Piedad 125. j24 p6

25 pesos m|c. La docena de retratos en tarjetas admirablemente sacados, la persona que quiera una docena de retratos en fotografia por el infimo precio de 25 pesos y retratos de todas clases hasta tamaño natural y con colores, calle Florida 80. j24 p8

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS
PREPARADO POR **J.-P. LAROZE**, FARMACÉUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como especifico para las **enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entranas, nauseas, etc.**

JARABE DEPURATIVO
De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.

El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias ó terciarias* y hasta en los *rehumas*, para los cuales es el especifico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.

Asociado á este jarabe, el iodure de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas* y *raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE
PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO
con quina, pelitre y Guyaco.

Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS
rosados toni-conservadores con base de magnesia.

Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Deposito en *Montevideo* : **G. Imbert**; en *Buenos-Ayres*, **Etchepareborda.**
Fabrica, expediciones, Casa **J.-P. LAROZE**, *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*

PIEDAD 344 **B. LOUDET** PIEDAD 344
Fotografo

Establecimiento sin rival por organizacion y la perfeccion de sus trabajos.

Tarjetas de todas clases—Especialidad de retratos grandes ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy

27,000 CLICHÉS CONSERVADOS
PRECIOS FIJOS

EXPOSICION NACIONAL
EN CORDOBA.

La comision de esta provincia, á solicitud de varios esponentes, ha acordado prorrogar por los meses de Julio y Agosto el tiempo fijado para recibir los objetos á esponer.

Los S. S. esponentes se servirán entregar los dichos objetos en el depósito, calle Venezuela núms. 111 y 115, desde las doce del dia hasta las cinco de la tarde, en cuya oficina estará un empleado encargado del recibo.—Buenos Aires, Junio 30 de 1870. La Comision.

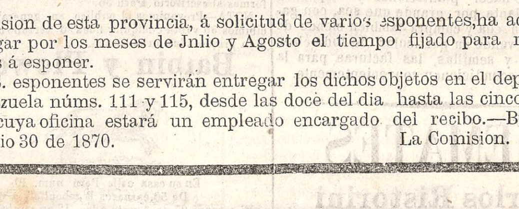

Casa introductora
ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000

ARMERIA E. PARIS
PREVELEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRE**

Abogado El que suscribe ha abierto su estudio en la calle de Corrientes núm. 94.
j12 p15 Vicente Chas.

Municipalidad De la ciudad Patentes
La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber igualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella.
Buenos Aires, Julio 2 de 1870.
Manuel Basabilbaso.

Mensajerias DEL COMERCIO Correo Nacional Potosi 269
Para el Azul y Tandil—Saliendo por el último tren del Sud, estacion Altamirano, Ranchos; Paso de Ponze, Tomás Chás, Cardalito Toro, Gralicho, la Ceca, la Berde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.
De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.
Del Tandil á Buenos Aires los dias 6, 16 y 26
Para el Azul y Juarez por el Toro—De Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.
De Juares por el Azul á Buenos Aires los dias 1, 11 y 25.
Para las Flores y Azul por Cachari—Saliendo por el último tren del sud, estacion Jeppener. San Antonio, Puente de Terreros, 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.
De Buenos Aires los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27
Del Azul á Buenos Aires los dias 3. 8, 13, 18, 23 y 28.
DIRECTA A LAS FLORES
Saliendo por el último tren del Sud, á la estacion Jeppener.
De Buenos Aires los dias 5, 14, 20 y 29.
De las Flores á Buenos Aires los dias 2, 11,

Baratillo Permanente
DE DANIEL L. LAURO

Calle de Belgrano núms. 338 y 340 frente á la iglesia de Monserrat. Sorprendente y enteramente nuevo es el surtido que ha recibido la casa como verán nuestros favorecedores que es completamente distinto á los articulos enunciados en los avisos anteriores, véase el detalle y con sorpresa los precios.

Ricos chalones de merino francés á 85 ps. uno, camisolines última moda puro hilo con sus ricos puños bordados á 25 ps. uno el mas rico bramante ingles (Libertad) á 68, id Ciervito inglés á 68 ps. uno, id corazon de oro el legitimo á 65 ps. pieza, id la alianza de los animales á 58 ps. pieza y varias otras marcas á 58 pesos pieza de 20 yardas, ricos chalones de merino negro con ricos pinos bordados y con blondas de seda anchas á 150 pesos uno, muñecos grandes y muñecos de cera con movimiento en los ojos á 15, 18 y 25 pesos uno, ricas camisas de señora bordadas muy finas á 30 pesos una, medias de niñas largas de lana á 2, 2 1|2 y 3 ps. par, ricos corses para señora á 12 ps. uno, precioso y abundante surtido de casimires pura lana de todos gustos modernos para trajes de niños al increible precio de 35 ps. vara, id mejor con franja para trajes de hombre á 35 pesos vara, hay muchisimos gustos, chalsilos finos con pinos bordados para señoritas á 15 pesos uno, ricos embutidos anchos franceses á 12 pesos vara, cuellos y puños de puro hilo con gemelos para señora á 25 pesos uno, cuellos de cisne con vueltas de gró de todos colores para señoritas última moda 10 ps. uno, pañuelos grandes dobladillados á 3 y 5 ps. uno, pequin de seda medio luto á 15 ps. vara, pañuelos grandes de color á 1 1|2 uno, guarniciones en pieza á 2 ps., guantes de castor para señoras á 5 pesos par, guantes de cabritilla negros para señora 9 pesos par, ricos pañuelos de merino francés á 55 pesos uno, cotin fino á 3 ps. vara, lienzo tablones á 55 pesos pieza, gambronas finas á 7 ps. vara, botones de paño finos á 2 ps. par, miriñaques de señora á 2 ps. uno, portamonedas de señora finos á 10 pesos uno, cigarreras y fosforeras á 6 y 8 pesos una, sorprendente surtido de sombreros de castor, terciopelo y seda para niños y niñas á 25, 30, 40 y 50 pesos uno, á los caballeros llamamos la atencion de un gran surtido de camisas medio hilo, cuellos y puños de hilo con botones de puño á 25 ps. una, id con cuello de hilo, pechera y puños bordados á 28 ps. una, y un gran surtido que existe de los anuncios anteriores y los que recibe diariamente esta casa. Al baratillo permanente de Daniel L. Lauro. Precios fijos. j27 p5

Barato! arato!
¡PRONTO!
¡Bien hecho!

Los señores comerciantes, barraqueros, lancheros, rematadores, las empresas de Ferro-Carriles, tranways, diligencias y vapores, los artistas y oficiales de toda clase que precisan de cualquier trabajo de imprenta, sean

Circulares,
Cuentas,
Papeletas,
FACTURAS,
Programas,
Tartejas
Carteles,
y Cartelitos,

encontrarán el servicio mas pronto, mas barato y lo que vale mas que todo mas esmerado que en otra parte, en la Imprenta de *La Nacion.*

Trabajos urgentes se harán y se entregarán en el mismo dia en que se encarguen.

Un material colosal de máquinas y típos favorece á la casa para poder hacer tal oferta.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELEGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito. De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO
Mercedes
Al Cármen
Al Salto } $ 10 m/c
A Rojas
Al Bergamino } « 20
A S. Nicolas
Al Rosario } « 30

LINEA DEL FERRO-CARRIL
Al Once de Setiembre
A Flores
A Moron } 10 $ m/c
A Lujan
A Mercedes
A Chivilcoy } » 20 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por
LA NDMINISTRACIOA

TÉ! TÉ!! TÉ!!!
Ojo á las familias. Se acaba de recibir un pequeño lote de té negro de primera clase que se ofrece por cajon de 20 libras á un precio módico. Juan Eastman é hijo.
9 y 11 calle Defensa 9 y 11. j27 p15

IMPRESIONES IMPRESIONES
DE TODAS CLASES
LIBROS
FOLLETOS
PERIODICOS
IMPRESIONES PARA EL COMERCIO.
CIRCULARES
CUENTAS
PAPELETAS
TARJETAS etc.

En todos los idiomas—Con tinta negra y de colores.

En la Imprenta de LA NACION se harán pronto, bueno y barato.

El departamento de las obras en nuestra imprenta está al cargo del conocido tipógrafo aleman D. Enrique Curth, por lo que es escusado decir algo sobre la buena ejecucion de los trabajos que se encarguen.

La Estrella
Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO.
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS
Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.
Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primer pipa de agua
» 4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA
Por decretos superiores de los Exmos Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO.
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M·deo " Agustin de Castro

BIENHECHORA DEL PLATA
Compañia jeneral se seguros mútuos sobre la vida.
GRAN CAJA DE AHORR
Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedad s y renta.
Delegado del Gobierno—SR. D. JOSE M. CANTILO
Junta de Vijilancia.
Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—D. Herman Ebbinghaus
Director Jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO
Domicilio—Buenos Aires, calle Florida 112 1|2, Altos.

Situacion de la Compañia en 1.° de Febrero de 1870.
Capital suscrito, $ fts. 3.014,940:64.
Número de polizas, 2,896.
Titulos comprados ps. pta. 1.315,157:02
La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.
Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 112 1|2t.altos

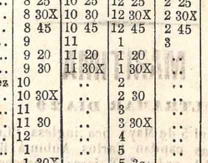

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE

6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si e corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personal óvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	..	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S'bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	..	6
G. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	..	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G. Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre	8 50	12 50	2 50	5 20	7
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
La administracion.

Fundicion de tipos
DE
ENRIQUE HAGENBUCH
330 CALLE BOLIVAR 330
BUENOS-AIRES